

| Clave de Cotización: | CIRCLEK | Año: | 2024 |
|---------------------------|----------------------|------|------|
| | | | |
| Cantidades monetarias exp | presadas en Unidades | | |

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

| Reporte Anual: | Anexo N |
|---|---|
| Oferta pública restringida: | No |
| Tipo de Instrumento: | Deuda LP |
| Emisora extranjera: | No |
| Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social: | C OMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V. |
| Mencionar dependencia parcial o total: | No |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Logotipo de la emisora:



Nombre de la emisora:

COMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Dirección de la emisora:

Antonio Dovalí Jaime No. 70 torre D, Piso 14, Colonia Zedec Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, CDMX. Código Postal 01210

Clave de cotización:

CIRCLEK

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

01-01-2024 al 31-12-2024

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

| Serie [Eje] | serie | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] | | | | | |
| Serie de deuda | N/A | | | | |
| Fecha de emisión | 2022-11-22 2025-11-18 | | | | |
| Fecha de vencimiento | | | | | |
| Plazo de la emisión | 1092 días | | | | |
| Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo | De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento, y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado, mismo que el Representante Común calculará 2 Días Hábiles anteriores al inicio de cada periodo de 28 días (cada uno, un "Periodo de Interés") (la "Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual"), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada de Periodo de Intereses y que regirá durante el Periodo de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionarán 2.7 puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección II. La Oferta, "Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses" del Suplemento. | | | | |
| Periodicidad en el pago de intereses | Cada 28 días | | | | |
| Lugar y forma de pago de intereses y principal | El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que se devenguen se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra en del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constar que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. N/A La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se real de acuerdo con el calendario de amortización programado en pes partir del 21 de noviembre de 2023 en tres amortizaciones con los porcentajes del 20% (\$161,000M), 30% (\$241,500M) y 50% (\$402,499M), respectivamente, en las fechas de pago de Interese 21/11/2023, 19/11/2024 y 18/11/2025, respectivamente. El Emisos tendrá derecho, mas no la obligación, a amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha que tenga lugar en o después de la Fecha de Pag Intereses correspondiente al Periodo de Intereses 14 (catorce) (incluyéndolo), en el entendido de que, en caso de que ocurra un anticipado de los Certificados Bursátiles conforme a lo anterior, la Emisora pagará a los Tenedores una prima equivalente a lo siguis (i) a partir del Periodo de Intereses 14 (catorce) (incluyéndolo), el Periodo de Intereses 26 (veintiséis) (incluyéndolo), el 1.00% (ur ciento) del monto del principal objeto de la amortización anticipado respectiva; (ii); en el entendido de que, a partir del Periodo de Intereses. Carantía, en su caso Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con aval o garantía personal alguna. Fiduciario, en su caso N/A Calificación de valores (Sinopsis) Olio Miembrol |
|--|
| Subordinación de los títulos, en su caso La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se real de acuerdo con el calendario de amortización programado en pes partir del 21 de noviembre de 2023 en tres amortizaciones con los porcentajes del 20% (\$161,000M), 30% (\$241,500M) y 50% (\$402,499M), respectivamente, en las fechas de pago de Interese 21/11/2023, 19/11/2024 y 18/11/2025, respectivamente. El Emiso tendrá derecho, mas no la obligación, a amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha que tenga lugar en o después de la Fecha de Pag Intereses correspondiente al Periodo de Intereses 14 (catorce) (incluyéndolo), en el entendido de que, en caso de que ocurra un anticipado de los Certificados Bursátiles conforme a lo anterior, la Emisora pagará a los Tenedores una prima equivalente a lo siguie (i) a partir del Periodo de Intereses 14 (catorce) (incluyéndolo), el 10,00% (un ciento) del monto del principal objeto de la amortización anticipado respectiva; (ii); en el entendido de que, a partir del Periodo de Intereses 26 (veintiséis) (incluyéndolo), el 1,00% (un ciento) del monto del principal objeto de la amortización anticipado respectiva; (ii); en el entendido de que, a partir del Periodo de Intereses 26 (veintiséis) (incluyéndolo), la Emisora no pagará prima alguna Tenedores. Garantía, en su caso Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con aval o garantía personal alguna. Fiduciario, en su caso Calificación de valores (Sinopsis) Otro (Miembro) |
| de acuerdo con el calendario de amortización programado en pes partir del 21 de noviembre de 2023 en tres amortizaciones con los porcentajes del 20% (\$161,000M), 30% (\$241,500M) y 50% (\$402,499M), respectivamente, en las fechas de pago de Interese 21/11/2023, 19/11/2024 y 18/11/2025, respectivamente. El Emiso tendrá derecho, mas no la obligación, a amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha que tenga lugar en o después de la Fecha de Pag Intereses correspondiente al Periodo de Intereses 14 (catorce) (incluyéndolo), en el entendido de que, en caso de que ocurra un anticipado de los Certificados Bursátiles conforme a lo anterior, la Emisora pagará a los Tenedores una prima equivalente a lo sigui (i) a partir del Periodo de Intereses 14 (catorce) (incluyéndolo) y el Periodo de Intereses 26 (veintiséis) (incluyéndolo), el 1.00% (ur ciento) del monto del principal objeto de la amortización anticipado respectiva; (ii); en el entendido de que, a partir del Periodo de Intereses 26 (veintiséis) (incluyéndolo), la Emisora no pagará prima alguna Tenedores. Garantía, en su caso Calificación de valores [Sinopsis] Otro [Miembro] |
| Garantia, en su caso personal alguna. Fiduciario, en su caso Calificación de valores [Sinopsis] Otro [Miembro] |
| Fiduciario, en su caso Calificación de valores [Sinopsis] Otro [Miembro] |
| Calificación de valores [Sinopsis] Otro [Miembro] |
| Otro [Miembro] |
| |
| |
| Significado de la calificación |
| Nombre |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro] |
| Calificación "HR A+" |
| La calificación otorgada de "HR A+" significa que la emisión ofrece seguridad aceptable pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen bajo riesgo ante escenarios econó adversos. El signo "+" representa la posición de fortaleza relativa dentro de la escala de calificación. |
| Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro] |
| Calificación "A+/M" |
| La calificación otorgada de "A+/M" significa que la calidad de la crediticia de las emisior Significado de la calificación buena. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas e actividad económica los riegos son mayores y más variables. |
| actividad economica los negos son mayores y mas variables. |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] |
| |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] Calificación |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro] |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro] Calificación |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro] Calificación Significado de la calificación |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Fitch México S.A. de C.V. [Miembro] | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|--|--|
| Calificación | | | | | |
| Significado de la calificación | | | | | |
| Representante común | CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. | | | | |
| Depositario | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. | | | | |
| Régimen fiscal | La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de los Certificados Bursátiles. Los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y arcales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la Emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos. | | | | |
| Observaciones | | | | | |

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Es considerado como una causa de vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles que ocurra un Cambio de Control sin la autorización de la Asamblea de Tenedores.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, el Emisor no podrá fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero) ni permitir que sus Subsidiarias se fusionen o escindan, salvo que (i) el Emisor o sus Subsidiarias sean la sociedad fusionante; (ii) el Emisor sea la sociedad fusionada o escindida y que la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión o consolidación asuma expresamente las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles; (iii) con motivo de dicha fusión o escisión o consolidación no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una causa de vencimiento anticipado, o (iv) la fusión sea de una Subsidiaria con el Emisor, o bien, cualquier fusión de cualquiera de las Subsidiarias con sus empresas filiales.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, el Emisor no podrá vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), ni permitirá que sus Subsidiarias vendan, enajenen o de cualquier otra manera transmitan a terceros (distintos,



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a Subsidiarias del propio Emisor), en una o en una serie de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo por (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen menos del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales consolidados, en una o más operaciones en el transcurso de 12 (doce) meses calendario, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una Causa de Vencimiento Anticipado, (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, (iv) ventas cuyo producto sea reinvertido por el Emisor en otros activos dentro de los 360 (trescientos sesenta) días siguientes a la recepción de dichos productos, (v) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia del Emisor, o (vi) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos no operativos realizadas por Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

indice

| [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual | 1 |
|--|-----|
| [412000-N] Portada reporte anual | 2 |
| [413000-N] Información general | 9 |
| Glosario de términos y definiciones: | 9 |
| Resumen ejecutivo: | 12 |
| Factores de riesgo: | 23 |
| Otros Valores: | 34 |
| Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: | 35 |
| Destino de los fondos, en su caso: | 35 |
| Documentos de carácter público: | 35 |
| [417000-N] La emisora | 37 |
| Historia y desarrollo de la emisora: | 37 |
| Descripción del negocio: | 39 |
| Actividad Principal: | 40 |
| Canales de distribución: | 57 |
| Patentes, licencias, marcas y otros contratos: | 63 |
| Principales clientes: | 80 |
| Legislación aplicable y situación tributaria: | 80 |
| Recursos humanos: | 81 |
| Desempeño ambiental: | 82 |
| Información de mercado: | 89 |
| Estructura corporativa: | 102 |
| Descripción de los principales activos: | 104 |
| Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: | 106 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | Acciones representativas del capital social: | 106 |
|----|--|-----|
| | Dividendos: | 107 |
| [4 | 24000-N] Información financiera | 108 |
| | Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: | 112 |
| | Informe de créditos relevantes: | 115 |
| | Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de emisora: | |
| | Resultados de la operación: | 124 |
| | Situación financiera, liquidez y recursos de capital: | 139 |
| | Control Interno: | 147 |
| | Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: | 151 |
| [4 | 27000-N] Administración | 153 |
| | Auditores externos de la administración: | 153 |
| | Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: | 153 |
| | Administradores y accionistas: | 153 |
| | Estatutos sociales y otros convenios: | 169 |
| [4 | 31000-N] Personas responsables | 173 |
| [4 | 32000-N] Anexos | 177 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Los términos definidos en el presente Reporte podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte

Touche Tohmatsu Limited).

Aviso Significa de forma conjunta o individualmente según el contexto

así lo requiera para cada caso, (i) el aviso de oferta pública que realice la Compañía para la colocación de los Certificados Bursátiles, y (ii) en su caso, el aviso de colocación

correspondiente.

Banxico Significa Banco de México

BMV Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Calificadoras o Agencias

Calificadoras

Significa las agencias calificadoras que otorguen los dictámenes de calidad crediticia correspondientes a cada Emisión de Certificados Bursátiles y que se especificarán en el Aviso y el

Suplemento respectivo.

CEDIS Significan los Centros de Distribución del Emisor.

Certificados o Certificados

Bursátiles

Significa los certificados bursátiles que pueden ser emitidos por

la Compañía

Circular Única de Auditores Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las

entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, incluyendo

cualesquiera modificaciones a las mismas.

Circular Única de Emisoras Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, incluyendo cualesquier modificaciones a las

mismas.

CNBV Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Deuda Neta Definida como deuda financiera más gastos financieros a costo

amortizado de CBUR menos caja.

Día Hábil Significa cualquier día del año que no sea sábado o domingo y en

el cual las instituciones de crédito de México no estén autorizadas o requeridas a cerrar, de acuerdo con el calendario

que al efecto publica la CNBV.

Dólar, Dólares o E.U.A.\$ Significa dólares de los Estados Unidos de América.

Emisión Significa cualquier emisión de Certificados Bursátiles que la

Compañía lleve a cabo de conformidad con el Programa.

Compañía, Emisor, Entidad

o CCK

Significa Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Estados Financieros

Auditados

Significa los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía por los años concluidos el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024. Incluye las notas preparadas bajo las NIIF o IFRS.

Estados Unidos o E.U.A. Significa los Estados Unidos de América.

Eventos Relevantes Tiene el significado atribuido a eventos relevantes en el artículo

segundo de la LMV y en la Circular Única de Emisoras.

Grupo Modelo Significa Anheuser Busch México Holding, S de R.L. de C.V.

Indeval Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores,

S.A. de C.V.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

INEGI Significa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

LGTOC Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito

LMV Significa la Ley del Mercado de Valores.

México Significa los Estados Unidos Mexicanos.

NIIF o IFRS Significa las Normas Internacionales de Información Financiera

(International Financial Reporting Standards)

Peso o \$ Significa la moneda de curso legal en México.

Programa Significa el Programa de Certificados Bursátiles emitido por la

Compañía autorizado por la CNBV mediante el oficio

153/11452/2018 de fecha 15 de marzo de 2018.

Prospecto Significa el prospecto de colocación del Programa.

Reporte Se refiere al presente reporte anual.

Representante Común Significa CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, o

cualquier otra entidad que sea designada como tal para cualquier Emisión y que se señale en el Aviso, el Título y en el Suplemento

correspondientes.

RNV Significa el Registro Nacional de Valores.

Tenedores Significa los tenedores de los Certificados Bursátiles relativos a

una Emisión en particular, emitidos al amparo del Programa.

Título Significa cualquier título único al portador que documente los

Certificados Bursátiles correspondiente a alguna Emisión.

TMEC Significa el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

UAFIDA Significa utilidad antes de gastos financieros, impuestos,

depreciación y amortización. UAFIDA no es una métrica



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

reconocida bajo IFRS, sin embargo, en línea con la generalidad de la industria y las prácticas de mercado la Compañía la utiliza como una métrica aproximada de desempeño en términos de generación de flujo. UAFIDA es calculada como utilidad de operación más depreciación y amortización.

UDIs

Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por Banxico en el Diario Oficial de la Federación.

Resumen ejecutivo:

El siguiente resumen se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la Sección denominada "Factores de Riesgo", misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Reporte debe ser leída con detenimiento.

Las referencias a "\$" o "Pesos" son a la moneda de curso legal en México. Las referencias a "US\$" o "Dólares" son a la moneda de curso legal en los Estados Unidos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

Historia y Desarrollo de la Compañía

La denominación social de la Compañía es Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., y fue constituida mediante escritura pública número 109,310, de fecha 6 de junio de 2005, otorgada ante la fe del Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, titular de la Notaría Pública número 9 del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de México, Distrito Judicial de Naucalpan y Huixquilucan el 25 de Julio de 2005, bajo el folio mercantil número 16,001*7. La duración de la Compañía es de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en la calle de Antonio Dovalí Jaime No. 70, torre D, Piso 14, Colonia Zedec Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, CDMX. Código Postal 01210, teléfono +52 ((55) 5261-9800. La página de internet de la Compañía es www.circlek.com.mx La información contenida en la página de internet del Emisor de la Compañía o en cualquier otro medio distinto a este Reporte no forma parte del mismo.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



El siguiente cronograma detalla la historia de CCK:

En 1990 Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V., ahora subsidiaria del Emisor, se convierte en la franquiciataria de CircleK en México bajo la marca Círculo K. Para 2005, en un esfuerzo de diversificación de las inversiones familiares, se constituye Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V., con la intención de ejecutar dos operaciones simultáneas: (i) La firma de un contrato de Cooperación Técnica y Licencia Maestra para el territorio nacional con CircleK Corporation, a través de su subsidiaria CircleK Stores, Inc. ("Circle K USA"), y (ii) la adquisición de los activos existentes en México. En ese momento los activos consistían en 14 (catorce) tiendas corporativas y algunas franquicias en el Noroeste del país. Posteriormente, en 2006, se iniciaron operaciones bajo la propiedad de CCK y en ese mismo año se remodeló y relanzó al público la primera tienda de la nueva era de Círculo K (al día de hoy CircleK) en la Ciudad de México, concretamente en la calle de Concepción Beistegui en la Colonia del Valle. A través de diversas inversiones entre el 2006 y 2014, CCK experimentó un periodo de crecimiento acelerado junto con desarrollo e innovación, llegando a 235 (doscientos treinta y cinco) sucursales propias en el centro del país.

CircleK USA forma parte del conjunto de marcas de Alimentation Couche-Tard, empresa canadiense que es la tercera cadena de conveniencia más grande del mundo y con mayor presencia internacional en 24 países. Datos de *CSP magazine* 2017 posiciona a Alimentation Couche-Tard en la segunda cadena de conveniencia con más tiendas en Estados Unidos.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En julio de 2014, CCK celebró un contrato de compraventa de acciones y partes sociales con Anheuser Busch México Holding, S de R.L. de C.V. ("Grupo Modelo") para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V., entidad dedicada a la operación, adquisición, y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo la marca comercial "Tiendas Extra". De esta forma, CCK adquirió 872 (ochocientas setenta y dos) sucursales, con ello alcanzó 1,096 (mil noventa y seis) locaciones a nivel nacional, así como suscribió un contrato de suministro y distribución competitivo con Cervecería Modelo. Derivado de dicha compra, se llevó a cabo un plan de integración de las empresas conforme al cual se formó un nuevo equipo directivo, se alineó la estrategia para brindar un mejor servicio y se estandarizaron los procesos, políticas y operaciones, por lo que a partir del 2016 se cuenta con una compañía integrada en permanente proceso de crecimiento y optimización, además de que se redefinió la visión, misión y valores de la sociedad con un enfoque a la mejora continua y al consumidor.

En julio de 2015, la Compañía firmó un acuerdo con CircleK USA para convertir 700 (setecientas) tiendas de la marca "Extra" a la marca "CircleK" ("Acuerdo de Conversión"). En 2016, se convirtieron 175 (ciento setenta y cinco) tiendas en su totalidad, durante el 2017 se convirtieron 185 (ciento ochenta y cinco) tiendas, durante el 2018 se convirtieron 37 (treinta y siete) tiendas, en 2019 se convirtieron 31 (treinta y un) tiendas, en 2020 se convirtieron 9 (nueve) tiendas, en 2021 se convirtieron 2 (dos) tiendas y en 2022 se convirtieron 80 (ochenta). En marzo del 2021, se firmó un acuerdo modificatorio el Acuerdo de Conversión, a través del cual, se prorroga el plazo de conversión de tiendas a diciembre del 2023. Adicionalmente, los planes de expansión de la Compañía pretenden fortalecer la presencia en el país mediante la apertura de tiendas que ofrezcan una rentabilidad atractiva y brinden la mejor experiencia al consumidor.

En 2019, CircleK USA autoriza a CCK a operar tiendas de conveniencia bajo el concepto "Fiesta Market", tiendas que se enfocarán principalmente en ofrecer productos para fiesta, reuniones y la venta de cerveza; durante el 2022 se aperturaron 16 tiendas, durante 2023 se aperturaron 10 tiendas y durante 2024 se aperturaron 3 tiendas bajo este formato.

En diciembre 2019 se confirmó el brote del virus causante de la enfermedad "COVID 19", mismo que fue clasificado como pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud. Durante el mes de marzo 2020 el virus llegó a México y como parte de las medidas de contención para evitar su propagación, el gobierno de México restringió la movilidad de la población requiriendo el resguardo en casa. Asimismo, el gobierno suspendió ciertas actividades económicas denominadas como no esenciales.

Para 2021 CCK la afectación en el tráfico de personas, ley seca y restricción de horarios continuó en el primer trimestre, para el segundo trimestre en adelante dichas afectaciones fueron disminuyendo gradualmente. Estos efectos fueron aligerados por la continuidad de las estrategias de reducción de costos, gastos y control de compras de mercancía que siguieron realizándose durante este ejercicio, además de que la entidad realizó acuerdos comerciales con proveedores que tuvieron efectos positivos en el desempeño operativo que ha llevado a CCK a fortalecer su rentabilidad a corto y mediano plazo.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el año 2022 ya sin restricciones de ningún tipo y superando los efectos adversos del 2020 y que continuaron durante los primeros meses del 2021, para CCK fue un año totalmente normalizado debido a que se reactivaron en casi el 100% las actividades académicas, deportivas, laborales y recreativas que contribuyeron a la normalización del tráfico en nuestras tiendas.

El año 2023 nos permitió consolidar los cambios operativos y estratégicos de la compañía, en cuanto al mercado, enfocado en satisfacer las necesidades de nuestros consumidores, logrando con ello un crecimiento en ventas de 8.5% vs el año 2022.

En el 2024, la compañía fortaleció las estrategias operativas en cuanto al mercado, logrando crecimientos en ventas del 16.5% en forma general, destacando el segmento de combustible donde se logró un crecimiento del 42.1% y logrando consolidar una alianza comercial, generando beneficios para nuestros clientes y logrando una mayor competitividad asegurando su estrategia de expansión.

Descripción del negocio

Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V. tiene un Contrato de Cooperación Técnica y Licencia Maestra (*Technical Cooperation and Master License Agreement*, el "Contrato de Licencia") con Circle K USA, con el objetivo de desarrollar la marca de tiendas de conveniencia en México. Para mayor detalle sobre dicho contrato, revisar la sección Descripción del Negocio, "*Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*".

La misión de CCK es Satisfacer las necesidades de nuestros clientes en cada micromercado, a través de nuestros consumidores, comisionistas, colaboradores y proveedores, asegurando así la mejor experiencia de compra.

La visión de la Compañía es Posicionarnos como una organización innovadora y sustentable, logrando la satisfacción de nuestros comisionistas, colaboradores, clientes y proveedores, a través de nuestros diferentes canales.

Hoy, CCK es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México, con una presencia en 23 estados y 30 ciudades de la república mexicana de 1,189 (mil ciento ochenta y nueve) tiendas, y el binomio de Tiendas Extra y CircleK cuenta con más de 35 (treinta y cinco) años de experiencia en el mercado mexicano, se distingue por contar con una oferta amplia de comida rápida, bebidas calientes y frías a través de programas innovadores para complacer a sus consumidores que van desde niños hasta adultos mayores. La empresa busca complacer la necesidad que tienen las personas de satisfacer sus necesidades de alimentación, surtido, conectividad y ahorro de tiempo de una manera conveniente y rápida. Generalmente, las tiendas de conveniencia de CCK cuentan con menos de 200m², tienen un horario y periodo de apertura de 24hrs al día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas y municipios en los que su legislación lo limita.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cierre de diciembre 2024, CCK cuenta con 1,189 (mil ciento ochenta y nueve) tiendas a nivel nacional y siete CEDIS en puntos estratégicos (Ciudad de México, Villahermosa, Torreón, Hermosillo, Cancún, Ciudad Juárez y Los Cabos).

Mercadotecnia

Perspectiva de Crecimiento del Sector de Conveniencia en México

A pesar del agitado contexto macroeconómico mundial, el sector de conveniencia en México presenta una **perspectiva de crecimiento sólida y continua**, apalancado por el aumento de la clase media mexicana que cuenta con una mayor capacidad de gasto, que la hace más propensa a consumir bienes y servicios de consumo inmediato.

5 factores favorecerán el crecimiento del sector en el corto plazo:

- 1. **Demanda de conveniencia y rapidez:** El ritmo de vida acelerado en las zonas urbanas y la búsqueda de soluciones prácticas, seguirán impulsando la demanda de las tiendas de conveniencia. Su ubicación estratégica, horarios extendidos y la oferta de una variedad de productos en un solo lugar, las seguirá haciendo atractivas para un consumidor que valora su tiempo.
- 2. **Inversión en experiencia del cliente y tecnología:** La mejora en tecnologías de pago modernas, la personalización de ofertas y la optimización de operaciones, harán la experiencia de compra más fluida y adaptada a las necesidades individuales, lo que fomentará la lealtad y el aumento del gasto.
- 3. Adaptación a las preferencias locales: La adaptación de la oferta a las necesidades y preferencias de los consumidores locales es un factor clave para el crecimiento. Al ofrecer productos que resuenan con los gustos específicos de cada región, las tiendas de conveniencia pueden aumentar su relevancia y participación de mercado.
- 4. **Aprovechamiento del análisis de datos e inteligencia artificial:** La inversión en análisis de datos e inteligencia artificial permite a las empresas del sector comprender mejor el comportamiento del consumidor, optimizar sus operaciones y personalizar ofertas de manera más efectiva.
- 5. Enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad social: La creciente conciencia de los consumidores mexicanos sobre temas ambientales y sociales crea una oportunidad para implementar prácticas sostenibles y ofrecer productos ecológicos. Esto no solo mejora su imagen de marca, sino que también puede atraer a un segmento de consumidores cada vez más importante.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desafíos y consideraciones:

Si bien la perspectiva de crecimiento es positiva, es importante reconocer los desafíos como la intensa competencia tanto de minoristas tradicionales como de plataformas de comercio electrónico. Considerando las tendencias del sector, CircleK enfocará su estrategia de marketing en los siguientes puntos:

1. Hiper-localización con propósito:

 Analizar data local para ofrecer productos específicos por zona (snacks o bebidas populares, por ejemplo). Vincularse a causas locales relevantes para esos consumidores, demostrando un compromiso genuino, no solo un patrocinio genérico.

2. Experiencia del cliente omnicanal y personalizada:

o Integrar completamente la experiencia online y offline, fortaleciendo la app para que no solo sea un catálogo de promociones, sino que aprenda de los hábitos de compra y ofrezca descuentos y productos relevantes al entrar a la tienda, para generar una experiencia fluida y que te haga sentir como cliente único.

3. Liderazgo en sostenibilidad con conexión local:

o No solo "ser verdes", sino comunicar historias impactantes a nivel local que resuenen fuertemente con un consumidor mexicano cada vez más consciente.

4. Narrativa de marca coherente y emocional:

 Crear contenido que conecte emocionalmente con los valores y aspiraciones del consumidor mexicano. Contar historias de la comunidad, destacar la conveniencia que facilita la vida diaria, y generar un sentimiento de pertenencia a la marca.

5. Agilidad y adaptación constante:

Establecer procesos ágiles para probar nuevas estrategias de marketing, medir su impacto rápidamente y ajustarse sobre la marcha será crucial para mantenerse relevante frente a la competencia y las cambiantes demandas del consumidor y del sector.

En resumen:

Circle K México tiene una base sólida y una visión clara. Al enfocarse en una hiper-localización con propósito, una experiencia del cliente omnicanal y personalizada impulsada por datos predictivos, un liderazgo en sostenibilidad con impacto local y una narrativa de marca emocionalmente resonante, pueden no



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

solo competir sino destacarse en el dinámico mercado mexicano de tiendas de conveniencia en los próximos años.

Ubicación de Nuevas Tiendas

Para satisfacer los planes de expansión con los que cuenta la empresa, la búsqueda de nuevos locales es primordial, por lo que se identifican cuatro tipos de tienda:

- 1. <u>Habitacional</u>. Este tipo tiene como función principal atender un área mayoritariamente ocupada por vivienda. Los atributos principales para el éxito de estas tiendas son el número de viviendas y habitantes del área de influencia además del nivel socioeconómico, la accesibilidad, visibilidad y tamaño del local además de los conteos peatonales y vehiculares que se registran en la zona.
- 2. <u>Tráfico</u>. Su función principal es atender el flujo vehicular y en menor medida el peatonal. Las características de este tipo de tiendas son los conteos vehiculares, el acceso vehicular con cajones de estacionamiento y la accesibilidad, visibilidad y reductor de velocidad en la zona.
- 3. <u>Generador</u>. Su función principal es atender a los trabajadores y visitantes de oficinas, hospitales, escuelas, terminales de transporte masivo, zonas comerciales o turísticas, entre otras. Los atributos que se buscan en la zona son el número de empleos y visitantes diarios a los generadores, conteos principalmente peatonales, distancia al generador principal o dentro del generador y los atributos de visibilidad y accesibilidad en la zona.
- 4. <u>Estación de servicio.</u> Su función principal es ser un aliado estratégico del empresario gasolinero maximizando el área de negocio de la estación de servicio. Los atributos es satisfacer las necesidades tanto de lo autos como de las personas deben tener visibilidad acceso y producto acorde al micro mercado (carretera y ciudad).

Acontecimientos Recientes:

- 1. En noviembre de 2022 se llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles por 804.5 millones de pesos con vencimiento a 3 años y amortizaciones programadas, 20% el primer año, 30% el segundo año y 50% al tercer año.
- 2. Con la emisión anteriormente mencionada y recursos de la compañía se prepagó el certificado bursátil emitido en 2018 por 1,282.5 millones con vencimiento en marzo 2023.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Resumen de la información Financiera

Las siguientes tablas muestran un resumen de la información financiera consolidada derivada de los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2022, 2023 y 2024, los cuales fueron auditados por el Auditor Externo de la Compañía y preparados de conformidad con *IFRS*.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estados Consolidados de Resultados Integrales Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Ventas | \$ 12,729,528 | \$ 13,590,861 | \$ 15,834,625 |
| Ingresos por servicios | 81,448 | 68,568 | 64,254 |
| Ingresos | 12,810,976 | 13,659,429 | 15,898,879 |
| Costo de venta | 9,542,495 | 10,097,691 | 12,269,179 |
| Gastos de operación | 2,527,704 | 2,791,552 | 2,951,943 |
| Costos y Gastos | 12,070,199 | 12,889,243 | 15,221,122 |
| Utilidad de operación | 740,777 | 770,186 | 677,757 |
| Gasto por intereses | 433,406 | 438,970 | 459,175 |
| Ingreso por intereses | (15,549) | (52,975) | (32,558) |
| Pérdida (ganancia) cambiaria - Neta | (3,693) | 3,999 | 9,445 |
| Valuación de inversiones en activos financieros (neta) | (2,313) | (41,628) | (56,585) |
| Total resultado de financiamiento | 411,851 | 348,366 | 379,477 |
| Utilidad antes de impuestos | 328,926 | 421,820 | 298,280 |
| Impuesto a la utilidad (beneficio) | (6,683) | 27,016 | 48,273 |
| Utilidad neta consolidada del año | 335,609 | 394,804 | 250,007 |
| Otras partidas de la utilidad integral, que no se | | | |
| reclasificarán a resultados, netos de impuestos | | | |
| a la utilida d | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados | 4,126 | 0 | 0 |
| Resultados actuariales | 538 | 1,847 | (3,809) |
| Superávit por reevaluación | 11,772 | 0 | 113,608 |
| Utilidad integral consolidada del año | 352,045 | 396,651 | 359,806 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Situación Financiera Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| ACTIVO | | de diciembre de 2022 | | de diciembre de 2023 | | de diciembre de 2024 |
|--|----|-------------------------|----|-------------------------|----|-------------------------|
| Activo circulante | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | 502,498 | \$ | 468,585 | \$ | 422,775 |
| Instrumentos financieros con fines de negociación | | 74,070 | | 238,830 | | 294,698 |
| Cuentas por cobrar (neto) | | 612,502 | | 810,012 | | 1,286,690 |
| cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 326 | | 386 | | 329 |
| Inventario de mercancías (neto) | | 889,701 | | 836,078 | | 824,962 |
| Pagos anticipados | | 396,775 | | 340,449 | | 331,674 |
| Activos mantenidos para su venta | | 41,211 | | - | | - |
| Total Activo Circulante | | 2,517,083 | | 2,694,340 | | 3,161,128 |
| Activo Largo Plazo | | | | | | |
| Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo | | 1,282,579 | | 1,356,954 | | 1,699,914 |
| Activos intangibles (neto) | | 631,429 | | 631,810 | | 645,520 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 627,733 | | 655,901 | | 631,419 |
| Activo por derecho de uso | | 798,720 | | 1,078,278 | | 1,271,362 |
| Total de Activos Largo Plazo | _ | 3,340,461 | _ | 3,722,943 | _ | 4,248,215 |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ | 5,857,544 | \$ | 6,417,283 | \$ | 7,409,343 |
| PASIVO | | | | | | |
| Pasivo circulante | | 4.076.675 | | | | 4 744 753 |
| Cuentas y documentos por pagar a proveedores | \$ | 1,076,635 | \$ | 1,181,665 | \$ | 1,711,752 |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo Porción circulante de pasivo por arrendamientos | | 558,794 311,755 | | 558,802 327,420 | | 839,234 360,078 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | | 948,538 | | 1,201,797 | | 1,277,712 |
| Cuentas por pagar y pasivos acumulados Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 4,804 | | 4,833 | | 4,684 |
| Total de Pasivo Circulante | | 2,900,526 | | 3,274,517 | | 4, 193, 460 |
| Pasivo No Circulante | | | | | | |
| Deuda a Largo Plazo | | 877,030 | | 687,173 | | 340,023 |
| Provisiones | | 40,194 | | 34,263 | | 24,372 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 132,737 | | 117,462 | | 165,972 |
| Beneficios a los empleados | | 20,260 | | 21,112 | | 28,794 |
| Otros pasivos financieros a LP | | 290,232 | | 192,352 | | 94,472 |
| Pasivo por arrendamientos | | 490,776 | | 666,070 | | 846,270 |
| TOTAL DE PASIVO | | 4,751,755 | | 4,992,949 | | 5,693,363 |
| CAPITAL CONTABLE | | | | | | |
| Capital social | | 750,000 | | 750,000 | | 750,000 |
| Resultados acumulados | | 130,969 | | 467,075 | | 648,401 |
| Resultados actuariales | | 366 | | 2,213 | | (1,578) |
| Superávit por re evaluación | | 197,638 | | 197,638 | | 311,046 |
| Capital contable atribuible a la participación controladora | | 1,078,973 | | 1,416,926 | | 1,707,869 |
| Participación no controladora | | 26,816 | | 7,408 | | 8,111 |
| Total de Capital Contable | | 1,105,789 | | 1,424,334 | _ | 1,715,980 |
| TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | \$ | 5,857,544 | \$ | 6,417,283 | \$ | 7,409,343 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Resumen del comportamiento de los Certificados Bursátiles en el Mercado de Valores

Los Certificados Bursátiles de la Compañía actualmente se encuentran inscritos en el RNV que mantiene la CNBV y cotizan directamente en la BMV bajo la clave de pizarra "CIRCLEK". Los Certificados Bursátiles no son negociados en ningún otro mercado de valores.

Desde su emisión, la Compañía ha pagado en tiempo y forma los intereses correspondientes a los Tenedores y los Certificados Bursátiles emitidos por la Compañía, nunca han sido suspendidos de manera definitiva o deslistados de la BMV.

Estrategia

En 2021 CCK continuó con la estrategia de diferenciar la experiencia del consumidor a través de encontrar la mercancía, servicios y productos de consumo inmediato disponible las 24 horas del día. Durante el ejercicio se consolidó el concepto de e-commerce al operar con las principales plataformas de entrega a domicilio y nuestra plataforma "Contigo CK" plataforma a la medida para las tiendas Circle K que están más cerca de la microcomunidad en la que operan.

Se reactivó gradualmente el formato de comida rápida en sitio que estuvo suspendido debido a la situación sanitaria, se fue reactivando cuando las condiciones así lo permitieron.

El modelo de negocio de suministro de combustible Convegas, continuó consolidándose principalmente en el norte del país. Los grupos gasolineros tienen mayor certidumbre en el suministro a sus estaciones, acceso a precios más competitivos, así como nuestro apoyo y asesoramiento constante en temas regulatorios, legales, fiscales, entre otros. En 2024 abastecimos a nuestros clientes con más de 282.8 millones de litros anuales en 18 municipios del estado de Chihuahua, lo que representa más de 892 pipas entregadas de manera mensual.

Durante 2024, Convegas consolidó una importante alianza comercial, generando importantes beneficios para nuestros clientes y logrando una mayor competitividad asegurando su estrategia de expansión.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ventajas Competitivas de la Compañía

La Compañía busca ofrecer en todo momento la mejor experiencia del consumidor, para lo cual nos basamos en 5 ejes principales:

- 1. Somos el más joven del mercado, con una gran experiencia en el *management* y con un modelo de Gobierno apuntalado por un Consejo de Administración balanceado, que nos permite garantizar la continuidad del negocio, atreviéndonos a ofrecer la nueva alternativa en el sector en que participamos.
- 2. La expansión ordenada con un plan sólido de selección de puntos rentables y diversidad geográfica, nos permite concentrar escalas de negocio, posicionarnos sólidamente en los mercados donde estamos y además sortear las condiciones macroeconómicas del país.
- Nuestra capacidad de crear sinergias nos ha llevado a consolidar una relación de negocio con el líder cervecero del mundo y traducirlo en satisfactorios momentos de consumo de nuestros clientes.
- 4. En una industria que demanda eficiencia, dinamismo por innovar en productos y servicios y satisfacer la poca disponibilidad del tiempo, hemos logrado consolidar nuestra cadena de suministro, la cual nos permite cubrir los 23 estados en los que participamos; contribuyendo de esta manera a desarrollar socios comerciales tanto de escala internacional como de alcance local.
- 5. En un momento donde se habla del internet de las cosas, la nube, las redes sociales, la información oportuna, etc., hemos comenzado una transformación de nuestra cultura y acercamiento al cliente, basada en nuestra gente, desarrollando habilidades en tiendas escuela para atender al consumidor dinámico, los 365 días del año las 24 horas del día, con nuestra filosofía "pasión con propósito que inspira el cambio".

Además, ser el más joven del mercado, nos permite tener la flexibilidad de adaptar nuevas prácticas e incorporar nuevas líneas de negocio de forma rápida y eficiente. Nuestra madurez organizacional nos ha llevado a la concentración de servicios y procesos, haciendo más eficiente la estructura administrativa y fomentando en la organización la eficiencia en gastos.

La estructura de la operación tiene como fortaleza el contar con los sistemas adecuados para calificar el servicio y la ambientación de la tienda e incluso planificar las correcciones necesarias; para con ello cumplir con las estrategias del negocio.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Factores de riesgo:

Los inversionistas deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores de riesgo no son los únicos inherentes a la Compañía. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera, flujos de efectivo y/o, sus proyectos y perspectivas de CCK podrían verse adversamente afectados. Aquellos que a la fecha del presente Reporte se desconocen, o aquellos que actualmente no se consideran como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera de la Compañía y, por lo tanto, sobre el repago de los Certificados Bursátiles emitidos.

Factores de Riesgo Relacionados con México

Consumo privado

El consumo privado experimentó un aumento trimestral del 1.0% real durante el cuarto trimestre de 2024. Las exportaciones de bienes y servicios crecieron 0.5%, el consumo del gobierno, 0.4%, y la formación bruta de capital fijo aumentó 0.2% en tasa trimestral.

Durante el cuarto trimestre de 2024, y a tasa anual, la oferta global creció un 3.1%. Dentro de este contexto, el PIB incrementó un 2.9% y las importaciones de bienes y servicios crecieron un 3.7%. En cuanto a la demanda global, el consumo privado subió a un 5.3%; el consumo del gobierno, un 3.5%; y las exportaciones de bienes y servicios tuvieron una caída del 6.8%.

En el trimestre octubre-diciembre de 2024, la oferta global de bienes y servicios (al igual que la demanda global) creció un 3.5% en tasa trimestral.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Variación de la Oferta y Demanda global de bienes y servicios

cifras desestacionalizadas al cuarto trimestre de 2024 (variación porcentual trimestral y anual)

| | Variación porcentual real respecto al: | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------------|--|--|
| Componentes de la oferta y demanda | 3.er trimestre de 2024 | 4.° trimestre de 2023 | | |
| Producto Interno Bruto | -0.6 | 0.5 | | |
| Importaciones de bienes y servicios | 1.2 | 5.3 | | |
| Oferta = Demanda | 0.0 | 1.9 | | |
| Consumo privado | -1.4 | 0.5 | | |
| Consumo de gobierno | -0.1 | 1.1 | | |
| Formación bruta de capital fijo | -1.6 | -2.6 | | |
| Variación de existencias | N.A. | N.A. | | |
| Exportaciones de bienes y servicios | 3.6 | 12.6 | | |
| Discrepancia estadística | N.A. | N.A. | | |
| | | | | |

Nota: Las series desestacionalizadas de la ODGT de bienes y servicios se calculan de manera

independiente a la de sus componentes.

Cifras elaboradas mediante métodos econométricos.

N.A. No aplica.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Oferta y Demanda Global Trimestral

(ODGT), 2025.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desempeño de la economía mexicana

En 2024, el crecimiento de la actividad económica global fue superior al esperado, aunque con una desaceleración en comparación con 2023. La fortaleza en la demanda interna y un mercado laboral robusto se mantuvieron, a pesar de las tendencias de tasas de interés elevadas. Las presiones inflacionarias globales continuaron su descenso, en parte gracias a la normalización de las cadenas de suministro y la disminución de los precios de las materias primas. Sin embargo, los niveles de inflación seguían por encima de los objetivos de los bancos centrales, con riesgos asociados a conflictos geopolíticos y condiciones climáticas adversas.

La economía mexicana mostró un crecimiento sostenido en 2024, alcanzando un crecimiento anual del 3.3%, superando su promedio histórico por cuarto año consecutivo, con un crecimiento notable en el cuarto trimestre. La demanda interna siguió siendo un motor clave, con una inversión que creció un 18.9% anual hasta octubre, y aumentos en todos sus componentes. El mercado laboral continuó mostrando resultados positivos, creando 1 millón 250 mil empleos en 2024, y los salarios reales crecieron un 6.1% anual.

Inflación

La inflación continuó su tendencia a la baja, ubicándose en 4.25% al cierre de 2024, descendiendo desde el 4.66% de 2023. Este resultado se vio beneficiado por la desaceleración del componente subyacente y el impacto de precios más bajos en materias primas a nivel internacional. El índice de precios subyacente aumentó un 0.39% a tasa mensual y un 4.95% a tasa anual. El índice de precios no subyacente mostró un incremento de 1.50% mensual y 3.20% anual. Dentro del índice no subyacente, los precios de los productos agropecuarios crecieron un 3.10% y los energéticos y tarifas autorizadas, un 0.07%. En el índice subyacente, los precios de mercancías aumentaron un 0.34% y los servicios un 0.60%.

(i)Tensiones comerciales

Aunque las tensiones comerciales han disminuido debido a la estabilidad del T-MEC y los acuerdos entre Estados Unidos y China, persiste la incertidumbre sobre la implementación de estos acuerdos, lo que podría impactar negativamente la economía mexicana y, a su vez, afectar a empresas como CCK en la disponibilidad de recursos para distribuciones bajo Certificados.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(ii) Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera de CCK.

Las operaciones de CCK se realizan en México. Considerando que la fuente primordial de ingreso y la base de las operaciones de la Compañía se ubican en México, el negocio de la Compañía podría verse afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana, incluyendo sin limitar el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y los tipos de cambio. Cualquier afectación de la economía mexicana que resulte en una disminución en los niveles de empleo y en una reducción en los niveles de consumo e inversión, podría tener un efecto adverso en la posición financiera, en el desempeño, los resultados de operación y la rentabilidad de la Compañía.

(iii) Tasas de Interés e inflación

A finales de 2023, las tasas de interés de México habían mantenido niveles por debajo de dos dígitos, pero las circunstancias adversas pueden provocar incrementos en la inflación local. A la fecha de este reporte, la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días se situó en 11.12%, en comparación con el 10.76% del año anterior, lo que se ha hecho acompañar de incrementos en la tasa de inflación anual, que pasó del 7.82% en diciembre de 2022 a un 8.15% en diciembre de 2024.

(iv) Seguridad Nacional

Recientemente, algunas regiones de México donde opera la Compañía han experimentado un período de incremento notable en la actividad criminal como consecuencia principalmente del crimen organizado. De mantenerse o deteriorarse la situación de criminalidad en las regiones donde opera la Compañía podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y la situación financiera de CCK.

(v) Poder adquisitivo

La Compañía tiene como mercado objetivo el público en general, por consiguiente, se encuentra expuesta a las variaciones positivas o negativas en los niveles de empleo y de salarios que puedan afectar el ingreso de los consumidores y, por ende, el desempeño de ventas. En la medida que se retrase la recuperación de las actividades económicas ante una mayor y más persistente debilidad de los componentes de la demanda agregada a la anticipada y, en particular, en la medida que persista el ambiente de incertidumbre interna que ha ocasionado que se difieran planes de inversión o que los consumidores reduzcan su gasto de manera precautoria, también podríamos tener repercusiones en el desempeño de ventas.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(vi) Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

La Compañía opera en distintas entidades estatales y municipales del país, y por lo tanto está expuesta a cambios políticos como consecuencia de elecciones municipales, estatales y federales. Los funcionarios electos en dichos procesos democráticos pudieran tomar decisiones que afecten el desempeño de la Compañía, incluyendo sin limitar restricciones para apertura de tiendas y para la venta de ciertos productos; así como en materia económica, energética y de seguridad.

(vii) Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distintas medidas, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, derivado de la correlación entre la economía nacional y la economía de los E.U.A., una desaceleración de la economía de los E.U.A., podría tener un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados de CCK pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de una desaceleración de la economía de los E.U.A. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

(viii) Régimen Fiscal

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente, por lo que la Compañía no puede garantizar que el "Régimen Fiscal" descrito en el Prospecto no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses generados por los Certificados Bursátiles. En dicho caso, podrían ser aplicables tasas de retención respecto de los pagos a ser efectuados a los Tenedores que fueran mayores a las señaladas en el Prospecto y los Suplementos correspondientes y, por lo tanto, las ganancias esperadas por los inversionistas bajo los Certificados Bursátiles podrían verse reducidas en virtud de un incremento en las tasas de retención aplicables a dichos valores.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de estos Certificados Bursátiles no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(ix) Tipo de Cambio y ventas minoristas

Una devaluación significativa del Peso podría tener una influencia negativa sobre las tasas de inflación en el país y también podría tener un impacto adverso en los niveles de consumo en varias categorías de productos de alto valor como muebles para el hogar, mejoras del hogar, electrónica de consumo y electrodomésticos para el consumidor. Por un lado, es probable que la confianza del consumidor disminuya si se produce tal situación, lo que resulta en que los hogares sean más cautelosos cuando se trata de compras no esenciales; por otro lado, el precio de los artículos importados probablemente crecería, haciendo más difícil acceder a ellos para un alto número de familias.

b) Factores de Riesgo Relacionados con la Compañía y su Negocio

(i) Acceso a canales de distribución

El formato de distribución de la empresa se estructura con un 55% (Cincuenta y cinco por ciento) del volumen de productos distribuidos a través de los Centros de Distribución ("CEDIS"), mientras que el 45% (Cuarenta y cinco por ciento) del volumen se distribuyen de manera directa de proveedores a tienda. La decisión de entrega está basada en la naturaleza de los productos como lo son perecederos, líquidos y de alta rotación.

(ii) Regulaciones gubernamentales

Las regulaciones gubernamentales enfocadas en control de comunicación y comercialización de bebidas alcohólicas y cigarros pueden tener un impacto negativo en los ingresos de la empresa en la medida en que limiten o nieguen la venta de estos dos productos. En la medida que ciertos estados y municipios restrinjan directa o indirectamente la venta de dichos productos, los resultados de la Compañía se podrían ver afectados.

(iii) Nuevos canales similares de venta

En el país existen nuevas cadenas de tiendas que están probando formatos similares a tiendas de conveniencia, como lo son las farmacias de autoservicio y supermercados exprés. El aumento de formatos de tienda sustitutos puede impactar negativamente en la preferencia de los consumidores y reducir los ingresos del Emisor.

(iv) Competencia

El segmento de tiendas de conveniencia es muy competido. Los competidores de la Compañía contienden por obtener los mismos locales y atender a la misma clientela. Se prevé que en los próximos años el crecimiento de la industria continúe siendo fuerte, por lo que en ciudades grandes el riesgo de saturación de mercado pudiera incrementarse, afectando el ritmo de aperturas de nuevas tiendas de la Compañía y por consiguiente generando menores ingresos a los esperados.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(v) La curva de maduración de tiendas

CCK cuenta con procedimientos puntuales para identificar la apertura de nuevas tiendas. Sin embargo, una vez que se abre una nueva tienda, la curva de maduración debe ser rápida, ya que es un sector marcado por un consumidor dinámico y cambiante. Puede presentarse el caso que algunas tiendas nuevas no sigan la curva de maduración ágilmente y se tome la decisión de cerrarla, teniendo como consecuencia ingresos que pudieran ser menores a los esperados.

(vi) Ubicación de tiendas

CCK cuenta con una estrategia definida para seleccionar la ubicación y el tipo de tienda de sus nuevas aperturas. Sin embargo, existe el riesgo de abrir tiendas que ante el cambio de circunstancias fuera del control de la Compañía comprometan el ticket promedio de dichas ubicaciones. Del mismo modo, puede darse el caso que el entorno de la tienda se transforme, provocando una mala ubicación para el tipo de tienda y reducción de su ticket promedio.

(vii) Conversión de formato de tiendas

Dentro de las obligaciones que al amparo del Contrato de Licencia la Compañía tiene hacia CircleK USA, se encuentra la obligación de convertir todas las tiendas adquiridas a Grupo Modelo y que operan u originalmente operaban bajo el formato de "Extra" a formato "CircleK". En marzo de 2021 se renegociaron las nuevas condiciones y plazos para la expansión y conversión de tiendas descritos en el apartado de "Patentes, Licencias, marcas y otros contratos"

(viii) Estrategia de crecimiento

La Compañía estima que un elemento importante de su crecimiento futuro provendrá de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de su programa de expansión implicará gastos antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo la habilidad de la Compañía para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de comisionistas calificados, el nivel de competencia existente y futuras áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, la capacidad de la Compañía para implementar y ejecutar los nuevos programas de comida rápida, bebidas calientes y frías con éxito. Además, la Compañía no puede asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por sus tiendas existentes.

(ix) No ser capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, la Compañía puede perder clientes y sus ventas podrían disminuir.

El éxito de la Compañía depende en parte de su capacidad de anticipar y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Los



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

productos y servicios de la Compañía deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. Es posible que la Compañía sobre-almacene productos impopulares y se vea obligado a aplicar descuentos de inventario significativos, lo cual podría tener un impacto negativo en su rentabilidad. Por lo contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir los ingresos netos del Emisor.

(x) Las actividades de la Compañía están sujetas a factores estacionales que podrían ocasionar volatilidad en sus resultados de operación de un trimestre a otro.

Las operaciones de la Compañía se caracterizan por estar sujetas a fluctuaciones estacionales en los niveles de demanda, de acuerdo con los hábitos de consumo de las diversas zonas geográficas en las que opera CCK. Se tienen mayores ventas en los periodos vacacionales de Semana Santa, en el verano y en el periodo de fiestas decembrinas. Además de dificultar la comparabilidad entre trimestres, esta estacionalidad puede también afectar los resultados de la Compañía cuando se compara con el mismo ejercicio del año anterior, puesto que los días no laborales y los periodos vacacionales de Semana Santa pueden darse en trimestres distintos entre un año y otro.

(xi) La terminación de los derechos de marca CircleK

Los derechos de uso de la marca CircleK se derivan del contrato celebrado con el propietario de la marca en cuestión, los cuales están sujetos a distintos términos en materia de plazo, renovación, rescisión y otras cuestiones como la imagen de la tienda y el estándar de servicio. Si se terminaran anticipadamente dichos derechos, los resultados de la Compañía podrían verse afectados por una percepción distinta de sus clientes y por los gastos asociados con adoptar una nueva marca.

(xii) La incapacidad para mantener buenas relaciones con los sindicatos a los que pertenecen los trabajadores de la Compañía podría tener un efecto adverso en su situación financiera.

Si la Compañía se ve involucrado en conflictos laborales que provoquen paros, huelgas u otros trastornos, las actividades de las tiendas y distribución de productos se pudiera ver afectada, provocando una disminución en las ventas e ingresos del Emisor.

(xiii) La terminación de los derechos de marca CircleK

Los derechos de uso de la marca CircleK se derivan del contrato celebrado con el propietario de la marca en cuestión, los cuales están sujetos a distintos términos en materia de plazo, renovación, rescisión y otras cuestiones como la imagen de la tienda y el estándar de servicio. Si se terminaran anticipadamente dichos derechos, los resultados de la Compañía podrían verse afectados por una percepción distinta de sus clientes y por los gastos asociados con adoptar una nueva marca.

(xiv) Proveedores



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía cuenta con una relación comercial preferente con Grupo Modelo que le genera diversos beneficios en ventas e ingresos comerciales. En caso de que dicha relación comercial preferente sea terminada por cualquier razón, los ingresos de la Compañía se pudieran ver afectados. Adicionalmente, la Compañía pudiera estar expuesto a una reducción en sus márgenes en caso de que sus proveedores más importantes incrementen el precio al que le venden su producto, o se reduce el margen a través del precio final al consumidor.

(xv) Que los sistemas de cómputo de la Compañía sufran ataques cibernéticos u otras violaciones a la seguridad de sus redes o tecnologías de información

Aunque los sistemas de cómputo de la Compañía cuentan con medidas de seguridad para evitar ataques cibernéticos, una falla de o ataque a sus sistemas de tecnología de la información o a los de sus contratistas, podría afectar su negocio causando interrupciones significativas en los servicios u otras dificultades operativas, así como incrementos en sus costos o causar pérdidas. A pesar de que la Compañía continuamente lleva a cabo acciones para mejorar sus sistemas de tecnología de la información, sus sistemas siguen siendo vulnerables a fallas o accesos no autorizados, lo cual podría tener como resultado una afectación material adversa en sus operaciones, situación financiera, y liquidez.

(xvi) Los créditos contratados por la Compañía contienen diversas obligaciones de hacer y no hacer

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento. Dichos contratos le imponen ciertas obligaciones durante su vigencia y debe cumplir con ciertas obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo obligaciones de mantener ciertos límites de endeudamiento, crear gravámenes sobre sus activos, vender activos significativos, fusionarse en ciertas circunstancias, y otras obligaciones.

La Compañía no puede asegurar que tendrá la capacidad de cumplir con dichas obligaciones en el futuro o que dichas obligaciones no limitarán su capacidad para financiar sus operaciones o requerimientos de capital futuros. La falta de capacidad de la Compañía para cumplir con dichas obligaciones de hacer o no hacer podría resultar en un incumplimiento en los términos del contrato correspondiente y tener un efecto adverso en su situación financiera.

(xvii) La Compañía podría no generar suficiente efectivo para satisfacer su deuda

La capacidad de la Compañía para generar efectivo suficiente para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevalecientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control. Si la Compañía no es capaz de pagar su deuda, se vería obligado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, o no realizarse del todo y tener un efecto adverso en la situación financiera del Emisor.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(d) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles.

Los Tenedores de los Certificados no tendrán prelación alguna en caso de quiebra de la Compañía. En las Emisiones al amparo del Programa que se realicen de forma quirografaria y/o sin garantía específica alguna, en caso de la declaración de insolvencia de la Compañía en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de CCK. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de CCK, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados, en su caso. Asimismo, en caso de declaración de quiebra de CCK, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores relativos a Emisiones quirografarias y/o sin garantía específica alguna al amparo del Programa), hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

(i) Los Certificados Bursátiles no son opción para todo tipo de inversionistas

Los Certificados Bursátiles son valores complejos. Cualquier decisión de invertir en los mismos requiere un análisis cuidadoso de los Certificados Bursátiles por parte de los posibles inversionistas.

(ii) Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado.

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de CCK. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

(iii) Riesgo de Reinversión

En caso de que las Emisiones al amparo del Programa consideren dentro de sus características el posible pago total o parcial anticipado de los Certificados Bursátiles, existe el riesgo para los Tenedores de los Certificados Bursátiles de no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazos). Por lo tanto, al momento que los Tenedores de los Certificados Bursátiles reciban recursos líquidos a cambio de los Certificados Bursátiles, las inversiones que puedan realizar con dichos recursos líquidos, podrían no tener los rendimientos que producían los Certificados Bursátiles.

(iv) La calificación de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las calificaciones crediticias otorgadas a los Certificados Bursátiles al amparo del Programa podrían estar sujetas a revisión a la baja, por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas puedan tener incidencia sobre el riesgo de falta de pago de los mismos. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se enunciarán en los Suplementos informativos correspondientes, así como en los documentos relacionados, tales como Avisos, entre otros.

(v) Riesgo de que las emisiones de Certificados Bursátiles no pudieran causar intereses moratorios

Si la Compañía decidiere en alguna de sus Emisiones de Certificados Bursátiles no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere a éstos la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de Certificados Bursátiles que lleve a cabo la Compañía al amparo del Prospecto.

(vi) Volatilidad en la Tasa de Interés

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en el Título y/o en el Suplemento y/o Aviso correspondiente a cada Emisión. En virtud de lo anterior, los Tenedores de Certificados Bursátiles tendrán el riesgo de que movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado provoquen que los Certificados Bursátiles les generen rendimientos menores a los que se encuentren disponibles en el mercado en determinado momento.

(vii) Emisiones con amortización única al vencimiento de los Certificados Bursátiles

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean la amortización única de principal al vencimiento de los Certificados Bursátiles por lo cual los posibles Tenedores de Certificados Bursátiles deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con los Certificados Bursátiles que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

(viii) Obligaciones de hacer y no hacer impuestas a una Emisión en particular

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean diversas obligaciones de hacer y no hacer a las que se obliga el Emisor, como son: mantener un cierto nivel de apalancamiento, vencimientos cruzados por incumplimiento en otros créditos, mantener un monto mínimo de cartera libre de garantía, entre otros. Dichas obligaciones de hacer y no hacer, que en su caso se acuerde aplicar a una Emisión en particular, se darían a conocer en el Suplemento o Título correspondiente a dicha Emisión en particular. En este sentido, la actualización de una de estas causas, podría dar lugar la amortización anticipada de dicha Emisión, y, en este



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

caso, éste podría no tener la liquidez suficiente para hacer frente a dicha amortización anticipada en el momento en el que se le requiriera del pago respectivo.

(ix) Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Reporte, refleja las perspectivas de la Compañía en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "planea", "busca" y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor potencial deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte y, en su caso, en el Suplemento respectivo. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Reporte incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Reporte, incluyendo, entre otras, las secciones "Factores de Riesgo" y "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera", identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los posibles Tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte. La Compañía no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte, excepto por los Eventos Relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Otros Valores:

Con fecha 15 de marzo de 2018 la CNBV, mediante oficio No. 153/11452/2018 autorizó la puesta en marcha y la debida inscripción preventiva de un programa de Certificados Bursátiles de largo plazo con carácter revolvente hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIS o Dólares, así como realizar la primera emisión y colocación de Certificados Bursátiles al amparo del Programa con clave de pizarra CIRCLEK.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el último año, la Compañía ha entregado en forma oportuna y completa los reportes que la legislación mexicana le requiere periódicamente a los emisores de certificados bursátiles y ha avisado de los eventos relevantes correspondientes.

De conformidad con la legislación vigente, la Compañía reporta de forma anual sus Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Compañía aprobados mediante asamblea general ordinaria de accionistas, así como el reporte anual a que se refiere la Circular Única de Emisoras. La Compañía ha dado puntual cumpliendo a restos requerimientos desde el listado de los Certificados Bursátiles y ha continuado cumpliendo con dichos requerimientos.

De igual forma, la Compañía reporta de forma trimestral los estados financieros, información económica, contable y administrativa de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras y la legislación aplicable. A esta fecha, la Compañía ha dado puntual cumplimiento a este requerimiento desde su listado. Además la Compañía ha reportado de forma periódica sus eventos relevantes en la forma y términos establecidos por la legislación vigente y continuará reportando los mismos de tiempo en tiempo.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

A la fecha del presente Reporte no ha habido cambios significativos en los derechos de los tenedores de los certificados.

Destino de los fondos, en su caso:

El destino de los recursos de Emisión CIRCLEK 18: 96.79% para prepagar la cantidad de \$1,204,157,816.45 Pesos correspondiente al monto total adeudado bajo cierto contrato de Crédito Sindicado de fecha 17 de noviembre de 2017.

En noviembre de 2017 CCK realizo una emisión de 804,998,400.00 Millones de pesos, los recursos de esta Emisión fueron destinados el 100% para prepagar la emisión CIRCLEK 18.

Documentos de carácter público:

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido y que sean presentados a la CNBV y a la BMV como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Paseo de la Reforma



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV www.gob.mx/cnbv y de la Compañía www.circlek.com.mx

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Reporte, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por parte de cualquier inversionista que participe en cualquier Emisión mediante escrito dirigido (i) a CCK, a la atención de Ricardo Carlos Kolteniuk Stolarski, teléfono (55) 5261 9800 ext. 10003, correo electrónico ricardo.kolteniuk@cck.com.mx, con domicilio en Antonio Dovalí Jaime No. 70, torre D, Piso 14, Colonia Zedec Santa Fe, y (ii) al Representante Común, a la atención de Patricia Flores Milchorena, teléfono (55) 50633912, correo electrónico pflores@cibanco.com, con domicilio en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La denominación social de la Compañía es Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., y fue constituida mediante escritura pública número 109,310, de fecha 6 de junio de 2005, otorgada ante la fe del Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, titular de la Notaría Pública número 9 del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de México, Distrito Judicial de Naucalpan y Huixquilucan el 25 de Julio de 2005, bajo el folio mercantil número 16,001*7. La duración de la Compañía es de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en la calle de Antonio Dovalí Jaime No. 70, torre D, Piso 14, Colonia Zedec Santa Fe, teléfono +52 ((55) 5261-9800. La página de internet de la Compañía es www.circlek.com.mx. La información contenida en la página de internet de la Compañía o en cualquier otro medio distinto a este Reporte no forma parte del mismo.



El siguiente cronograma detalla la historia de CCK

En 1990 Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V., ahora subsidiaria del Emisor, se convierte en la franquiciataria de CircleK en México bajo la marca Círculo K. Para 2005, en un esfuerzo de diversificación de las inversiones familiares, se constituye Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V., con la intención de ejecutar dos operaciones simultáneas: (*i*) La firma de un contrato de franquicia maestra para el territorio nacional con CircleK Corporation, a través de su subsidiaria CircleK USA, y (*ii*) la adquisición de los activos existentes en México. En ese momento los activos consistían en 14 (catorce) tiendas corporativas y algunas franquicias en



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

el Noroeste del país. Posteriormente, en 2006, se iniciaron operaciones bajo la propiedad de CCK y en ese mismo año se remodeló y relanzó al público la primera tienda de la nueva era de Círculo K (al día de hoy CircleK) en la Ciudad de México, concretamente en la calle de Concepción Beistegui en la Colonia del Valle. A través de diversas inversiones entre el 2006 y 2014, CCK experimentó un periodo de crecimiento acelerado junto con desarrollo e innovación, llegando a 235 (doscientos treinta y cinco) sucursales propias en el centro del país.

CircleK USA forma parte del conjunto de marcas de Alimentation Couche-Tard, empresa canadiense que es la tercera cadena de conveniencia más grande del mundo y con mayor presencia internacional en 24 países. Datos de *CSP magazine* 2017 posiciona a Alimentation Couche-Tard en la segunda cadena de conveniencia con más tiendas en Estados Unidos.

En julio de 2014, CCK celebró un contrato de adquisición de acciones con Grupo Modelo para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V., entidad dedicada a la operación, adquisición, y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo la marca comercial "Tiendas Extra". De esta forma, CCK adquirió 872 (ochocientas setenta y dos) sucursales, con ello alcanzó 1,096 (mil noventa y seis) locaciones a nivel nacional, así como suscribió un acuerdo de distribución competitivo con Cervecería Modelo. Derivado de dicha compra, se llevó a cabo un plan de integración de las empresas conforme al cual se formó un nuevo equipo directivo, se alineó la estrategia para brindar un mejor servicio y se estandarizaron los procesos, políticas y operaciones, por lo que a partir del 2016 se cuenta con una compañía integrada en permanente proceso de crecimiento y optimización, además de que se redefinió la visión, misión y valores de la sociedad con un enfoque a la mejora continua y al consumidor.

En julio de 2015, la Compañía firmó un acuerdo con CircleK USA para convertir 700 (setecientas) tiendas de la marca "*Extra*" a la marca "*CircleK*" entre 2015 y 2018. Durante ese periodo se convirtieron 397 (trecientas noventa y siete) tiendas en su totalidad. Debido a distintos factores externos que ocasionaron el retraso en la conversión de tiendas, en 2021 se acordó prorrogar el plazo de conversión a diciembre 2025.

En el año 2022 ya sin restricciones de ningún tipo y superando los efectos adversos del 2020 y que continuaron durante los primeros meses del 2021, para CCK fue un año totalmente normalizado debido a que se reactivaron en casi el 100% las actividades académicas, deportivas, laborales y recreativas que contribuyeron a la normalización del tráfico en nuestras tiendas.

A continuación, se proporciona detalle de la evolución de tiendas nuevas y conversiones desde 2014 cuando se realizó la compra de Tiendas Extra:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Tiendas | Dic 15 | Dic 16 | Dic 17 | Dic 18 | Dic 19 | Dic 20 | Dic 21 | Dic 22 | Dic 23 | Dic 24 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Circle K | 245 | 427 | 662 | 738 | 808 | 822 | 889 | 892 | 876 | 974 |
| Extra | 858 | 702 | 495 | 454 | 411 | 399 | 267 | 271 | 263 | 192 |
| Fiesta Market | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 21 | 23 |
| Tiendas Totales CCK | 1,103 | 1,129 | 1,157 | 1, 192 | 1,219 | 1,221 | 1,156 | 1,177 | 1,160 | 1,189 |
| | | | | | | | | | | |

Fuente: Información de la Compañía

Nota: Al cierre de 2024 había 25 tiendas cerradas temporalmente

Circle K es una de las cadenas de conveniencia más importantes del país. La estrategia de Mercadotecnia 2024 se centra en mejorar la experiencia del cliente y comunicar la oferta diferenciada en servicios y comida rápida, bebidas calientes, cerveza, bebidas frías.

Las principales inversiones que la Compañía ha realizado en los últimos años están enfocadas a la expansión y conversión de nuevos puntos CircleK, según se indica en la siguiente tabla:

| Tiendas | Dic 15 | Dic 16 | Dic 17 | Dic 18 | Dic 19 | Dic 20 | Dic 21 | Dic 22 | Dic 23 | Dic 24 | Acumulado |
|--------------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|--------------|
| Nuevas | 26 | 40 | 38 | 41 | 36 | 12 | 12 | 18 | 23 | 0 | 246 |
| Conversión | 0 | 175 | 185 | 37 | 31 | 9 | 2 | 80 | 9 | 24 | 552 |
| Inversión (MXN '000) | | | | | | | | | | | |
| Expansión / Conversión | 131,866 | 658,791 | 491, 588 | 428,467 | 221,167 | 15, 253 | 5 6, 686 | 131,400 | 90,843 | 496,768 | \$ 2,722,829 |
| Equipo de Cómputo | 16,666 | 13,757 | 23, 246 | 25,578 | 8,493 | | 14,271 | 4,236 | 13,797 | 6, 142 | \$ 126,186 |
| Equipo de Transporte | 9,848 | 11,953 | 4,419 | 2,206 | - | 11,880 | 5, 481 | 23,742 | 30, 675 | 21, 703 | \$ 121,907 |
| Fuente: Información de la Comp | añ/a | | | | | | | | | | |

Descripción del negocio:

Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V. firmó el Contrato de Licencia con CircleK USA. con el objetivo de desarrollar la marca de tiendas de conveniencia en México. Para mayor detalle sobre dicho contrato, revisar la sección: Descripción del Negocio, "*Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*".

La misión de CCK es satisfacer las necesidades de nuestros clientes en cada micromercado, a través de nuestros consumidores, comisionistas, colaboradores y proveedores, asegurando así la mejor experiencia de compra.

La visión de la Compañía es posicionarnos como una organización innovadora y sustentable, logrando la satisfacción de nuestros comisionistas, colaboradores, clientes y proveedores, a través de nuestros diferentes canales.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En línea con su estrategia, las tiendas de la Compañía cuentan con un amplio surtido de productos y servicios, entre los cuales destacan cerveza, cigarros, bebidas frías y calientes, comida rápida, abarrotes, farmacia, pago de servicios, entre otros. Aunado a la amplitud de horarios y la variedad de productos, los precios de la Compañía suelen ser ligeramente superiores a los de los supermercados. Generalmente, las tiendas de la Compañía se ubican en el centro de las ciudades, aunque también se encuentran en lugares de alto tráfico, en especial en centros comerciales y estaciones de gasolina. El surtido de productos de las tiendas está diseñado principalmente para ser consumidos inmediatamente, dado que ésta es la necesidad que tienen los consumidores que compran en este canal. De acuerdo con información de la Compañía, son productos de desembolso bajo por lo que las transacciones generan un valor promedio de \$72.08 (setenta y dos Pesos 08/100 M.N.). La adición de nuevos servicios complementarios distintos a la venta de alimentos y bebidas, tales como pago de servicios, recargas telefónicas y corresponsalías bancarias ayudan a las personas ahorrándoles tiempo con una transacción rápida y eficiente, a cambio de un pequeño porcentaje adicional, pero que es mucho más barato que pagar transporte o perder tiempo en filas para hacer estas transacciones.

Actividad Principal:

CCK es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México, con una presencia nacional de 1,189 (mil ciento ochenta y nueve) tiendas, y el binomio de Tiendas Extra y CircleK cuenta con más de 35 (treinta y cinco) años de experiencia en el mercado mexicano. La Compañía se distingue por contar con una oferta amplia de comida rápida, bebidas calientes y frías a través de programas innovadores para complacer a sus consumidores que van desde niños hasta adultos mayores. CCK busca complacer la necesidad que tienen las personas de satisfacer sus necesidades de alimentación, surtido, conectividad y ahorro de tiempo de una manera conveniente y rápida. Generalmente, las tiendas de conveniencia de la Compañía cuentan con menos de 200m², tienen un horario y periodo de apertura de 24hrs al día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite.

Desde 2019, CCK inició una nueva división de negocios dedicada a la comercialización de combustibles (Gasolina y Diésel). El modelo denominado CONVEGAS integra el suministro de combustible marca Pemex, CircleK, y/o Bandera Blanca, asimismo, ofrece abanderar la estación de servicio con la marca CircleK y la opción de apertura de tienda de conveniencia CircleK. Actualmente, tiene presencia en 21 municipios en el estado de Chihuahua y 1 municipio en el estado de San Luis Potosí y suministra a más de 80 estaciones de servicio. CONVEGAS se distingue por ofrecer soluciones y un servicio de post venta exclusivo.

Las estaciones de servicio con bandera CircleK son 15, 30 franquicia PEMEX, 29 marca privada y el resto Genéricos. Durante el año se suministraron más de 282.8 millones de litros anuales. En la división de negocio de tiendas de conveniencia, al cierre de diciembre, CCK cuenta con 1,189 (mil ciento ochenta y nueve) tiendas a nivel nacional, siete CEDIS en puntos estratégicos (Ciudad de México, Villahermosa, Torreón, Hermosillo, Cd. Juárez, Cancún y Los Cabos) como se muestra a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: Información de la Compañía



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Marcas y Productos

La Empresa cuenta con productos de marcas licenciadas como diferenciación en el mercado, mismas que se detallan a continuación. Para mayor información sobre las marcas de la Compañía ver la Sección Descripción del Negocio "Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos" del presente Reporte.

| CAFÉ DE VERDAD | Marca de café, cuyo diferenciador principal es que está hecha con Café Punta del Cielo, lo que garantiza la calidad del producto y da un basamento de tradición y buen gusto a los consumidores |
|------------------|---|
| File Street | Es una bebida fría granizada enfocada en el target infantil. Cuenta con una interesante variedad de sabores y además, se puede acompañar con chispas de sabor y sirope, lo que hace de su consumo una experiencia "súper divertida" |
| Instante | Línea de productos refrigerados listos para llevar. Esta línea incluye sándwiches, ensaladas, chapatas, cuernitos y postres, pensados exclusivamente en darle a los consumidores una experiencia de consumo basada en la calidad y el uso de ingredientes de alto estándar |
| Gguas frescas | Es la línea de aguas tradicionales mexicanas: horchata, tamarindo y jamaica. También, dependiendo de la temporada, se lanzan sabores de in & out tales como pepino-limón-hierbabuena o , mango-maracuyá. |
| CRICAL C | Agua Natural 1L "Favoritos Circle K" es la marca de agua embotellada que se seleccionó como el primer producto de marca propia debido a que es el producto más vendido de la categoría. La presente marca asegura los más altos estándares de calidad ya que es maquilada por el líder de la categoría (Bonafont). |





Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Línea de Gomitas "Favoritos Circle K" es una línea de gomitas que ofrece diferentes sabores: durazno, chilifrutas, corazones rojos, frutas azucaradas, gotas de sabores y orugas aciditas. Este producto abarca un segmento infantil-juvenil y propicia el conocimiento de marca para generar lealtad.



Línea de Higiénicos "Favoritos" es una línea de ofrece higiénicos que diferentes productos: Higiénicos de 4 rollos 400hjs, Higiénicos de 4 rollos 600hjs, Higiénico pza, Servilletas, Servitoalla. Estos productos abarcan un segmento no solo enfocado al Hogar sino el segmento de limpieza e higiene en cualquier cluster y propicia el conocimiento de marca para generar lealtad.



Línea de Químicos "Favoritos" es una línea de químicos que ofrece 9 productos: Detergente, Lavatrastes, Limpiador, Suavizante, Pinol, Desengrasante, Desinfectante, Limpiabaños, Limpiavidrios. Este producto abarca un segmento no solo enfocado al Hogar sino el segmento de limpieza en cualquier cluster y propicia el conocimiento de marca para generar lealtad.



Línea de Papas y Cacahuates "Favoritos Circle K" es una línea de Botanas que ofrece diferentes sabores: Sal, Jalapeño, Adobadas, Sal y Limon Este producto abarca un segmento infantil-juvenil y propicia el conocimiento de marca para generar lealtad.

Durante el 2024, continuamos trabajado en las campañas implementadas en los años previos:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Productos Ecológicos: Continuamos promoviendo la venta de productos ecológicos y durante el 2024 vendimos un total acumulado de 1,375,892 productos ecológicos (bolsas compostables y ecológicas adicionalmente):

Asimismo, hemos implementado la iniciativa **"insumos amigables con el medioambiente"** y se ha logrado que a nivel nacional el 100% de los insumos para café como lo son los vasos, tapas, agitadores y charolas portavasos sean

biodegradables o compostables.

Históricamente los 10 (diez) productos más vendidos en las tiendas de CCK son: cerveza, tabaco, refresco, botanas, agua, bebidas especializadas, vinos y licores, dulces, abarrotes y pan. Estos 10 (diez) productos representan aproximadamente el 91% (noventa y un porciento) de las ventas durante el año.

Asimismo, a través de sus tiendas la Compañía ofrece diversos servicios para el pago de facturas (tales como Telmex, IZZI, Coppel, Telcel, AT&T y CFE, entre otras), recaudación de pagos de servicios (tales como Avon, Jafra, Tesorería del DF y Agua de Puebla, entre otras), recargas de telepeaje (tales como IAVE, TAG y Viapass). Activación de tarjetas pre pagadas (tales como Spotify, Crunchy Roll, Roblox, Google, Netflix, PlayStation, Xbox y iTunes). La venta de monederos electrónicos (como Vanilla y Amazon). Así también, la venta de recarga de tiempo aire; incluyendo las recargas del Operador Virtual de la cadena con la marca Contigo Mobile (tales como Telcel, AT&T/ Unefon, Movistar, Bait, Diri y Pillofon) y venta de paquetes de datos (Telcel). El Pago de tarjetas de crédito y Depósitos a tarjetas de débito de los bancos Grupo Financiero Banorte ("Banorte") y Grupo Financiero Santander México ("Santander"). Retiros de efectivo en la cadena de las tarjetas de BBVA, Santander y la cuenta de Mercado Pago y Claro Pay, facilitando al cliente la disposición de dinero de forma segura. En el portafolio de medios de pagos además de las tarjetas de débito, crédito y vales electrónicos; los medios de pagos electrónicos tales como Mercado Pago, Codi, Claro Pay, Wallets de bancos como Banco Azteca, BAZ, Minu, FINSUS, Falabella, Rappi y Pagofon.

Proveedores

Los principales proveedores con los que cuenta la Compañía son grupos reconocidos a nivel mundial. Los 10 (Diez) principales proveedores son: *Grupo Modelo, Philip Morris, Propimex, British American Tobacco, Distribuidora Arca, Pepsico, Bimbo, Bebidas Purificadas, Barcel y Brown-Forman Tequila.*

Las principales categorías de productos que representan la mayoría de los ingresos totales consolidados de la Compañía son:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Top 3 | Categoría | 2016%Part | 2017 %Part | 2018%Part | 2019%Part | 2020 %Part | 2021%Part | 2022 %Part | 2023%Part | 2024 %Part |
|-------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|
| 1 | Cerveza | 34.50% | 38.00% | 41.20% | 40.29% | 54.35% | 51.02% | 54.68% | 52.71% | 52.71% |
| 2 | Ta bacos | 16.30% | 15.50% | 15.00% | 13.08% | 16.79% | 17.06% | 13.14% | 12.76% | 12.76% |
| 3 | Refre sco | 10.20% | 9.70% | 9.50% | 9.78% | 7.43% | 8.02% | 7.17% | 7.67% | 7.67% |

Mercadotecnia

Perspectiva de Crecimiento del Sector de Conveniencia en México

A pesar del agitado contexto macroeconómico mundial, el sector de conveniencia en México presenta una **perspectiva de crecimiento sólida y continua,** apalancado por el aumento de la clase media mexicana que cuenta con una mayor capacidad de gasto, que la hace más propensa a consumir bienes y servicios de consumo inmediato.

5 factores favorecerán el crecimiento del sector en el corto plazo:

- 1. **Demanda de conveniencia y rapidez:** El ritmo de vida acelerado en las zonas urbanas y la búsqueda de soluciones prácticas, seguirán impulsando la demanda de las tiendas de conveniencia. Su ubicación estratégica, horarios extendidos y la oferta de una variedad de productos en un solo lugar, las seguirá haciendo atractivas para un consumidor que valora su tiempo.
- 2. **Inversión en experiencia del cliente y tecnología:** La mejora en tecnologías de pago modernas, la personalización de ofertas y la optimización de operaciones, harán la experiencia de compra más fluida y adaptada a las necesidades individuales, lo que fomentará la lealtad y el aumento del gasto.
- 3. Adaptación a las preferencias locales: La adaptación de la oferta a las necesidades y preferencias de los consumidores locales es un factor clave para el crecimiento. Al ofrecer productos que resuenan con los gustos específicos de cada región, las tiendas de conveniencia pueden aumentar su relevancia y participación de mercado.
- 4. **Aprovechamiento del análisis de datos e inteligencia artificial:** La inversión en análisis de datos e inteligencia artificial permite a las empresas del sector comprender mejor el comportamiento del consumidor, optimizar sus operaciones y personalizar ofertas de manera más efectiva.
- 5. Enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad social: La creciente conciencia de los consumidores mexicanos sobre temas ambientales y sociales crea una oportunidad para implementar prácticas sostenibles y ofrecer productos ecológicos. Esto no solo mejora su imagen de marca, sino que también puede atraer a un segmento de consumidores cada vez más importante.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desafíos y consideraciones:

Si bien la perspectiva de crecimiento es positiva, es importante reconocer los desafíos como la intensa competencia tanto de minoristas tradicionales como de plataformas de comercio electrónico. Considerando las tendencias del sector, Circle K enfocará su estrategia de marketing en los siguientes puntos:

1. Hiper-localización con propósito:

 Analizar data local para ofrecer productos específicos por zona (snacks o bebidas populares, por ejemplo). Vincularse a causas locales relevantes para esos consumidores, demostrando un compromiso genuino, no solo un patrocinio genérico.

2. Experiencia del cliente omnicanal y personalizada:

Integrar completamente la experiencia online y offline, fortaleciendo la app para que no solo sea un catálogo de promociones, sino que aprenda de los hábitos de compra y ofrezca descuentos y productos relevantes al entrar a la tienda, para generar una experiencia fluida y que te haga sentir como cliente único.

3. Liderazgo en sostenibilidad con conexión local:

o No solo "ser verdes", sino comunicar historias impactantes a nivel local que resuenen fuertemente con un consumidor mexicano cada vez más consciente.

4. Narrativa de marca coherente y emocional:

 Crear contenido que conecte emocionalmente con los valores y aspiraciones del consumidor mexicano. Contar historias de la comunidad, destacar la conveniencia que facilita la vida diaria, y generar un sentimiento de pertenencia a la marca.

5. Agilidad y adaptación constante:

Establecer procesos ágiles para probar nuevas estrategias de marketing, medir su impacto rápidamente y ajustarse sobre la marcha será crucial para mantenerse relevante frente a la competencia y las cambiantes demandas del consumidor y del sector.

En resumen:

Circle K México tiene una base sólida y una visión clara. Al enfocarse en una hiper-localización con propósito, una experiencia del cliente omnicanal y personalizada impulsada por datos predictivos, un liderazgo en sostenibilidad con impacto local y una narrativa de marca emocionalmente resonante, pueden no solo competir sino destacarse en el dinámico mercado mexicano de tiendas de conveniencia en los próximos años.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ubicación de Nuevas Tiendas

Para satisfacer los planes de expansión con los que cuenta la empresa, la búsqueda de nuevos locales es primordial, por lo que se identifican cuatro tipos de tienda:

- 1. <u>Habitacional</u>. Este tipo tiene como función principal atender un área mayoritariamente ocupada por vivienda. Los atributos principales para el éxito de estas tiendas son el número de viviendas y habitantes del área de influencia además del nivel socioeconómico, la accesibilidad, visibilidad y tamaño del local además de los conteos peatonales y vehiculares que se registran en la zona.
- 2. <u>Tráfico</u>. Su función principal es atender el flujo vehicular y en menor medida el peatonal. Las características de este tipo de tiendas son los conteos vehiculares, el acceso vehicular con cajones de estacionamiento y la accesibilidad, visibilidad y reductor de velocidad en la zona.
- 3. Generador. Su función principal es atender a los trabajadores y visitantes de oficinas, hospitales, escuelas, terminales de transporte masivo, zonas comerciales o turísticas, entre otras. Los atributos que se buscan en la zona son el número de empleos y visitantes diarios a los generadores, conteos principalmente peatonales, distancia al generador principal o dentro del generador y los atributos de visibilidad y accesibilidad en la zona.
- 4. <u>Estación de Servicio</u>. Su función principal es ser un aliado estratégico del empresario gasolinero maximizando el área de negocio de la estación de servicio. Los atributos es satisfacer las necesidades tanto de lo autos como de las personas deben tener visibilidad acceso y producto acorde al micro mercado (carretera y ciudad).



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Temporalidad en el Negocio

CCK tiene una línea de alta temporalidad que inicia en *semana santa* (marzo), verano y termina en las fiestas decembrinas. Dichas temporadas marcan un incremento en el número de transacciones y en el ticket promedio.





Fuente: Información de la Compañía

Esquema de Negocio

CCK opera sus tiendas bajo el esquema de comisión mercantil, es decir, el comisionista es el encargado de la operación de la tienda bajo el soporte de CCK. El perfil de comisionista que CCK busca es el siguiente:

Socio-Demográfico

• Edad: 28 a 57 años

• *Género*: Indistinto

• Estado Civil: Casado

• *Con quién Vive*: Cónyuge e Hijos, o familiares

• *Número de Dependientes*: Preferente 2

• Tipo de Domicilio: Casa Propia

Educativo-Laboral

- Nivel Educativo: Carrera Técnica Mínimo
- *Área de Especialidad*: 1 año en operación de retail.
- *Tipo de Experiencia*: Manejo de cajas, inventarios, layout y efectivo.
- Tiempo de Experiencia: 2 años.
- Último nivel de puesto ocupado: Gerente General, Encargado de turno, Jefe de piso.
- Esquema de Salario Previo: Sueldo Fijo más comisiones (preferente)





Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El soporte de capacitación que se le da al Comisionista es el siguiente:

- Programa de capacitación por de 16 (dieciséis) días (80% práctico y 20% teoría).
- Los bloques de capacitación que se imparte son:
 - Operación en piso de venta (planogramas, limpieza, promociones, productos).
 - Operación de bodega (acomodo, sistema de inventarios PEPS (*Primeras Entradas Primeras Salidas*), cámara fría).
 - Operación en Punto de Venta (manejo de sistema DPV (*Detallista Punto de Venta*) y DAT (*Detallista Administrador de Tienda*).
 - Programas de comida rápida (preparación, ejecución y control de programas).
 - Administración de personal.
 Curso de Servicio al cliente.

La capacitación se imparte por un Entrenador certificado en la operación y administración de tienda. Al concluir la capacitación, el Gerente Zonal de Operación certifica al equipo para que tome tienda.

La operación en tienda se describe en el siguiente diagrama:

La estructura de operación, se divide en modelos de tienda, estos modelos se basan en una plantilla mínima requerida de personas, de acuerdo con las necesidades de administración de la tienda, actualmente existen tres tipos de modelo:

- 2+1: Refiere a dos miembros de plantilla y 1 comisionista (3 personas en total)
- 3+1: Refiere a tres miembros de plantilla y 1 comisionista (4 personas en total)
- 4+1: Refiere a cuatro miembros de plantilla y 1 comisionista (5 personas en total)

El número de personas es enunciativo y estos modelos no se limitan a tener contar con mayor personal, solo se establecen como los mínimos indispensables, es decir, el comisionista de acuerdo con la necesidad que tenga puede integrar más miembros para la administración de la tienda de acuerdo con el nivel de venta.



Los roles o puestos de los miembros de plantilla se sugieren de la siguiente manera: encargado de turno, auxiliar de piso y cubre descansos.

Los salarios semanales promedios para cada puesto son competitivos en el mercado.

El comisionista deberá tener un horario mixto, es decir de las 6:00 a las 18:00 (recordar que este horario no es fijo, por lo cual dicha figura deberá rolar turnos para mantener el control de la tienda)

Se operan:

365 días del año, las 24 horas (Para un modelo mínimo de 3+1 y 4+1) 365 días del año, en un horario de 6:00 a 11:59 horas (Para un modelo mínimo de 2+1)

La operación de la tienda se divide en 3 turnos:

- Matutino
- Vespertino
- Nocturno

Fuente: Información de la Compañía



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El soporte que CCK brinda al Comisionista en tienda es el siguiente:

- El supervisor de distrito visita la tienda por lo menos dos veces a la semana.
- Se realiza el levantamiento de las actividades a través de la Herramienta OPEM del celular, en la cual se lleva el registro, plan de acción y firma del comisionista.
- En las visitas se da el seguimiento a estos puntos:
 - AVT (análisis de venta por turno)
 - DIGITEM (análisis de los depósitos de venta, papeletas de valores)
 - AMC (análisis de movimiento por categoría)
 - Resultado de inventario

Se cuenta con un Centro de Monitoreo en las siguientes ciudades: Villahermosa y Ciudad de México. Continuamente, se realiza un barrido tienda por tienda para validar las conexiones de las cámaras y transmisión de imágenes, con la finalidad de contar con el 100% de transmisión para el monitoreo.

Adicionalmente, se cuenta con controles de pánico digitales (URL) instalados en tiendas del Estado de México, Ciudad de México y Puebla. En tiendas consideradas de alto riego e impacto delictivo se cuenta con circuito cerrado de televisión (CCTV) conectado directamente con las autoridades correspondientes y al centro de monitoreo de CCK.

A través del apoyo tecnológico, la empresa dedicada a la prevención de daño patrimonial ha impulsado el fomento a la denuncia de malas prácticas y la promoción de los valores de CCK.

Equipos de Inventarios:

Además de tener equipos que realizan inventarios de manera mensual al 100% en tiendas y para evitar conflictos de interés o colusión, este equipo monitorea de forma aleatoria los inventarios realizados, pero con un enfoque en las categorías de mayor valor tales como cigarros, vinos y licores, cerveza y farmacia.

Como resultado de la puesta en marcha de estas operaciones, la Compañía ha logrado contener y disminuir el promedio de robos reportados.

Póliza de Seguro en Tienda

Actualmente, CCK cuenta con una póliza empresarial que ha sido actualizada para mejorar las coberturas y las sumas aseguradas. Entre los principales rubros protegidos se incluyen activos como edificios, inventarios, y la cobertura por robo en centros de distribución, así como las pérdidas consecuenciales derivadas de estos eventos. Además, debido a la ubicación geográfica de las tiendas, la compañía está asegurada contra eventos catastróficos, fenómenos hidrometeorológicos, responsabilidad civil, incendios y otros riesgos relevantes. De



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cara a 2025, estamos evaluando e implementando nuevos esquemas de aseguramiento no tradicionales que permitan optimizar la gestión del riesgo.

Proceso de recolección de valores en Tienda

La Compañía tiene contratado el servicio de recolección de valores con la empresa Servicio Panamericano de Protección S.A. de C.V.

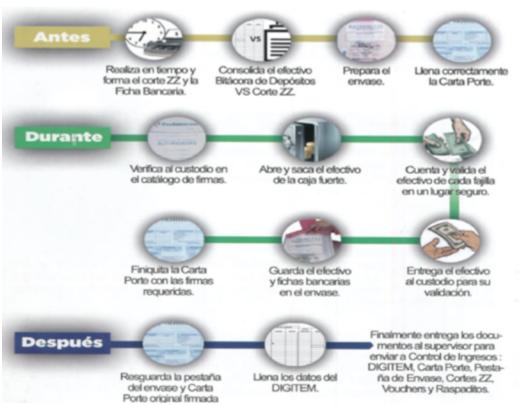
La frecuencia de recolección de valores es determinada por el área de operaciones con base en lo siguiente:

- •Frecuencia Diaria.
 - ∠ Porque existen el riesgo de faltantes de efectivo y el alto volumen de flujo de efectivo en la tienda.
- •Frecuencia 4 (cuatro) veces a la semana
- •Frecuencia 3 (tres) veces a la semana
- •Modificaciones de frecuencias y/o servicios especiales
 - «La solicitud de modificación solo la puede solicitar el contralor de la región

CCK proporciona la siguiente información al comisionista encargado de la Tienda para realizar la correcta y segura entrega de valores.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: Información de la Compañía



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Seguridad cibernética de la información

La información del curso ordinario de la operación de CCK es generada y administrada a través de SAP como sistema de planeación de recursos ("Enterprise Resource Planning" o "ERP"). El histórico de dicha información es administrado y almacenado bajo un esquema de outsourcing por Servicios de Aplicación e Ingeniería Novis, S.A. de C.V. ("Novis"), empresa dedicada a la prestación de servicios especializados en sistemas SAP, así como al manejo, administración y almacenamiento de bases de datos. Con el fin de asegurar la integridad de la información, Novis mantiene los servidores utilizados para la prestación de sus servicios en bunkers localizados fuera de zonas conurbadas los cuales son propiedad de Triara.com, S.A. de C.V., empresa filial de la compañía telefónica Teléfonos de México, S.A. de C.V. ("Telmex"), la cual se dedica principalmente a la prestación de servicios de almacenaje y acoplamiento de datos conocidos ordinariamente en el mercado como servicios de Data Center.

Tanto Novis como Triara cumplen con los estándares internacionales ISO27001 y ISO27000 (relativos a seguridad de la información) y con el internacional equivalente a SSAE16 (relativo a integridad de procesos) para su operación y también ANSI/TIA-942. Adicionalmente, Novis cuenta con certificación de entrega de servicios en soluciones llave en mano (*Hands On*).

El manejo de trabajos y el esquema de seguridad utilizado en sus *Data Centers* permite a Novis como prestador de servicios, contar con diferentes capacidades predictivas y reactivas para asegurar el mantenimiento de un adecuado nivel de servicio y el mantenimiento de un nivel de disponibilidad del ERP en al menos 99.9% (noventa y nueve punto nueve por ciento).

La administración, manejo, separación y respaldo de la información operativa de CCK bajo los estándares previamente mencionados, mitiga casi en su totalidad los riesgos relativos a la integridad de la información derivados de potenciales desastres naturales, virus computacionales, atentados, sabotajes, variaciones de voltaje y/o cortes en el suplemento de energía, entre otros.

Ciberseguridad

El esquema de seguridad de CCK está basado en el servicio tercerizado con la empresa SCITUM, el cual es el brazo especializado en seguridad informática de Telmex.

Nuestro esquema consta de 3 grandes áreas de gestión dentro del contrato de servicios.

Firewall / Perímetro

Gestión, administración e integración de best practices para todos los firewalls que viven en la red de CCK. La gestión de estos equipos que son del tipo UTM / SIEM con todos los servicios y módulos activos, como IPS, WebFilter, WAF, y un SIEM, que implica la operación y el aseguramiento del buen funcionamiento y la detección oportuna de fallas. El firewall principal tiene un esquema de HA siendo un equipo Fortinet 300 D y



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

es la única salida a internet de servicios web desde la red interna hacia la red pública. La revisión del equipo, aseguramiento del funcionamiento y esquemas de mejora son responsabilidad del proveedor bajo contrato.

SOC / CNOC

El monitoreo activo y ciberpatrullaje se hace dentro del SOC y CNOC del mismo proveedor. Este monitoreo es proactivo y reactivo, se encarga de revisar todas las actividades, logs y ejecuciones en tiempo real que se lleven a cabo sobre los equipos administrados tomando acciones en caso de que haya algún ataque o actividad maliciosa detectada sobre los equipos y redes administradas. Todos los artefactos de revisión son llevados a áreas herméticas para su análisis y decisión de curso de acción y antes de que afecte algún tipo de servicio dentro de la red interna, la DMZ o el perímetro.

Todos los reportes son canalizados por el área de ciberseguridad para su posible envío a cuarentena o liberación.

Se cuenta con un esquema de ciberseguridad y ciberpatrullaje que se encarga de proteger la red de cualquier tipo de amenaza cibernética incluso de nueva generación.

Concentrador de VPN's

Se tiene un equipo ASA Cisco con el cual se gestionan todas las conexiones desde y hacia la red de tiendas, este equipo está por separado para aislar el servicio en un caso de ataque. Este equipo gestiona la conexión de 1200 sucursales así como la red de clientes VPN externos con los cuales se requiere tener una conexión segura y permanente. Se validan todos los protocolos y *baseline* de seguridad para todos los tipos de conexiones.

Contrato Ciber seguridad y ciber patrullaje

Recién se firmó un contrato con la empresa SCITUM para poder integrar el servicio de ciber patrullaje y análisis de vulnerabilidades para proteger la plataforma y arquitectura transaccional. Este servicio consta de:

Seguridad aplicativa: Servicio de análisis de códigos de programas para la detección de fallas, errores o sintaxis obsoletas o con posibles riesgos mitigables.

WAF: Web Application Firewall que se encarga de analizar el tráfico inter vlan para detectar ataques en redes internas.

EDR: Endpoint Detection and Response para proporcionar monitoreo y análisis continuos del equipo Host y la red que lo interconecta. Es la evolución de los sistemas de antivirus tradicionales. Con este servicio se identifican, detectan y previenen amenazas avanzadas.

Usuarios con privilegios: Servicio con el que se analizan todos los usuarios con privilegios elevados dentro de la red y dominio.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Todos estos servicios están amparados con un contrato de servicios donde se garantizan.

Planes de Expansión

De acuerdo con los planes de expansión con los que cuenta la empresa para el 2025, la búsqueda de nuevos locales es primordial, por lo que se identifican tres tipos de tienda para los diferentes micros mercados:

1. Circulo K: Marca que se busca tenga presencia dentro de micro mercados, habitacionales, vehiculares, gasolineras, turístico y Generadores (Corporativos, Zonas industriales, Hospitales, Escuelas) con empleados y visitantes, que en algunos casos laboran 24 hrs en 3 turnos.

Estos micro mercados pueden carecen de productos y servicios cercanos y/o tener opciones limitadas, siendo Circulo K una buena alternativa, con prototipos de tiendas que van desde los 31 mts, estamos teniendo acercamientos con diversos grupos con espacios construidos y terrenos para la colocación de este formato.

- 2. Extra: Tiene objetivo de crecer en zonas habitacionales maduras, niveles socioeconómicos C, C-, D, tráficos vehiculares con buen flujo, gasolineras en zonas donde las ventas de combustible sean menores a 450 mil litros mensuales. Este formato por su superficie de 80 mts nos permite considerar más zonas para tener presencia.
- 3. Fiesta: Formato enfocado en micro mercados de alta concentración de hogares, el objetivo es lograr competir en mercados tradicionales con niveles socioeconomicos C-, D, con un catálogo que favorece categorías que se consumen en fiestas y reuniones.

Canales de distribución:

El formato de distribución de la empresa se estructura con un 55% (Cincuenta y cinco por ciento) del volumen de productos distribuidos a través de los Centros de Distribución ("CEDIS"), mientras que el 45% (Cuarenta y cinco por ciento) del volumen se distribuyen de manera directa de proveedores a tienda. La decisión de entrega está basada en la naturaleza de los productos como lo son perecederos, líquidos y de alta rotación.

La Empresa cuenta con siete CEDIS distribuidos en el país:

- -Ciudad de México (Tlalnepantla) que distribuye a 571 tiendas.
- -Torreón que distribuye a 265 tiendas.
- -Hermosillo que distribuye a 153 tiendas.
- -Villahermosa que distribuye a 221 tiendas.
- -Cd. Juárez que distribuye a 119 tiendas.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- -Cancún que distribuye a 73 tiendas.
- -Cedis Los Cabos distribuye 20 tiendas

La utilización para entrega en tienda con flotilla propia es del 40% (cuarenta por ciento), y el 60% (sesenta por ciento) restante se realiza con parque vehicular contratado con terceros.



Fuente: Información de la Compañía

El CEDIS opera con un sistema que gestiona y optimiza el inventario que se resurte a las tiendas y a los diferentes canales de distribución, dicho sistema busca el mayor aprovechamiento del capital de trabajo y procura una alta rotación, mejorando las decisiones estratégicas del negocio.

Adicional a la distribución en tienda, la Compañía ha desarrollado un modelo de negocio diferenciado de preparación de comida rápida y bebidas calientes en tienda, tales como tortas, tacos y café barista, entre otros, generando un mayor tráfico al convertir la tienda en un lugar de destino y promoviendo venta cruzada con el resto de los productos.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Actualmente contamos con 2 comisariatos en el país con los que suministramos alimentos de alta calidad a nuestras tiendas con una participación del 63% en la venta de la categoría, mismos que son suministrados a través de nuestra cadena de frío.

Asimismo, CCK ha invertido en sistemas diseñados que cumplan las dos bases fundamentales del negocio, soporte a la operación y satisfacer las necesidades de sus consumidores. El sistema se encuentra organizado de la siguiente forma:

Punto de venta

En este sistema se procesa a nivel nacional un alto volumen de transacciones anuales.

Toda la información generada en punto de venta (compras y ventas) corresponde a información transferida al sistema SAP a través de interfases.

Recién se modernizó toda la interface gráfica del POS para usuarios y con eso se logró una usabilidad real de más del 90%.

El sistema gastos de viaje registra los viáticos y los reembolsos a los empleados en SAP, es decir, todos los sistemas No-SAP están interconectados con SAP para los registros contables correspondientes.

El sistema para comisionistas interactúa con SAP para obtener las ventas por tiendas y lleva a cabo el proceso de cálculo de comisiones por tienda y el resultado lo regresa a SAP para generar la cuenta por pagar de cada comisionista.

Las transacciones electrónicas, así como las de servicios bancarios, se refieren a la venta de tiempo aire, cobro de servicios (p.e. luz, cable, IAVE, entre otros), así como las de corresponsal bancario. Todas se registran en el punto de venta y son transmitidas al back office (SAP) para ser procesadas y generar los análisis financieros correspondientes.

Con la finalidad de mejorar los procesos operativos y satisfaciendo las constantes necesidades de pago de nuevos servicios se creó POS Services WEB. La cual es una plataforma centralizada para todas las tiendas en donde se puede actualizar precios y adaptar un servicio de forma mucho más rápida y realizar el despliegue a nivel nacional en cuestión de días.

Adicionalmente el sistema cuenta con una sección para los servicios tercerizados que se tienen contratados para procesar las transacciones electrónicas, así como el soporte en sitio de las tiendas.

El 2023 fue un año de aprendizaje y crecimiento para la Compañía. Con inversión enfocada e inteligente buscamos nuevas formas de satisfacer las necesidades inmediatas del consumidor, así como procurar las medidas generales de higiene y sana distancia. Es por esto que, se implementó el modelo piloto de *self checkout* en el punto de venta. Este formato de autoservicio es conveniente tanto para el consumidor como para nuestros colaboradores. Por un lado, ofrece una experiencia de compra diferenciada en donde el consumidor



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

escanea los códigos de barras de los productos deseados, la máquina le ofrece las promociones disponibles con base en su selección de productos y finalmente puede realizar el pago con efectivo y/o tarjeta. Por otro lado, el comisionista es más eficiente en actividades administrativas así como en la atención al cliente.

El *self check-out* se inició a mediados del año 2023 en prueba piloto con 1 tienda y se espera que para este año 2024 se tenga una mayor cobertura a nivel nacional.

En línea con mantener la innovación en los nuevos medios de pago, durante el 2024 se actualizó la plataforma y se formaron alianzas de medios de pago electrónicos que incluyen las nuevas modalidades de pago sin contacto y códigos QR. Entre las que destacan Mercado Pago, CoDi y ClaroPay. Durante el año tuvo una participación en tiendas del 63% en zona centro, 13% en zona norte, 12% en bajío y 11% en zona sur. Con dicho alcance se tuvieron mil cien operaciones anuales a nivel cadena con un ticket promedio de \$100 pesos por usuario.

Back Office (SAP)

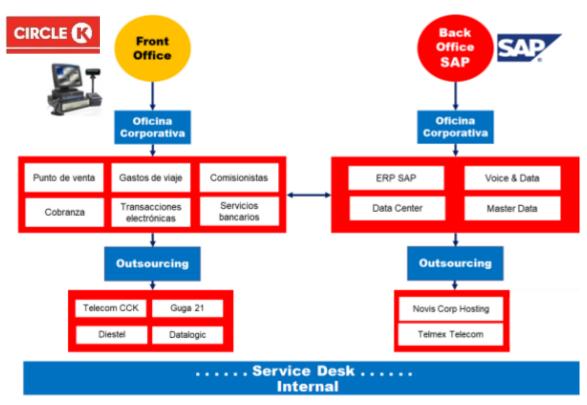
Se le llama *Back Office* a nuestro sistema central SAP, el cual procesa toda la información contable, de tiendas y otros sistemas No-SAP enlazados en el punto de venta.

Para asegurar el buen funcionamiento del *Back Office* se cuenta con especialistas en SAP, quienes configuran la herramienta acorde a las necesidades de las áreas usuarias.

Las áreas usuarias son; el personal de datos maestros, quienes parametrizan en el sistema todas las promociones, precios y catálogos requeridos para que una tienda opere. El equipo de redes y telecomunicaciones, encargado de que exista una comunicación interna adecuada, como con terceros y hacia tiendas. El personal de data center, son los responsables de mantener disponible el sistema SAP, como los sistemas No-SAP.

Lo relativo al *Back Office* en su sección de *Outsourcing*, corresponde a los servicios tercerizados que se tienen contratados para mantener la plataforma tecnológica operando.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: Información de la Compañía

Adicionalmente, y acorde a las mejores prácticas internacionales (ITIL), se cuenta con una mesa de ayuda (*Service Desk*) para llevar a cabo el registro y atención a cualquier usuario de la compañía que tuvieran algún incidente dentro de la plataforma tecnológica.

En complemento, para realizar una evaluación constante y precisa de cada potencial ubicación y de cada tienda ya abierta, la Compañía cuenta con un software que permite, entre otros beneficios, monitorear y realizar de manera rápida un análisis de todas las ubicaciones permitiendo conocer así las características particulares del mercado, así como mantener un seguimiento del proceso de apertura de cada tienda desde que se localiza la potencial ubicación hasta su apertura y su subsecuente comportamiento de ventas. En adición a lo anterior, dicho sistema representa una herramienta sencilla y de uso ágil para la captura y consulta de información.

Además, el software está diseñado para adaptarse a las condiciones futuras de mercado y de nuevos territorios. Con el mismo, es posible tener una ordenada gestión de visitas en zona y asignación de tareas de seguimiento, medición para el cumplimiento de metas por equipo, obtención de base de datos históricas para análisis, acceso y orden de información importante por tienda (contratos, permisos, proyectos, etc). Con esto se asegura un orden y monitoreo constante con cada tienda.

Finalmente, para el soporte del día a día y el mantenimiento integral de la operación, la Compañía cuenta con una plataforma, cuyo objetivo es proveer de mantenimiento planificado y no planificado, gestión de múltiples ubicaciones y activos, gestión de refacciones a las órdenes de trabajo y gestión de recursos humanos. El



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

sistema genera toda la documentación necesaria, como órdenes de trabajo, informes, historiales, gráficos, entre otros, los cuales facilitan el trabajo de gestión, la toma objetiva de decisiones, así como la obtención de certificaciones tipo ISO, OS, etc. Con la utilización de esta plataforma se reduce el tiempo de paro de la operación, se eleva el nivel de disponibilidad de equipo y se generan las estadísticas necesarias para llevar el control del nivel de servicio. Adicionalmente, dicha plataforma funge como bitácora electrónica de mantenimiento correctivo y predictivo.

Cumplimiento de Disposiciones Fiscales.

Bajo los lineamientos del área fiscal y en conjunto con otras áreas de la empresa se prepararon las plataformas tecnológicas con tiempo más que suficiente y bajos las disposiciones Legales correspondientes al Certificado Fiscal Digital por Internet de:

- Traslado
- Ingreso en su versión 4.0
- Complemento Recepción de Pago en su versión 2.0

Que son los aplicables al giro de Negocio.

Back Office Inteligencia del Negocio (BI) y Plataformas de Integración.

La inteligencia de negocios puede ayudar a tomar mejores decisiones e identificar las mejores estrategias para aumentar ganancias. Analizar el comportamiento de los clientes y ofrecerles mejores soluciones. Mejorar la operación diaria, identificar tendencias de mercado y detectar fugas de clientes potenciales. Todo esto se planea visualizar en la plataforma de QlikView y para estos fines se han realizado reportes como: Ventas por Canal, Reporte Red de Comisionistas.

Igualmente continuamos en la búsqueda continua de satisfacer las necesidades inmediatas de nuestros consumidores por lo que buscamos hacer llegar los productos requeridos y en las cantidades necesarias a nuestras Tiendas por eso y de la mano del Equipo de Abasto-Cadena Logística se desarrollaron Portales de pedidos sugeridos o Forecast de Cerveza y de Mercaderías dos de las principales categorías

Combinamos análisis de negocios, minería de datos, visualización de datos, herramientas e infraestructura de datos, y las prácticas recomendadas para ayudar a la organización a tomar decisiones más basadas en los datos, tomando la información centralizada de las plataformas de Negocio.

Lo que ofrece el equipo de inteligencia de negocios es lo siguiente:

Mayor eficiencia. Podrán visualizar información de valor de nuestra compañía en una misma plataforma QlikView. En donde accederán a ella fácilmente y les permitirá planear mejor sus objetivos.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Mejor toma de decisiones. Permite generar soluciones más rápidas a los problemas en el negocio. Con las nuevas mejoras en los servidores se perderán menos tiempo en la búsqueda de datos y en menores tiempos pueden llegar a mejores conclusiones, en este rubro se contemplan los reportes de transacciones.

Gestión administrativa más eficiente. En todas las áreas se genera información de valor y en todas hay potencial de mejora, con esta nueva modalidad de explotación de información para el negocio será más sencillo identificarlas con los reportes de desplazamiento, días de inventario, fill rate, faltante de stock en tiendas.

Mejor atención al cliente. Podremos rastrear la experiencia de nuestro consumidor desde inicio de la compra hasta que finaliza la misma, creamos el reporte de ventas con promoción, ventas por hora de transacciones, artículos top.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Los contratos relevantes con los que cuenta la Empresa son:

<u>Contrato de Cooperación Técnica y Licencia Maestra (Technical Cooperation and Master License Agreement)</u> con CircleK USA

- El 2 de agosto de 2005, CCK celebró el Contrato de Licencia con CircleK USA con vigencia de 15 años finalizando el 2 agosto de 2020. El Contrato de Licencia autoriza a CCK el uso y explotación exclusiva en todo el territorio nacional de la marca CircleK.
- El 30 de julio de 2015 se celebró el Primer Convenio modificatorio a dicho Contrato de Licencia para, entre otras cosas, renovar la vigencia del mismo hasta el 2 de agosto de 2030, con renovación automática hasta por 10 (diez) años más si se cumple con ciertos compromisos. En esta misma fecha, CircleK USA y CCK celebraron en "Convenio de Conversión" y con el cual CCK adquiere la obligación de convertir 700 (setecientas) tiendas de la marca "Extra" a la marca "CircleK"
- El 1° de enero del 2019, se firmó el Segundo Convenio modificatorio al Contrato de Licencia por medio del cual se otorga a CCK el derecho exclusivo de usar y otorgar a otros el derecho a usar las Marcas de Combustible ("CircleK", "Miles"y " Miles Plus") propiedad de CircleK USA en Estaciones de Servicio en todo el territorio de México; asimismo se extiende el catálogo de Marcas licenciadas, de esta forma CCK adquiere los derechos de uso y explotación en México de las marcas "Froster", "Polar Pop" y "Thirst Buster".
- El 19 de noviembre del 2019, se firmó el Tercer Convenio modificatorio al Contrato de Licencia, con el cual: (i) se prorroga el plazo de conversión de tiendas de la marca "Extra" a la marca "Circle K"



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

para diciembre del 2023, (ii) se crea un nuevo formato de Tienda Circle K, las "Tiendas Circle K Lite", cuya principal característica es enfocarse en las categorías de café y comida rápida, limitando otros productos y el equipo necesario en tienda; (iii) Circle K USA autoriza a CCK operar tiendas de conveniencia bajo la marca "Fiesta Market", tiendas que se enfocarán principalmente en la venta de cerveza y producto para fiesta y sobre las cuales CCK no se obliga a pagar regalías.

Contrato de Suministro y Distribución con Grupo Modelo

- El 4 de julio de 2014 CCK celebró un Contrato de Suministro y Distribución con Anheuser-Bush México Holdings, S de R.L de C.V. ("Grupo Modelo") por virtud del cual Grupo Modelo se obliga al suministro y distribución, ya sea directa o indirectamente a través de sus afiliadas, de Productos Cerveceros de la marca Modelo. necesarios para satisfacer y promover la demanda de los mismos en las tiendas de conveniencia de la Compañía (el "Contrato de Suministro"). Dependiendo de diversas condiciones, el Contrato de Suministro podría modificarse, u extenderse en o antes de su décimo aniversario. Dada la estratégica y mutuamente benéfica relación entre la Compañía y Grupo Modelo, la Compañía espera que el Contrato de Suministro continúe en términos sustancialmente similares a los actuales.
- El 13 de abril del 2018, se firma el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Suministro; con la firma de este acuerdo, se modifica el Plazo de Preferencia al 4 de julio del 2026.
- El pasado 1 de septiembre de 2021, CCK firmo un nuevo Contrato de Suministro y Distribución de Productos Cerveceros de la marca Modelo con Cervecería Modelo de México, S de R.L de C.V. ("Grupo Modelo") por virtud del cual Grupo Modelo se obliga al suministro y distribución de Productos Cerveceros (el "*Nuevo Contrato de Suministro*").

Compra Tiendas Extra

• El 7 de febrero de 2014, CCK e Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V. (conjuntamente los "Compradores"), y Anheuser-Bush México Holdings, S de R.L de C.V., Selket, S. de R.L. de C.V., Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. y Promotora e Inmobiliaria Cuyd, S.A. de C.V. (conjuntamente los "vendedores"), firmaron el Contrato de Compraventa de Acciones y Partes Sociales de la sociedad Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. ("Codimo") y sus subsidiarias, es decir Tiendas Extra, S.A. de C.V., Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. y Extraser, S.A. de C.V.

Con motivo de la firma del Contrato de Cooperación Técnica y Licencia Maestra (Technical Cooperation and Master License Agreement) con CircleK USA, CCK tiene una licencia de uso de las siguientes marcas:

| NO. No. | o. REGISTRO DENOMINACIÓN | LOGO | CLASE | TITULAR | TIPO DE SOLICITUD | ESTATUS |
|---------|--------------------------|------|-------|---------|----------------------|---------|
|---------|--------------------------|------|-------|---------|----------------------|---------|



| 1 | 567921 | K Y DISEÑO | (3) | Clase 42 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|--------------------------------------|-----------------------|--------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 2 | 567921 | K Y DISEÑO | C | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 3 | 565292 | K Y DISEÑO | C | Clase 42 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 4 | 565292 | K Y DISEÑO | C | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 5 | 818614 | CIRCLE K | N/A | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 6 | 1448075 | POLAR POP Y DISEÑO | Polar Pop | Clase 21 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 7 | 1448076 | POLAR POP | N/A | Clase 21 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 8 | Internacional: 1264960 1646646 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 9 | 1761519 Internacional 1264960 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (3 | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 10 | 1646647 Internacional: 1264960 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



| 11 | 1646649 Internacional: 1270554 | K Y DISEÑO | (C) | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|--------------------------------------|----------------------|------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 12 | 1646650 Internacional: 1270554 | K Y DISEÑO | (C) | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 13 | 1761524 Internacional: 1270554 | K Y DISEÑO | (C) | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 14 | 1646651 Internacional: 1270554 | K Y DISEÑO | (C) | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 15 | 1646648 Internacional: 1264960 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (C) | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 16 | 1761523 Internacional: 1269143 | CIRCLE K | N/A | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 17 | 1641085 Internacional: 1269143 | CIRCLE K | N/A | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 18 | 1641086 Internacional: 1269143 | CIRCLE K | N/A | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 19 | 1641087 Internacional: 1269143 | CIRCLE K | N/A | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 20 | 1622280 | FROSTER | N/A | Clase 21 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



| 21 | 1617233 | FROSTER | N/A | Clase 32 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|---------|-----------------------|--------------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 22 | 1614494 | K Y DISEÑO | C | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 23 | 1614495 | K Y DISEÑO | C | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 24 | 1694448 | MILES Y DISEÑO | 0 miles | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 25 | 1675108 | MILES Y DISEÑO | 0 miles | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 26 | 1694447 | MILESPLUS Y DISEÑO | Omiles PLUS | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 27 | 1614497 | MILESPLUS Y DISEÑO | Omiles PLUS | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 28 | 1762053 | K Y DISEÑO | © | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 29 | 1854116 | K Y DISEÑO | C | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 30 | 1762054 | K Y DISEÑO | (C) | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 31 | 1869518 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



| 32 | 1869530 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|---------|----------------------|------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 33 | 1854117 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (? | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 34 | 1762055 | K Y DISEÑO | 0 | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 35 | 1869519 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 36 | 1765950 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 37 | 1789297 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 39 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 38 | 1915030 | K Y DISEÑO | (C) | Clase 39 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 39 | 1913818 | K Y DISEÑO | @ | Clase 39 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 40 | 1855087 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (| Clase 29 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 41 | 1826440 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (K) | Clase 39 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 42 | 1826442 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (K) | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



| 43 | 1826441 | CIRCLE K Y DISEÑO | CIRCLE (3) | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|---------|--|------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 44 | 1869612 | CIRCLE K DIESEL MILES TAKES YOU FURTHER Y DISEÑO | Conclut | Clase 39 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 45 | 1869613 | CIRCLE K DIESEL MILES TAKES YOU FURTHER Y DISEÑO | Casta | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 46 | 1869614 | CIRCLE K DIESEL MILES TAKES YOU FURTHER Y DISEÑO | Caralle | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 47 | 1898548 | CIRCLE K CIRCLE K CIRCLE K MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K DIESEL MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K MILES TOULE | | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



| 48 | 1950523 | CIRCLE K CIRCLE K CIRCLE K MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K DIESEL MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K MILES TOULE | on le le la | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|---------|--|---|----------|--------------------------|--|---------|
| 49 | 1907417 | CIRCLE K CIRCLE K CIRCLE K MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K DIESEL MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K Y DISEÑO | cb 1 2 1 1 1 1 | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



| | ı | T | I | I | ı | | |
|----|---------|---|------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 50 | 1907418 | CIRCLE K CIRCLE K CIRCLE K MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K DIESEL MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K MILES TORCLE K MILES TAKES YOU FURTHER CIRCLE K Y DISEÑO | io kain | Clase 39 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 51 | 1951183 | FROSTER Y DISEÑO | FIJ SIE | Clase 21 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 52 | 1951252 | FROSTER Y DISEÑO | FR SIER | Clase 32 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 53 | 1609959 | F FROSTER | (Filestren | Clase 21 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 54 | 1617232 | F FROSTER | | Clase 32 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 55 | 1847643 | K | K | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 56 | 1847644 | K | <u>(K)</u> | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



| 57 | 1847645 | K | <u>(K)</u> | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|---------|--------------|------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 58 | 1826439 | CIRCLE K | CIRCLE (3 | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 59 | 1847646 | К | <u>(K)</u> | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 60 | 1826405 | CIRCLE K | CIRCLE (| Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 61 | 1770945 | K | C | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 62 | 1822228 | K | C | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 63 | 1767281 | K | C | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 64 | 1767282 | К | (C) | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 65 | 1614498 | EL CIRCULO K | N/A | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 66 | 1614499 | EL CIRCULO K | N/A | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 67 | 1810337 | CIRCLE K | CIRCLE (? | Clase 39 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| 68 | 902117 | EL CIRCULO K | N/A | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
|----|--------------------------|--------------|------------|----------|--------------------------|--|---------|
| 69 | Internacional 1269141 | CIRCLE K | CIRCLE (3 | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 70 | Internacional 1269141 | CIRCLE K | CIRCLE (3 | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 71 | Internacional 1269141 | CIRCLE K | CIRCLE (\$ | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 72 | Internacional 1269141 | CIRCLE K | CIRCLE (? | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 73 | Internacional 1270750 | К | © | Clase 43 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 74 | Internacional 1270750 | К | 8 | Clase 4 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 75 | Internacional 1270750 | K | C | Clase 35 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |
| 76 | Internacional 1270750 | К | C | Clase 37 | Circle K Stores, INC. | Contrato de Licencia Maestra y Cooperación Técnica (México) | Vigente |

A continuación, se enlistan las marcas con la que cuenta CCK, y que son importantes para el desempeño cotidiano de las tiendas:

| NO. No. REGISTRO DENOMINACIÓN | LOGO | CLASE | TITULAR | ESTATUS |
|-------------------------------|------|-------|---------|---------|
|-------------------------------|------|-------|---------|---------|



| 1 | 511598 | SUPER TIP Y DISEÑO | SUPER | Clase 42/ 43 | TIENDAS EXTRA, S.A DE C.V. | Vigente |
|----|--------|---|--------------------------|--------------|--------------------------------|---------|
| 2 | 766062 | EXTRA Y DISEÑO | Exfra | Clase 42/ 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 3 | 862142 | EXTRA | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 4 | 936843 | EXTRA MIX ES MAS PARA TI Y DISEÑO | Extra | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 5 | 947802 | EXTRA MIX ES MAS PARA TI Y DISEÑO | Extra / | Clae 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 6 | 915378 | SIEMPRE COOL | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 7 | 930228 | EXTRA 1000 Y DISEÑO | | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 8 | 960679 | EXTRA ¡ES MÁS PARA TI! Y DISEÑO | Extra les más para ni | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 9 | 953129 | EXTRA 24 HRS Y DISEÑO | 24 hrs | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 10 | 953130 | EXTRA EXPRESS | Xino | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 11 | 961421 | EXTRA DELI Y DISEÑO | pet | Clase 43 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 12 | 984094 | EXTRA DELI Y DISEÑO | Data veci | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |



| 13 | 963693 | EXTRA DELI Y DISEÑO | peri | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
|----|---------|---------------------------------------|--------------|----------|--------------------------------|---------|
| 14 | 1000212 | EXTRA DELI Y DISEÑO | per | Clase 29 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 15 | 999020 | EXTRA Y DISEÑO | Extra | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 16 | 1055673 | DATE UN INSTANTE Y DISEÑO | Instante | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 17 | 1058813 | DATE UN INSTANTE Y DISEÑO | Instante | Clase 29 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 18 | 1063280 | EXTRA Y DISEÑO | extra | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 19 | 49765 | EL BUEN VECINO | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 20 | 1069548 | EXTRA Y DISEÑO | (Contra) | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 21 | 1069549 | EXTRA Y DISEÑO | OXTE | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 22 | 50273 | TODAS TUS COMPRAS TIENEN PREMIO | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 23 | 1091705 | SILVER PAK | N/A | Clase 6 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 24 | 1091706 | SUAVEROL | N/A | Clase 16 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 25 | 1092144 | EXTRA EXPRESS Y DISEÑO | O Tr | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |



| 26 | 1088901 | PITZZ A ROLL | N/A | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
|----|---------|---------------------------|--|----------|--------------------------------|---------|
| 27 | 52941 | CONTIGO DÍA Y NOCHE | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 28 | 52940 | CONTIGO LAS 24 HORAS | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 29 | 1110696 | PITZZ A ROLL Y DISEÑO | $egin{pmatrix} 	ext{Pizzz} 	ext{Roll} \end{cases}$ | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 30 | 1596576 | EXTRABÁSICOS Y DISEÑO | <u>रु(स्हिम्ब्रिडीरवड</u> | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 31 | 1605792 | EXTRAFRÍA Y DISEÑO | व्यक्तीतीन | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 32 | 99115 | VENTE PA'K | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 33 | 1773345 | EXTRA EXPRESS | N/A | Clase 37 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 34 | 1773346 | EXTRA GAS | N/A | Clase 37 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 35 | 1869441 | EXTRA Y DISEÑO | extra | Clase 37 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 36 | 1869444 | EXTRA GAS Y DISEÑO | (ext _a) | Clase 37 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 37 | 1869725 | EXTRA Y DISEÑO | extra | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 38 | 1869733 | FIESTA MARKET | N/A | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 39 | 1869734 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 40 | 1874320 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta Fiesta | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |



| 41 | 1869729 | F FIESTA Y DISEÑO | Fiesta | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
|----|---------|--|--------------|----------|--------------------------------|---------|
| 42 | 1985753 | EXTRA FRÍAS Y DISEÑO | ENES ENES | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 43 | 1984653 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 44 | 2084048 | LAS DOÑAS DEL SABOR Y DISEÑO | DOÑAS SABOR | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 45 | 2035470 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A DE C.V. | Vigente |
| 46 | 2326098 | CONTIGO DÍA Y NOCHE Y DISEÑO | CONTIGO | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 47 | 2379539 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A DE C.V. | Vigente |
| 48 | 2383233 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 49 | 2393268 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta | Clase 39 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 50 | 2393269 | FIESTA MARKET Y DISEÑO | Fiesta | Clase 39 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 51 | 2582383 | EXTRA Y DISEÑO | extra | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 52 | 2679731 | DATE UN INSTANTE GOURMET | N/A | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 53 | 2681585 | DATE UN INSTANTE GOURMET Y DISEÑO | GOURMET | Clase 30 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 54 | 2702009 | GREEN TASTE | N/A | Clase 29 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |



| 55 | 2749768 | CONTIGO Y DISEÑO | CONTIGO | Clase 35 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | Vigente |
|----|---------|---------------------------|-----------------------|----------|--|---------|
| 56 | 2241154 | CONTIGO MOBILE | CONTIGO mobile | Clase 38 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 57 | 2255167 | CONTIGO MOBILE | CONTIGO mobile | Clase 35 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 58 | 2255169 | CONTIGO MOBILE | CONTIGO mobile | Clase 35 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 59 | 2255171 | CONTIGO MOBILE | CONTIGO mobile | Clase 38 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 60 | 2271081 | CONTIGO MOBILE 4.5 RED | CONTIGO mobile | Clase 35 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 61 | 2271082 | CONTIGO MOBILE 4.5 RED | CONTIGO mobile | Clase 38 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 62 | 2271084 | CONTIGO MOBILE 4.5 RED | @ONTIGO mobile | Clase 25 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 63 | 2271086 | CONTIGO MOBILE 4.5 RED | ©ONTIGO mobile | Clase 38 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| 64 | 121441 | SIEMPRE CONECTADOS, SIEMPRE CONTIGO. | N/A | Clase 35 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
|----|---------|---|-------------------|----------|---|---------|
| 65 | 2706732 | CONTIGO CONECT | Contigo | Clase 35 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 66 | 2774114 | CONTIGO CONECT | Contigo Conect | Clase 38 | COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 67 | 2306032 | CONVEGAS | N/A | Clase 37 | CONVEGAS, S.A. DE C.V. | Vigente |
| 68 | 2234927 | N/A | 爾 | Clase 36 | SOLUCIONES FINANCIERAS CCK, S.A. DE C.V.SOFOM, E.N.R | Vigente |

Y los registros de obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor son los siguientes:

| NO. | No. REGISTRO | DENOMINACIÓN | TITULAR | CLASE | FECHA DE PRESENTACIÓN | FECHA DE RENOVACIÓN | Observaciones |
|-----|---------------------------------|---|-----------------------------------|----------|--------------------------|------------------------|---|
| 1 | 03-2014- 121712521200- 01 | Punto de Venta Tiendas Extra V9.7.0.6 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | INDAUTOR | 08/01/2015 | - | Registro de la OBRA, cuya rama se encuentra en el Programa de Computación |
| 2 | 03-2016- 082612193400- 3 | Punto de Venta Tiendas Extra V9.7.0.6 | TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V. | INDAUTOR | 08/01/2015 | - | Registro del Contrato que Confiere, Modifica, Transmite, Grava o Extingue Derechos Patrimoniales a Favor de Tiendas Extra |
| 3 | 03-2018- 081511405800- 14 | LOS AMIGOS BOTANEROS | ALIMENTOS CCK, S.A. DE C.V. | INDAUTOR | 15/08/2018 | - | |

Licencias SAP

CCK implementó en 2008 el sistema SAP con la finalidad de administrar su base de datos a la par de las grandes cadenas comerciales. Dicho sistema es relevante en la empresa porque en él se lleva a cabo la



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

configuración y administración de mercadería, información comercial, contable, financiera y administrativa que es requerida para la toma de decisiones requerida en el curso ordinario del negocio.

| Material Number | Product | Unit | Sales Unit | Quantities Licensed | Total Licensed | |
|-----------------|---|-------|------------|---------------------|----------------|--|
| 7003013 | 1 | Users | 1 | 6 | | |
| 7003013 | SAP Application Developer User | 1 | Osers | 5 | 6 | |
| 7003012 | CAR Application Professional Liver | 1 | Users | 50 | 400 | |
| 7003012 | SAP Application Professional User | | Users | 350 | 400 | |
| 7003014 | CAR Application limited Boofsoniand House | 4 | Lhann | 50 | 200 | |
| /003014 | SAP Application Limited Professional User | 1 | Users | 150 | 200 | |

Principales clientes:

Las tiendas de conveniencia cuentan con una amplia gama de clientes, ya que el mercado objetivo de las tiendas de conveniencia es muy general: personas de todas las edades, sexos y clase social.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Situación Corporativa y Bursátil

CCK es una sociedad anónima de capital variable sujeta a la legislación aplicable a sociedades mercantiles en México. Dicha legislación incluye la Ley General de Sociedades Mercantiles, en cuanto a su organización y administración.

Por lo que respecta a la colocación de instrumentos inscritos en el RNV, al Emisor le aplica adicionalmente la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y la Circular Única de Auditores. Por lo anterior, como emisor de valores registrados en el RNV, la Compañía se encuentra sujeto a la inspección y vigilancia de la CNBV.

Ahora bien, para efectos de su operación, la operación de la Compañía se lleva a cabo mediante tiendas de conveniencia ubicadas en gran parte del país, por lo que está sujeto al cumplimiento de la legislación civil local. Asimismo, las tiendas de conveniencia que opera y administra el Emisor, funcionan las 24 (veinticuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año (excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite) y de los productos y/o mercaderías que comercializa al consumidor final se encuentran las bebidas alcohólicas de alta y baja graduación; en virtud de estas dos circunstancias y dependiendo de la ubicación de las tiendas de conveniencia, la Compañía debe de cumplir con el marco legal aplicable en cada localidad para efectos de operar de tal forma y vender dichas mercancías.

Situación Ambiental



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En virtud de la naturaleza de sus operaciones, la Compañía no está sujeto a normas de carácter ambiental.

Situación Contable

Los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 de la Compañía han sido preparados conforme a IFRS.

Recursos humanos:

El esquema de operación de las tiendas de conveniencia de CCK es bajo un contrato de consignación por comisión mercantil con un comisionista firmado ante federatario. El comisionista será el encargado de mantener el control de la tienda y a su vez, será responsable de contratar a la plantilla de la tienda. El equipo de trabajo debe estar conformado dependiendo el modelo correspondiente a la tienda. El equipo podrá aumentar de acuerdo al nivel de venta que reporte la tienda.

Las variaciones de cada periodo se encuentran fuertemente vinculadas a la apertura de nuevas tiendas y su maduración.

El siguiente cuadro describe la composición de comisionistas y plantilla para el cierre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022,2023 y 2024:

| | Dic 18 | Dic 19 | Dic 20 | Dic 21 | Dic 22 | Dic 23 | Dic 24 |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Comisionista | 1,122 | 1,219 | 1, 207 | 1147 | 1171 | 946 | 1021 |
| Plantilla | 4,430 | 4,916 | 4,828 | 3057 | 4684 | 2807 | 3577 |
| Total | 5,552 | 6,135 | 6,035 | 4,204 | 5,855 | 3,753 | 4,598 |

Algunas operaciones de la compañía cuentan con actividades sindicales

- Sindicato de Trabajadores de las Industrias en General y del Comercio de la República Mexicana (CROC). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Empleados de la República Mexicana (CTC). El tipo de relación con el sindicato es activa, está a cargo del CEDIS de México y se ha llevado de manera formal la Revisión Integral del Contrato Colectivo, mismo que fue celebrado el 01 de marzo de 2024.

- Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas envasadas en general, similares y Conexos de la República Mexicana C.T.M. (CTM). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.

Desempeño ambiental:

En CCK estamos comprometidos con el impacto que tienen nuestras acciones en el medio ambiente. La responsabilidad social se encuentra en el ADN de nuestros colaboradores y comisionistas.

Invitamos a nuestros clientes a llevar su propia bolsa de compras y a utilizar vasos reusables para la compra de café, señalando que todas las tiendas ofrecen la opción de adquirir una bolsa o un vaso reutilizables.

Asimismo, ofrecemos la opción de enviar el ticket de compra por correo electrónico, previniendo impresiones innecesarias.

Reciclaje: Durante 2024, trabajamos en conjunto con nuestros proveedores para optimizar el embalaje de los productos comercializados, lo que permitió una reducción del 30% en residuos de cartón asociados a nuestras operaciones.

En nuestros CEDIS, implementamos el modelo de economía circular CHEP, bajo el cual el 95% de las tarimas utilizadas son de reúso, operando bajo el esquema de "compartir y reutilizar". Este proceso cuenta con certificación de impacto ambiental, lo que refuerza nuestro compromiso con prácticas logísticas sostenibles.

Adicionalmente, en el CEDIS de Tlalnepantla contamos con un proveedor especializado y un programa de reciclaje activo, que asegura la correcta recolección, disposición y aprovechamiento de los materiales reciclables.

Como parte de nuestras acciones en favor del uso responsable de recursos, en 2024 utilizamos un total de 4,607,658.60 unidades de materiales renovables en nuestras operaciones.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Energías limpias: En septiembre de 2019, a través de nuestras filiales, CCK se suscribió un contrato de suministro de energía por un plazo de 15 años con una subsidiaria de Sempra Infraestructura. La energía que consumirán la mayoría de nuestras tiendas provendrá de una planta solar ubicada en el Estado de Chihuahua. El proyecto tendrá una contratación anual de 90,000 MWh y una inversión aproximada de \$100 millones de dólares, evitando la emisión de aproximadamente ~68,040 tCO₂e a la atmósfera anualmente.

El plan original establecía que el contrato de suministro de energía eléctrica, entraría en operación durante el segundo semestre de 2020; sin embargo: (i) por la pandemia generada por el virus COVID-19, y (ii) por el silencio administrativo adoptado por: (a) Comisión Reguladora de Energía, (b) CFE Intermediación de Contratos Legados y (c) Centro Nacional de Control de Energía, a la solicitud de modificación al permiso para generar energía eléctrica E/1491/AUT/2015, CCK en conjunto con IEnova emprendieron acciones legales a través de la vía del juicio de amparo, lo anterior para lograr la puesta en marcha del contrato de suministro de energía eléctrica.

<u>Un Kilo de Ayuda:</u> Durante 2024, gracias al redondeo de nuestros clientes, se logró la recaudación de \$580,199.85 pesos para la campaña Kilo de Ayuda, mediante la cual se beneficiaron a 96 niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad para mejorar su nutrición y disminuir los niveles de anemia que éstos presentan.





Banco de Tapitas:

En 2024 logramos recolectar 6.8 toneladas de tapitas de plástico, las cuales fueron recicladas para generar recursos económicos destinados al apoyo de niños con diagnóstico de cáncer. Con este donativo logramos:

- 11 pelucas oncológicas entregadas
- 86 pacientes beneficiados directamente en CDMX y Querétaro
- 150 personas beneficiadas de manera indirecta
- 102 latas de Pediasure donadas
- 4,526 litros de agua preservados gracias al reciclaje
- 157 medicamentos entregados para tratamientos médicos y oncológicos
- 30 traslados de pacientes desde Querétaro a Ciudad de México, incluyendo hospedaje y alimentos a través de Casa Tapitas CDMX
- 200 despensas completas y productos de higiene distribuidos a familias en situación vulnerable

.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



<u>Campaña para la detección temprana del Cáncer de mama</u>: En el mes de octubre se llevaron a cabo 16 mastografías totalmente gratuitas a colaboradoras.

Con todas estas iniciativas, hemos reafirmado nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente, y reconocemos que aún hay mucho por hacer. Por ello, durante 2023 realizamos nuestro primer Estudio de Materialidad de la mano de Social Value Institute, consultora especializada en estrategias de sustentabilidad, y en 2024 continuamos trabajando bajo los mismos estándares, metodología y enfoque estratégico.

Para el estudio de materialidad se identificaron como *stakeholders* de CCK a los siguientes:

Internos:

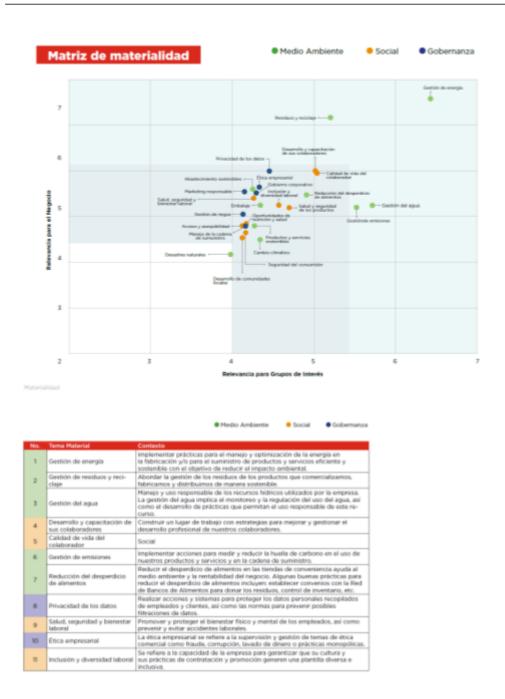
- Colaboradores
- Comisionistas
- Consejo Administrativo

Externos:

- Accionistas
- Clientes
- Comunidad
- Instituciones financieras
- Proveedores

Y se realizaron 25 entrevistas y se resolvieron 2,626 encuestas; con base en la información recopilada, se logró: (i) identificar los temas ambientales sociales y de gobernanza (ESG) en los que grupo CCK tiene mayor impacto; (ii) priorizar cada uno de los temas materiales identificados, con base en la importancia asignada por los stakeholders y (iii) **mapear** los temas materiales con base en los estándares internacionales de Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global, el Global Reporting Initiative (GRI), y el Materiality Map del Sustainability Accounting Standards Board (SASB); bajo dos ejes: (a) la relevancia para los stakeholders y (b) relevancia para el negocio de CCK; obteniendo con todo ello la "Matriz de Materialidad":

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Dentro de este estudio de materialidad, se identificaron 11 temas prioritarios que afectan nuestro modelo de negocio, las cuales hemos dividimos en 3 pilares:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Como parte del fortalecimiento de nuestra estrategia ESG, en 2024 emitimos políticas clave alineadas con los temas materiales y nuestro propósito de sostenibilidad:

- Política Ambiental.
- Política de Sustentabilidad.
- Política de Abastecimiento Sostenible.
- Política de Salud y seguridad en el Trabajo.
- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Medición base cero.

En 2023 establecimos nuestra línea base de indicadores ESG, reconociendo que lo que no se mide, no se puede mejorar. Ese fue nuestro punto de partida para comenzar con una medición sistemática y alineada a estándares internacionales.

Para ello, adoptamos los siguientes marcos de referencia:

Global Reporting Initiative (GRI) define los estándares más utilizados a nivel mundial, dentro de los cuales cuenta con lineamientos y prácticas globales para que las mando eorganizaciones puedan comunicar y mostrar la responsabilidad de gestionar los impactos en el medio ambiente, la economía y las personas, facilitando el diálogo y la transparencia entre las organizaciones y sus grupos de interés.

Sustainability Accounting Standards Board (SASB) los estándares SASB se utilizan como guía en la difusión de información sobre los temas materiales de sostenibilidad por parte de las empresas a sus inversores; a través de los indicadores SASB se proporciona información relevante sobre aspectos de medioambiente, sociales y de gobernanza que puedan tener un impacto en el rendimiento financiero.

Corporate Sustainability Assessment (CSA) se basa en estándares internacionales reconocidos, como los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas y las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ("OCDE") esto asegura que la evaluación de los indicadores clave de desempeño ESG sea consistente y comparable entre empresas y sectores.

Durante 2024, continuamos trabajando con esta misma estructura de medición, fortaleciendo los procesos de recopilación de datos y ampliando el análisis sobre cada uno de los temas materiales identificado.

Al cierre del 2024, el avance en el reporte de nuestros indicadores clave de desempeño ESG, fue el siguiente:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Sustainability Accounting Standards Board

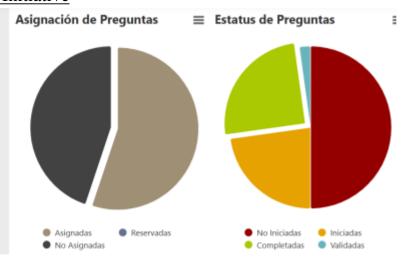
| Resumen | | |
|------------------|----|--|
| Total Preguntas: | 13 | |
| Para Responder: | 13 | |
| Asignadas: | 13 | |
| No Asignadas: | 0 | |
| | | |





Global Reporting Initiative

| Resumen 2024 | | |
|------------------|-----|--|
| Total Preguntas: | 136 | |
| Asignadas: | 75 | |
| No Asignadas: | 61 | |





Cantidades monetarias expresadas en Unidades

S&P Global Corporate Sustainability Assessment (CSA)



Gobierno Corporativo

En CCK estamos conscientes de la importancia de contar con un Gobierno Corporativo sólido, y en este sentido nos apegamos al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Actualmente el consejo de administración de CCK se encuentra integrado por 11 miembros, de los cuales, 1 de ellos es mujer y 5 son consejeros independientes, lo que representa el 45% de sus miembros.

El Consejo de Administración se reúne de manera trimestral para revisar el desempeño de la compañía, así como sus estados financieros internos y los auditados una vez al año.

En CCK existen 4 órganos intermedios de la administración, todos ellos integrados y presididos por consejeros independientes:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Prácticas Societarias.
- Comité de Evaluación y Compensaciones.
- Comité de Finanzas.

Información de mercado:

Perspectivas macroeconómicas



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Según los pronósticos más recientes, la economía mundial mantuvo un ritmo de crecimiento del 3.2% en 2024, igual que en 2023, y se espera que esta tasa se mantenga también en 2025. Las economías avanzadas mostraron una leve aceleración, pasando de un crecimiento del 1.6% en 2023 a 1.7% en 2024, con expectativas de alcanzar 1.8% en 2025. En contraste, las economías emergentes y en desarrollo registraron una ligera desaceleración, con un crecimiento del 4.2% en 2024, frente al 4.3% observado en 2023.

La proyección de crecimiento a cinco años se mantiene en 3.1%, la más baja en varias décadas, reflejando desafíos estructurales persistentes a nivel global.

La inflación continúa desacelerándose de forma gradual. Se estima que cerró 2024 en 5.9% (frente al 6.8% en 2023), y se proyecta una baja adicional hasta 4.5% en 2025. Las economías avanzadas han mostrado un mayor control inflacionario y se prevé que alcancen sus metas antes que las economías emergentes. La inflación subyacente ha mostrado un descenso más lento, reflejando rigideces en sectores como servicios y vivienda.

PIB

Durante el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de México registró un crecimiento de 0.3% en términos reales con cifras desestacionalizadas, manteniendo una trayectoria de crecimiento moderado. A tasa anual, el PIB creció 2.4% en el cuarto trimestre.

Por sectores:

- Las actividades secundarias (industria) crecieron 2.7% anual.
- Las **terciarias** (servicios), 2.3%.
- Las **primarias** (agropecuarias), 1.1%.

En el acumulado de 2024, el PIB creció 2.6% respecto a 2023, impulsado por el consumo interno, el nearshoring y la inversión pública en infraestructura estratégica.

Inflación

Al cierre de 2024, la inflación general anual se ubicó en 4.32%, consolidando su tendencia a la baja desde el pico observado en 2022 (7.8%). Esta desaceleración fue impulsada por una menor inflación subyacente y la moderación en los precios internacionales de materias primas.

El índice subyacente (que excluye productos volátiles como alimentos y energía) aumentó 4.75% anual y el índice no subyacente creció 3.12% anual.

Dentro del índice de precios subyacente aumentó 0.28% mensual en mercancías y 0.42% en servicios y dentro del índice no subyacente a tasa mensual los precios de los productos agropecuarios crecieron 2.95% y los energéticos y tarifas autorizadas 0.12%.

Ingreso y Gasto de los Hogares



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con base en la edición más reciente de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2024), el ingreso corriente promedio trimestral por hogar se estimó en \$56,420 pesos, con el trabajo remunerado representando el 62.5% del ingreso total.

El gasto corriente monetario promedio trimestral fue de \$49,200 pesos, siendo los alimentos, bebidas y tabaco el principal rubro (representando el 34.6% del gasto total). Este patrón de consumo continúa beneficiando a las tiendas de conveniencia, que siguen siendo un canal clave para la adquisición rápida de productos básicos.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO CORRIENTE MONETARIO TOTAL TRIMESTRAL, POR GRANDES RUBROS DE GASTO, 2022



Nota: La suma de los parciales puede no dar 100 debido al redondeo.

Fuente: INEGI. ENIGH E, 2022.

Empleo

Hasta diciembre de 2024, se reportaron cifras históricas en la creación de empleos, alcanzando aproximadamente 1,200,000 puestos formales. De estos, se estima que el 115% fueron empleos permanentes, mientras que el porcentaje de empleos eventuales se redujo al 8%, representando una disminución respecto a años anteriores.

La creación de estos empleos representó un incremento anual del 5.1%, la tasa más alta en cinco años, reflejando una recuperación robusta en el mercado laboral después de los estragos causados por la pandemia

En diciembre de 2024, se registró un aumento neto en el número de puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, con una variación positiva aproximada de 450,000 empleos, mostrando un crecimiento del 2.0% en comparación con el año anterior.

Al cierre de 2024, la PEA (Población Económicamente Activa) se estimó en 63,5 millones, lo que representa un aumento de 4,5 millones en comparación con 2021.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Para 2024, las proyecciones de creación de empleos del Banco de México indican un crecimiento de entre 400,000 y 600,000 puestos de trabajo, manteniendo un enfoque optimista sobre la recuperación económica del país.

De acuerdo con la encuesta de expectativas de los especialistas en economía del sector privado de diciembre de 2024, las expectativas han mostrado un ligero ajuste a la alza, anticipando una variación de 380,000 empleos asegurados en el IMSS al cierre de 2024.

Demografía

El principal cliente de la Empresa es el público en general, por ello es importante entender cómo el crecimiento poblacional puede impactar de forma positiva o negativa al crecimiento de la empresa.

Entre los principales factores demográficos que impactan al sector se encuentra las tendencias de crecimiento y migración, así como las proyecciones de población y la dinámica demográfica de las distintas localidades y regiones de país.

La población de México ha seguido creciendo, alcanzando aproximadamente 132 millones de habitantes. Esto representa una tasa de crecimiento promedio de 0,6% anual desde 2020.

Se espera que la población total de México para 2030 sea de aproximadamente 138.8 millones de habitantes. Esto sugiere que, en los seis años restantes, la población crecerá en cerca de 6,8 millones, lo que equivale a un crecimiento promedio anual del 0,5%, un ligero ajuste respecto a las proyecciones anteriores.

México mantiene su posición como el undécimo país más poblado del mundo, reflejando su importancia demográfica en el contexto global.

Según las últimas estimaciones, al cierre de 2024 el número de mujeres en México sobrepasó el umbral de los 67,5 millones. El número de hombres en el país, por su parte, fue menor, situándose en torno a los 64,5 millones. En 2024, la población mexicana se aproximó a los 132 millones de personas.

En diciembre de 2024, las mujeres representaban aproximadamente el 46% de la población económicamente activa (PEA) de México, lo que refleja un aumento en comparación con el 40.1% registrado en abril de 2022. En términos absolutos, había alrededor de 24.2 millones de mujeres trabajadoras, frente a unos 35.3 millones de hombres en el país, de un total de 59.1 millones de personas ocupadas.

.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El segmento de la población de entre 25-50 años es el más dinámico. Este segmento sigue creciendo de manera significativa como consecuencia del bono demográfico mexicano de finales de los setenta. Alrededor de 52 millones de personas entrarán en esta categoría entre 2020 y 2050.

Mercado Minorista en México

El mercado minorista de abastos y alimentos incluye comida empaquetada y comida rápida además de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabaco y productos para el hogar.

El sector minorista y de consumo es una industria que tiene el potencial de superar el crecimiento futuro promedio nacional de México. Esto será impulsado por una combinación de tendencias económicas y sociodemográficas, ofertas y modelos comerciales para atraer a los consumidores mexicanos. El sector minorista y de consumo refleja las oportunidades que surgen de la dualidad de la economía mexicana, mejor que cualquier otro sector. Las tiendas minoristas de formato moderno y las franquicias multinacionales.

El informe cubre un análisis completo de los antecedentes del sector minorista mexicano, que incluye una evaluación del mercado matriz, las tendencias emergentes por segmentos y mercados regionales, cambios significativos en la dinámica del mercado y una descripción general del mercado. El Mercado está Segmentado Por Producto (Alimentos y Bebidas y Productos de Tabaco, Cuidado Personal y del Hogar, Ropa, Calzado y Accesorios, Muebles, Juguetes y Hobby, Industrial y Automotriz, Electrodomésticos, y Otros Productos), Por Canal de Distribución (Hipermercados, Supermercados y Tiendas de Conveniencia, Tiendas de Especialidades, Tiendas por Departamento, Comercio Electrónico y Otros Canales de Distribución).

México tiene un entorno fragmentado y competitivo debido a la relevancia de los formatos tradicionales y los pequeños minoristas independientes en todos los canales.

Formatos de tienda en el Mercado

En México, hay una amplia variedad de formatos de venta, que van desde empresas familiares independientes hasta cadenas comerciales de presencia nacional. Los puntos de venta representados por cadenas comerciales son más comunes en áreas urbanas y ciudades grandes, mientras que los formatos tradicionales (tiendas de la esquina) con un enfoque predominante en bienes básicos tienen mayor relevancia en áreas rurales y ciudades más pequeñas. La tendencia de la urbanización en México es uno de los factores que han favorecido el desarrollo y la expansión geográfica de muchas grandes cadenas comerciales, como los formatos de supermercado, las tiendas de variedades y las tiendas de conveniencia, por ejemplo. Sin embargo, el crecimiento de las cadenas comerciales ha representado una amenaza importante para los formatos tradicionales de venta al público, que a menudo carecen de la fuerza comercial de sus competidores debido a que son propiedad y son gestionados predominantemente por familias.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Horarios de apertura

Las horas de apertura al por menor en México tienden a diferir de una región a otra y según la ubicación específica de las tiendas. En las grandes ciudades, las horas de apertura estándar para la mayoría de los minoristas son 09.00hrs-21.00hrs. En las grandes áreas turísticas como Puerto Vallarta, Cancún y Acapulco, las tiendas pueden permanecer abiertas hasta las 23:00. Mientras tanto, en las ciudades y pueblos más pequeños, las pequeñas tiendas independientes cierran generalmente por una o dos horas al mediodía, permitiendo que los dueños vayan a casa para el almuerzo. Los grandes almacenes suelen abrir de 11.00hrs a 21.00hrs. Los puntos de venta de bebidas alcohólicas de 24 horas deben seguir las regulaciones relativas a la venta de dichas bebidas, incluida la prohibición de venderlas entre las 21.00hrs y las 09.00hrs. En algunos casos, la sección de las tiendas donde se colocan las bebidas alcohólicas se cierra, mientras que el resto de la tienda permanece abierto para la compra de otros artículos. Esta práctica también es común en los días de elecciones, cuando las ventas de bebidas alcohólicas están prohibidas durante todo el día. Esto se conoce como Ley Seca.

Hay minoristas que cierran en fechas especiales ya que se encuentran obligados por ley, por ejemplo, el Día de la Constitución de México, el natalicio de Benito Juárez), el 1 de mayo (Día del Trabajo), 16 de septiembre (Día de la Independencia), el día de la Revolución Mexicana, 25 de diciembre (día de Navidad) y 1 de enero (día de Año Nuevo). Sin embargo, el ambiente competitivo ha animado a varios minoristas a abrir incluso en estos días como la ley permite esto mientras los empleados reciban la compensación aplicable de acuerdo con la ley.

El comercio minorista de 24 horas existe en canales como tiendas de conveniencia, tiendas de abarrotes, farmacias y parafarmacias y, en menor medida, hipermercados. En ocasiones limitadas, como la noche anterior al Día de los Reyes Magos (6 de enero), la mayoría de los minoristas especializados en hipermercados, juguetes y juegos y grandes almacenes en las grandes ciudades pueden permanecer abiertos las 24 horas para permitir a los padres comprar juguetes para sus hijos. No hay señales de que esta práctica cambie en el futuro previsible.

El mercado hoy, ANTAD

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD) es un organismo que a abril de 2023 contaba con una estructura asociativa de 85 cadenas comerciales: 23 de autoservicios, 12 departamentales y 50 especializadas, encargada de desarrollar y realizar proyectos o programas que promuevan la competencia leal, el comercio formal y la productividad.





Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fuente: ANTAD

Las ventas totales generadas en 2024 acumularon \$1,613.7 miles de millones de pesos (1.6 billones de pesos)., las tiendas especializadas presentaron un crecimiento de 8.3% a tiendas totales y 3.9% a tiendas iguales.

Para 2025, la ANTAD estima un crecimiento a tiendas iguales de 3.9% y de 6.5% a tiendas totales.

Ventas acumuladas de enero a diciembre

El crecimiento anual de las ventas de los Asociados de ANTAD para 2024 a tiendas iguales fue de 4.2 por ciento y a tiendas totales de 7.1 por ciento.

El resultado se integra por:

- Supermercado (abarrotes y perecederos), que representó el 35.2 por ciento de la venta total ANTAD, tuvo un crecimiento de 4.1 por ciento a tiendas iguales y de 8.1 por ciento a tiendas totales.
- Ropa y Calzado, que representó el 18.2 por ciento de la venta total de ANTAD, registró un crecimiento de 2.1 por ciento a tiendas iguales y de 4.5 por ciento a tiendas totales.
- Mercancías Generales, que representó el 46.6 por ciento de la venta total de ANTAD, tuvo un crecimiento de 5.0 por ciento a tiendas iguales y de 7.5 por ciento a tiendas totales.

Factores que influyen en el comportamiento

- Presiones inflacionarias
- Una reactivación económica menor a la esperada
- Confianza del consumidor ante la incertidumbre económica
- Problemas de inseguridad publica
- Mayor competencia de comercio informal

Entorno económico

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) la economía mexicana cierra el 2024 en 1.5 por ciento.

Para 2025 el pronóstico es de 1.3 por ciento. Para la economía de Estados Unidos se estimó un incremento de 2.8 por ciento para 2024 y la proyección para 2025 se registra en 2.2 por ciento.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Se estima para el 2025 un crecimiento nominal a tiendas iguales de 3.9 por ciento y de 6.5 por ciento a tiendas totales.

Factores que podrían impactar el 2025

- 1. Seguridad
- 2. Comercio Informal
- 3. Repunte de la Inflación
- 4. Certidumbre Jurídica
- 5. Renegociación del T-MEC

Tiendas de Conveniencia

Las tiendas de conveniencia son establecimientos generalmente con menos de 200m², con un horario comercial superior a las 18 horas y un periodo de apertura de 365 días del año. Cuentan con un amplio surtido de productos centrados en bebidas, comida rápida, abarrotes, etc. A cambio de las amplitudes de horarios y la variedad de productos, sus precios suelen ser ligeramente superiores a los de supermercados. Generalmente, se ubican en el centro de las ciudades, junto a estaciones de gasolina y lugares con un amplio flujo peatonal y vial.

En México, las tiendas de conveniencia se posicionan en el segundo lugar como canal de distribución preferido por los consumidores, ya que son usados con mayor frecuencia y representan el segundo lugar en importancia en el presupuesto familiar. Al ser tiendas enfocadas a satisfacer necesidades inmediatas, los consumidores en promedio gastan \$45 Pesos cada 5 minutos. De acuerdo con la experiencia de la empresa, el ticket promedio convierte en defensivo a este segmento dado que en situaciones de restricción presupuestal, el consumidor favorece compras de menor escala aunque el precio sea más alto, satisfaciendo necesidades inmediatas.

Los atributos asociados a la tienda se enfocan en el aspecto físico como lo es la limpieza, fácil ubicación y el servicio al cliente, bajo una apreciación de rapidez y valor de calidad y prestigio que aporta la marca detrás de la tienda.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Perfil del consumidor

El mercado objetivo de las tiendas de conveniencia es el público en general, sin distinción de edad, sexo o situación social, sin embargo, se puede tener una sensibilidad a distintos perfiles de usuarios.

Principales razones para comprar en tienda de conveniencia

- La cercanía o buena ubicación de la tienda, el 69% de los usuarios ingresan a la tienda por que se encontraba en el camino mientras que el 77% de los consumidores tienen como objetivo asistir a la tienda.
- -La marca cuenta con varias sucursales, el 62% de los consumidores asisten por que se encuentra en la ruta de regreso a casa, lo que genera conciencia de la marca en el individuo y un mejor y fácil reconocimiento de la marca en algún otro sitio.
- -Encuentra los productos que necesita, el 70% de los usuarios compran durante la tarde, principalmente entre las 15-16 horas, además el 64% de los individuos compra los días viernes.

Así mismo, las razones por las que un consumidor no asiste a una tienda de conveniencia son la poca oferta que pudiera existir en los establecimientos de dicha marca, la ubicación de la tienda (concretamente, que se encuentra lejos de los caminos recorridos normalmente) y los precios.

Análisis de las Perspectivas de Crecimiento para 2026

Para pronosticar las perspectivas de crecimiento para 2026, debemos considerar las tendencias actuales, los datos históricos y las cifras proyectadas. A continuación, se presenta un desglose:

Tamaño y Crecimiento Actual del Mercado

El mercado minorista en México está experimentando un crecimiento CACT (Crecimiento Anual Compuesto Total) proyectada del 4.2%, alcanzando los \$6,787 millones de pesos en 2025. En particular, se proyecta que las tiendas de alimentos especializados, que incluyen las tiendas de conveniencia, alcancen los \$2,652 millones de pesos en ventas para 2025.

Factores Clave de Crecimiento:

- Preferencia del Consumidor: Las tiendas de conveniencia ocupan el segundo lugar como canal de distribución preferido en México, favorecidas por su frecuencia de uso y su importancia en los presupuestos familiares.
- Necesidades Inmediatas: Estas tiendas satisfacen eficazmente las necesidades inmediatas del consumidor, demostrando resiliencia incluso durante las restricciones económicas.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

• Ubicaciones Estratégicas: Las ubicaciones en zonas de alto tráfico, como centros urbanos y centros de transporte, mejoran la accesibilidad y la preferencia del consumidor.

- Expansión en Ciudades Pequeñas: Los minoristas se están expandiendo a ciudades más pequeñas con potencial de crecimiento debido a una menor concentración de puntos de venta.
- Crecimiento del Comercio Minorista Sin Tiendas: El crecimiento del comercio minorista sin tiendas (31.8% en 2022) también influye en cómo las tiendas de conveniencia se integran y compiten con estos modelos en evolución.

Proyección 2026

Para proyectar el tamaño del mercado y el número de tiendas para 2026, se utiliza el valor del segmento de tiendas de conveniencia, proyectando que el valor de las tiendas de alimentos especializados sea de \$2,652 millones de pesos en 2025. Suponiendo la misma tasa de crecimiento anual compuesta (CACT) del 4.2%, el valor proyectado para 2026 sería: \$2,652 millones * 1.042 = \$2,763.4 millones de pesos (aproximadamente).

Número de tiendas:

Euromonitor estima más de 25,900 tiendas para el cierre de 2025. Proyectar el número de tiendas es más complejo y depende de factores como la saturación del mercado, la consolidación y las estrategias de expansión. Dada la expansión a ciudades más pequeñas, es razonable suponer un crecimiento continuo en el número de tiendas, aunque posiblemente a un ritmo ligeramente menor en comparación con años anteriores a medida que el mercado madure. Si estimamos, de forma conservadora, un aumento del 2% en el número de tiendas, la proyección para 2026 sería: 25,900 tiendas * 1.02 = 26,418 tiendas (aproximadamente).

Conclusión

El segmento de tiendas de conveniencia en México está preparado para un crecimiento continuo en 2026. El valor de mercado proyectado para las tiendas especializadas en alimentos es de aproximadamente \$2,763.4 millones de pesos, y el número estimado de tiendas podría alcanzar alrededor de 26,418. Este crecimiento se sustenta en las fuertes preferencias de los consumidores, las ubicaciones estratégicas y la continua expansión hacia mercados sin explotar. Sin embargo, es crucial monitorear factores como la competencia del comercio minorista sin tiendas físicas y la posible saturación del mercado en ciertas zonas.

Productos y Servicios

La oferta de productos está diseñada principalmente para ser consumidos inmediatamente, dado que ésta es la necesidad que tienen los consumidores que compran en este canal. La mayoría de los productos son de desembolso bajo y se ven complementados con nuevas ofertas de servicios, tales como pago de servicios y



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

recargas telefónicas. El contar con esta oferta de servicios le ahorra tiempo al consumidor a cambio de un porcentaje adicional en el costo.

Cotidianamente, las tiendas tienen un amplio surtido de productos, entre los cuales las categorías que destacan son: bebidas, comida rápida, abarrotes, farmacia, pago de servicios, agua, dulces, vinos y licores, lácteos y embutidos, café, tabacos, comidas rápidas, telefonía, botanas, entre otros. Los productos que crean diferencias entre la preferencia de tiendas son:

Cerveza

Es el primer producto consumido en la región norte del país y el segundo en la región centro. Para la cerveza, la lealtad por la marca es de suma importancia ya que 7 de cada 10 clientes prefieren ir a buscar su cerveza preferida que comprar otra en una tienda. Además, las promociones son un factor importante al momento de decidir en dónde y cómo comprar.

Comida rápida

Durante 2024, la industria de comida rápida en México mostró un crecimiento sólido, con un incremento del 4.5% en la industria restaurantera, según datos de la CANIRAC. Se proyecta que el sector alcance un crecimiento de entre 5.5% y 6% en 2025, impulsado por la reactivación económica, el turismo gastronómico y la creciente reputación de la cocina mexicana. En las tiendas de conveniencia durante 2024 los alimentos preparados crecieron el 8.2% impulsado por la capacidad de gasto de los hogares y buscando más valor por su dinero.

Además del enfoque tradicional, el consumidor mexicano ha mostrado una creciente inclinación hacia la comida rápida saludable y conveniente. Se destacan opciones con ingredientes frescos, menús con valores nutricionales claros, y una mayor demanda por platillos que fusionen sabor con bienestar, como wraps, bowls y versiones más ligeras de productos clásicos.

Café

Las generaciones Millennial y Z valoran las cafeterías como espacios sociales y creativos. Mintel reporta que el 73% de los consumidores jóvenes prefiere cafeterías que ofrezcan experiencias estéticas. Además de poder tomar fotos bonitas para sus redes sociales, las nuevas generaciones buscan valores y personalidad en las marcas, incluyendo cafeterías que promuevan prácticas sostenibles, apoyo a la comunidad local e ingredientes de calidad. La transparencia y el compromiso social de la marca son puntos clave.

Les atraen las opciones personalizables en el menú (bebidas alternativas, opciones veganas, sabores personalizados) que reflejen sus preferencias individuales y sus hábitos de consumo consciente. Sin perder de vista lo indulgente por eso los capuccinos son los líderes en el mercado.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los 10 (diez) productos más vendidos en una tienda de conveniencia son:

| Top 10 | Categoría | | |
|--------|------------------------|--|--|
| 1 | Cerveza | | |
| 2 | Tabacos | | |
| 3 | Refresco | | |
| 4 | Botanas | | |
| 5 | Agua | | |
| 6 | Bebidas especializadas | | |
| 7 | Vinos y licores | | |
| 8 | Dulces | | |
| 9 | Abarrotes | | |
| 10 | Pan | | |

Tendencias del Mercado

Las tiendas minoristas en México alcanzaron ventas por 1.6 billones de pesos en 2024, lo que representó un crecimiento anual del 7.1% en comparación con 2023.

A pesar del crecimiento anual, el sector experimentó una desaceleración en la segunda mitad del año, alineada con las tendencias generales de consumo y la evolución de la economía.

En octubre de 2024, los ingresos por ventas minoristas registraron una caída del 1.6% en comparación interanual, reflejando una pérdida de dinamismo en 13 de las 22 categorías de mercancías y canales de comercialización.

El valor de mercado del comercio electrónico en el segmento retail alcanzó los 789,700 millones de pesos en México durante 2024, lo que representó un incremento del 20% respecto al año previo.

El comercio electrónico representó el 15.8% de las ventas totales del sector minorista en 2024, consolidándose como un canal clave para el sector.

Las proyecciones para 2025 indican una continuación de la inversión y expansión en el sector minorista.

Comercio electrónico

Durante 2024 las empresas han seguido invirtiendo en plataformas de e-commerce más robustas, priorizando la experiencia del usuario, la personalización y la integración de tecnologías como inteligencia artificial y análisis predictivo. Muchos minoristas continúan explorando formas de combinar puntos de contacto digitales con la experiencia presencial en tienda, reforzando estrategias phygital (físico + digital).



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El uso de teléfonos móviles sigue consolidándose como el canal preferido para realizar compras en línea, especialmente entre los consumidores jóvenes. Además, las expectativas sobre la rapidez de entrega continúan en aumento. En México, los principales minoristas en línea ya ofrecen tiempos de entrega de entre 24 y 72 horas para mercancías generales, y de 2 a 3 horas para alimentos y productos perecederos en zonas urbanas. Sin embargo, persisten desafíos para ciertos jugadores que aún presentan demoras de hasta una semana.

De cara al corto plazo, se prevé una mejora tanto en los tiempos de entrega como en los costos de envío, impulsada por nuevas alianzas logísticas, centros de distribución más cercanos al consumidor y el uso de tecnologías automatizadas en la cadena de suministro.

Modelos de negocio emergentes

Un modelo de negocio que se está volviendo relevante en México, es el servicio de entrega a domicilio ofrecido por diversos jugadores. Consiste en recolectar provisiones de diferentes tiendas y entregarlos al consumidor de una sola vez. Esto ofrece a los consumidores tener la posibilidad de comprar en línea incluso a minoristas que aún no han desarrollado su propia plataforma de comercio electrónico, ya que la selección de productos se realiza desde la aplicación de la empresa de recolección. Estos servicios han comenzado a asociarse con diferentes marcas para ofrecer entrega gratuita o promociones.

Venta al por mayor

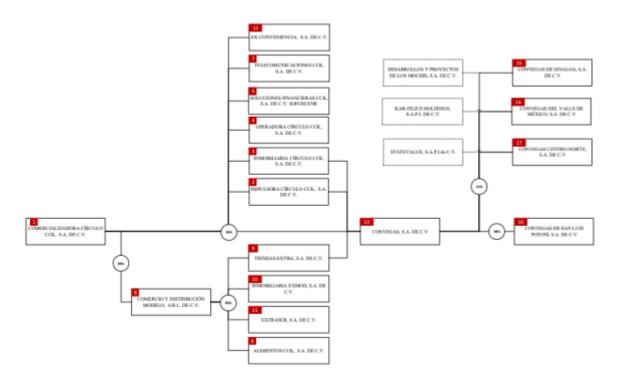
La venta al por mayor se encuentra presente en México como uno de los formatos de mayoristas. Este tipo de venta tiene como mercado objetivo pequeños negocios, sin embargo, consumidores finales también pueden comprar en estos puntos de venta obteniendo los mismos beneficios que un mayorista. El mercado mayorista busca mantenerse competitivo mediante la modernización de sus puntos de venta y la eficiencia en inventarios. Algunos han invertido en sistemas de transporte y GPS, sistemas de inventario de existencias, *scanners* y herramientas de selección de voz.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estructura corporativa:

La estructura corporativa de CCK es la siguiente:



A continuación, se enlista una breve descripción de las principales actividades de cada una:

- 1. COMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V. Sociedad accionista de las distintas sociedades del grupo CCK, abajo descritas.
- 2. IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. Sociedad dedicada a la compraventa de tiempo aire y transacciones electrónicas a terceros.
- 3. INMOBILIARIA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. Sociedad dedicada a la administración de contratos de arrendamiento de inmuebles destinados en uso para tiendas de conveniencia y propietaria de diversos inmuebles donde también operan diversas tiendas de conveniencia.
- 4. OPERADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V. Sociedad dedicada a la prestación de servicios especializados y/o compartidos de carácter administrativo, técnico, financiero, legal y contable, procesamiento y control de datos, entre otros.



- 5. COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN MODELO, S. DE R.L. DE C.V. Sociedad accionista de las sociedades Tiendas Extra S.A. de C.V., EXMOD S.A. de C.V. y EXTRASER S.A. de C.V.
- 6. INMOBILIARIA EXMOD, S.A. DE C.V. Sociedad dedicada a la administración de contratos de arrendamiento destinados en uso para tiendas de conveniencia y propietaria de algunos inmuebles donde también operan diversas tiendas de conveniencia.
- 7. EXTRASER S.A. DE C.V. Sociedad dedicada prestación de servicios especializados y/o compartidos de carácter administrativos técnico, financiero, legal y contable, procesamiento y control de datos, organización, ingeniería, mercadotecnia, investigación de mercado, planeación, recursos humanos, entre otros.
- 8. TIENDAS EXTRA S.A. DE C.V. Sociedad operadora de las tiendas de conveniencia bajo las marcas Circle K, Tiendas Extra y Fiesta Market.
- 9. ALIMENTOS CCK, S.A DE C.V. Sociedad dedicada a la elaboración y preparación de comida rápida para venta en las tiendas de conveniencia bajo las marcas Circle K, Tiendas Extra y Fiesta Market.
- 10. TELECOMUNICACIONES CCK, S.A. DE C.V. Sociedad de telecomunicaciones dedicada a la compraventa de tiempo aire, líneas de telefonía celular, aparatos y accesorios telefónicos, para la comercialización en tiendas propias y con terceros.
- 11. SOLUCIONES FINANCIERAS CCK, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R Sociedad dedicada al financiamiento del grupo de compañías de CCK que otorga servicios de préstamo y factoraje con proveedores.
- 12. EK CONVENIENCIA, S.A. DE C.V. Sociedad que administra los contratos con los diversos comisionistas encargados de las tiendas de conveniencia.
- 13. CONVEGAS, S.A. DE C.V. Sociedad accionista que agrupa a las compañías que son creadas a partir de los distintos acuerdos con grupos gasolineros.
- 14. CONVEGAS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Sociedad creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros del valle de México.
- 15. CONVEGAS DE SAN LUIS POTOSI, S.A. DE C.V. Sociedad creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros de San Luis Potosí.
- 16. CONVEGAS DE SINALOA, S.A. DE C.V. Sociedad creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros de Sinaloa.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

17. CONVEGAS CENTRO NORTE, S.A. DE C.V. Sociedad creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros ubicados en el Centro Norte de la República.

Descripción de los principales activos:

CCK cuenta, a diciembre de 2024, con 1,189 ubicaciones en el territorio nacional, de los cuales es propietaria de 148 tiendas y 1,041 ubicaciones son rentadas. Además, cuenta con siete CEDIS que cubren las necesidades de operación, estos CEDIS se ubican estratégicamente en el país.

A la fecha de este Reporte los activos de la compañía no se han otorgado en garantía para ningún crédito u operación relacionada.



En la siguiente tabla se enlistan los 7 CEDIS, detallando si es propiedad de la Compañía o renta, así mismo la ubicación y superficie cuadrada:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| CEDIS | Superficie m 2 | Tipo de propiedad |
|--------------------|----------------|-------------------|
| CEDISTORREÓN | 3,200 | PROPIO |
| CEDIS VILLAHERMOSA | 3,240 | RENTA |
| CEDISJUÁREZ | 1,359 | RENTA |
| CEDIS CANC ÚN | 1,080 | RENTA |
| CEDIS MÉXICO | 9,040 | RENTA |
| CEDIS HERMOSILLO | 3,000 | RENTA |
| CEDIS LOS CABOS | 1,233 | RENTA |

En la siguiente tabla se enlistan por región el número de tiendas que son propiedad y las tiendas que son rentadas:

| Tipo de arrendamiento | Centro | Bajío | Norte | Sur | Total |
|------------------------|--------|-------|-------|-----|-------|
| Propios | 15 | 18 | 104 | 11 | 148 |
| Arrendamiento Terceros | 354 | 233 | 254 | 200 | 1,041 |
| Total | 369 | 251 | 358 | 211 | 1,189 |

La Compañía presta especial atención al mantenimiento y cuidado de todos sus activos, remodelando sus instalaciones y procurando que todos los activos se encuentren en condiciones adecuadas de uso.

CCK cuenta con distintas pólizas de seguro que protegen los activos contra riesgos a los que se encuentran expuestos los mismos como consecuencia de fenómenos naturales, accidentes y demás situaciones lo que permite garantizar la continuidad de las operaciones y la situación económica del Emisor.

Actualmente, CCK cuenta con una póliza empresarial que ha sido actualizada para mejorar las coberturas y las sumas aseguradas. Entre los principales rubros protegidos se incluyen activos como edificios, inventarios, y la cobertura por robo en centros de distribución, así como las pérdidas consecuenciales derivadas de estos eventos. Además, debido a la ubicación geográfica de las tiendas, la compañía está asegurada contra eventos catastróficos, fenómenos hidrometeorológicos, responsabilidad civil, incendios y otros riesgos relevantes. De cara a 2025, estamos evaluando e implementando nuevos esquemas de aseguramiento no tradicionales que permitan optimizar la gestión del riesgo.

La Compañía a través de sus subsidiarias Inmobiliaria Circulo CCK, S.A de C.V. e Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V., cuenta con 270 (doscientas sesenta) propiedades inmobiliarias. En adición a las propiedades relacionadas a la operación de tiendas de conveniencia de CCK, 40 (cuarenta) se encuentran rentadas a terceros, 24 (veinticuatro) disponibles para la venta y el resto se encuentran disponibles para arrendamiento.

Dichas propiedades son principalmente producto de la adquisición de Inmobiliaria Exmod, S.A de C.V realizada por la Compañía en 2014 y se encuentran ubicadas a lo largo del territorio nacional de la siguiente



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

forma: 29 (veintinueve) se encuentran en la región bajío, 180 (ciento setenta y nueve) se encuentran en la región norte, 36 (treinta y cuatro) en la región centro y 25 (veinticinco) en la región sur.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

CCK está involucrado en algunos procedimientos legales que surgen del manejo normal de su negocio. CCK no considera que las responsabilidades que pudieran derivarse del resultado de dichos procedimientos pudieran afectar de manera significativa su condición financiera o resultados de operaciones.

A la fecha de este Reporte CCK no se encuentra dentro de los supuestos a que se refieren los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Acciones representativas del capital social:

A la fecha del presente Reporte, los accionistas de la Compañía se incorporan por referencia de la Sección "Acciones Representativas del Capital Social" del presente Reporte.

A la fecha del presente Reporte, el capital social suscrito y pagado a valor nominal de la Compañía está integrado de la siguiente manera:

| | Acciones | | | | | |
|--|-----------------|---------|----------------------|---------|---------------|--|
| Accionista | Clase I Fijo | | Clase II Variable | | Participación | |
| | Serie A | Serie B | Serie A | Serie B | | |
| C TI CALCU | Selen | Serie D | Serie A | SeiED | | |
| Grupo Tribeca, S.A. de C.V. RFC: GTR070813H83 | 30,000 | - | 317,922,000 | - | 42.39% | |
| Grupo MCM, S.A. de CV. RFC: GMC910704E40 | 20,000 | - | 347,788,000 | - | 46.37% | |
| Grupo Laboris, S.A. de C.V. RFC: GLA810213E43 | - | - | 84,240,000 | - | 11.23% | |
| Subtotal | 50,000 749,950 | | 60,000 | 100.00% | | |
| Total | 750,000,000 | | 100.00% | | | |

En los últimos tres ejercicios sociales, no ha habido variaciones en el capital social del Emisor.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social del Emisor



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Grupo Laboris, S.A. de C.V.

Accionistas con influencia significativa en el Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre el Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Dividendos:

La Compañía mediante la asamblea general de accionistas celebrada en Abril de 2024 decretó el reparto de dividendos por \$64,200,000.00 (sesenta y cuatro millones doscientos mil pesos 00/100) Los supuestos para el decreto de dividendos no podrán realizarse en ningún monto, si: (i) la Compañía se encuentra en incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título; (ii) con el pago de dicho dividendo o distribución la Compañía incurre en un incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título; o (iii) exista o pueda existir (como consecuencia de dicho pago de dividendos o distribución), una Causa de Vencimiento Anticipado.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

| Concepto | Periodo Anual Actual | Periodo Anual Anterior | Periodo Anual Previo Anterior |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| | 2024-01-01 - 2024-12-31 | 2023-01-01 - 2023-12-31 | 2022-01-01 - 2022-12-31 |
| Ingresos | 15,898,880,000 | 13,659,429,000 | 10,656,620,000 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 3,629,701,000 | 3,561,738,000 | 2,999,050,000 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 677,757,000 | 770,188,000 | 816,896,000 |
| Utilidad (pérdida) neta | 250,006,000 | 394,805,000 | 369,062,000 |
| Utilidad (pérdida) por acción básica | 0.33 | 0.53 | 0.49 |
| Adquisición de propiedades y equipo | 263,881,000 | 157,710,000 | 54,621,000 |
| Depreciación y amortización operativa | 544,743,000 | 557,718,000 | 582,188,000 |
| Total de activos | 7,409,342,000 | 6,417,281,000 | 5,463,782,000 |
| Total de pasivos de largo plazo | 1,499,905,000 | 1,718,433,000 | 2,420,318,000 |
| Rotación de cuentas por cobrar | 42 | 42 | 44 |
| Rotación de cuentas por pagar | 6 | 7 | 7 |
| Rotación de inventarios | 9 | 12 | 13 |
| Total de Capital contable | 1,715,980,000 | 1,424,335,000 | 1,105,789,000 |
| Dividendos en efectivo decretados por acción | 63,960,000 | 60,000,000 | 50,000,000 |

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera de la Compañía incluida en esta sección debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus notas, los cuales se incluyen como anexos en este Reporte. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2024, 2023 y 2022 han sido auditados por el Auditor Externo del Emisor. La información correspondiente a los ejercicios 2024, 2023 y 2022, fue obtenida de los estados financieros auditados del Emisor, mismos que fueron preparados de conformidad con IFRS.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados Consolidados de Resultados Integrales Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| | | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|----|------------|------------------|------------------|
| Ventas | \$ | 12,729,528 | \$ 13,590,861 | \$ 15,834,625 |
| Ingresos por servicios | | 81,448 | 68,568 | 64,254 |
| Ingresos | | 12,810,976 | 13,659,429 | 15,898,879 |
| Costo de venta | | 9,542,495 | 10,097,691 | 12,269,179 |
| Gastos de operación | | 2,527,704 | 2,791,552 | 2,951,943 |
| Costos y Gastos | _ | 12,070,199 | 12,889,243 | 15,221,122 |
| Utilidad de operación | | 740,777 | 770,186 | 677,757 |
| Gasto por interes es | | 433,406 | 438,970 | 459,175 |
| Ingreso por intereses | | (15,549) | (52,975) | (32,558) |
| Pérdida (ganancia) cambiaria - Neta | | (3,693) | 3,999 | 9,445 |
| Valuación de inversiones en activos financieros (neta) | | (2,313) | (41,628) | (56,585) |
| Total resultado de financiamiento | | 411,851 | 348,366 | 379,477 |
| Utilidad antes de impuestos | | 328,926 | 421,820 | 298,280 |
| Impuesto a la utilidad (beneficio) | | (6,683) | 27,016 | 48,273 |
| Utilidad neta consolidada del año | | 335,609 | 394,804 | 250,007 |
| Otras partidas de la utilidad integral, que no se | | | | |
| reclasificarán a resultados, netos de impuestos | | | | |
| a la utilidad | | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados | | 4,126 | 0 | 0 |
| Resultados actuariales | | 538 | 1,847 | (3,809) |
| Superávit por ree valuación | | 11,772 | 0 | 113,608 |
| Utilidad integral consolidada del año | | 352,045 | 396,651 | 359,806 |

Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.

■ Grupo BMV

Clave de Cotización: CIRCLEK Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados Consolidados de Situación Financiera Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| ACTIVO | Al 31 de didembre de 2022 | | Al 31 de diciembre de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2024 | |
|--|------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|-------------------------------|--------------|
| Activo circulante | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | 502,498 | \$ | 468,585 | | \$ 422,775 |
| Instrumentos financieros con fines de negociación | | 74,070 | | 238,830 | | 294,698 |
| Cuentas por cobrar (neto) | | 612,502 | | 810,012 | | 1,285,690 |
| cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 326 | | 386 | | 329 |
| Inventario de mercancías (neto) | | 889,701 | | 836,078 | | 824,962 |
| Pagos anticipados | | 396,775 | | 340,449 | | 331,674 |
| Activos mantenidos para su venta | | 41,211 | | - | | - |
| Total Activo Circulante | | 2,517,083 | | 2,694,340 | _ | 3,161,128 |
| Activo Largo Plazo | | | | | | |
| Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo | | 1,282,579 | | 1,356,954 | | 1,699,914 |
| Activos intangibles (neto) | | 631,429 | | 631,810 | | 645,520 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 627,733 | | 655,901 | | 631,419 |
| Activo por derecho de uso | | 798,720 | | 1,078,278 | | 1,271,362 |
| Total de Activos Largo Plazo | | 3,340,461 | | 3,722,943 | | 4,248,215 |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ | 5,857,544 | \$ | 6,417,283 | | \$ 7,409,343 |

PASIVO

| \$ 1,076,635 | \$ | 1,181,665 | \$ | 1,711,752 | |
|-----------------|--|---|--|--|--|
| 558,794 | | 558,802 | | 839,234 | |
| 311,755 | | 327,420 | | 360,078 | |
| 948,538 | | 1,201,797 | | 1,277,712 | |
| 4,804 | | 4,833 | | 4,684 | |
| 2,900,526 | | 3,274,517 | | 4,193,460 | |
| | | | | | |
| 877,030 | | 687,173 | | 340,023 | |
| 40,194 | | 34,263 | | 24,372 | |
| 132,737 | | 117,462 | | 165,972 | |
| 20,260 | | 21,112 | | 28,794 | |
| 290,232 | | 192,352 | | 94,472 | |
| 490,776 | | 666,070 | | 846,270 | |
| 4,751,755 | | 4,992,949 | | 5,693,363 | |
| \$ | 558,794 311,755 948,538 4,804 2,900,526 877,030 40,194 132,737 20,260 290,232 490,776 | 558,794 311,755 948,538 4,804 2,900,526 877,030 40,194 132,737 20,260 290,232 490,776 | 558,794 558,802 311,755 327,420 948,538 1,201,797 4,804 4,833 2,900,526 3,274,517 877,030 687,173 40,194 34,263 132,737 117,462 20,260 21,112 290,232 192,352 490,776 666,070 | 558,794 558,802 311,755 327,420 948,538 1,201,797 4,804 4,833 2,900,526 3,274,517 877,030 687,173 40,194 34,263 132,737 117,462 20,260 21,112 290,232 192,352 490,776 666,070 | 558,794 558,802 839,234 311,755 327,420 360,078 948,538 1,201,797 1,277,712 4,804 4,833 4,684 2,900,526 3,274,517 4,193,460 877,030 687,173 340,023 40,194 34,263 24,372 132,737 117,462 165,972 20,260 21,112 28,794 290,232 192,352 94,472 490,776 666,070 846,270 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Los segmentos a informar de la Entidad, de acuerdo con la IFRS 8 Segmentos de Operación, son los siguientes:

- Tiendas de conveniencia: Venta de abarrotes, vinos, licores, cerveza, alimentos, tiempo aire, equipos telefónicos, libros, revistas, entre otros, para el público en general.
- ii) Combustible: Suministro de combustible marca PEMEX, CK y/o bandera blanca.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.

En miles de pesos

| | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------------------|------------|------------|------------|
| Tiendas de conveniencia | 9,229,724 | 9,997,039 | 10,695,585 |
| Combustible | 3,581,252 | 3,662,390 | 5,203,294 |
| Total de ingresos | 12,810,976 | 13,659,429 | 15,898,879 |

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados con el público en general y con clientes externos. No se registraron ventas entre segmentos en el año, ni en el anterior.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los ingresos por región han evolucionado de la siguiente manera:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Ingresos por Región

Venta | 2024 - 2022

| | 2022 | 2023 | Variación 2022-2023 | 2024 | Variación 2023-2024 |
|------------------------|------------|------------|------------------------|------------|------------------------|
| Región | | | | | |
| Región Centro | 2,997,724 | 3,125,680 | 127,956 | 2,927,384 | -198,297 |
| No. Tdas | 378 | 355 | -23 | 369 | 14 |
| %Cr | 15.64 | 4.27 | | -6.34 | |
| Región Norte | 2,359,476 | 2,261,555 | -97,921 | 2,580,552 | 318,996 |
| No. Tdas | 346 | 349 | 3 | 358 | 9 |
| %Cr | 18.73 | -4.15 | | 14.11 | |
| Región Sur | 1,588,435 | 2,298,607 | 710,172 | 3,144,916 | 846,309 |
| No. Tdas | 207 | 201 | -6 | 211 | 10 |
| %Cr | 26.27 | 44.71 | | 36.82 | |
| Región Bajío | 2,202,641 | 2,242,628 | 39,986 | 1,978,479 | -264,148 |
| No. Tdas | 246 | 255 | 9 | 251 | -4 |
| %Cr | 40.97 | 1.82 | | -11.78 | |
| Convegas | 3,581,252 | 3,662,390 | 81,138 | 5,203,294 | 1,540,904 |
| Ingresos por servicios | 81,448 | 68,579 | -12,869 | 64,254 | -4,325 |
| Total de Ingresos | 12,810,977 | 13,659,439 | 848,463 | 15,898,879 | 2,239,440 |
| No. Tdas | 1,177 | 1,160 | -17 | 1,189 | 29 |

En 2024 los ingresos totales de la compañía aumentaron en 16.4% en general. El segmento de mercancía incremento un 6.9% que se generó principalmente por acuerdos con proveedores estratégicos para impulsar la venta, por otro lado combustible incrementó un 42.1% por la captación de nuevos clientes.

En 2023 los ingresos totales de la compañía aumentaron en 6.62% en general. El incremento en mercancía se generó principalmente por acuerdos con proveedores estratégicos para impulsar la venta, por otro lado el incremento en combustible se debió a la captación de nuevos clientes.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2022 los ingresos totales de la compañía aumentaron en 20.22% impulsados por el crecimiento en combustible y mercancías generales, debido a la normalización al 100% de las actividades laborales, académicas y recreativas lo que generó un mayor tráfico en nuestras tiendas y una demanda incremental de combustible.

Informe de créditos relevantes:

El 17 de noviembre de 2022, la Compañía celebró la segunda Emisión de certificados bursátiles por un monto total de \$805 millones de pesos, generando intereses a una tasa TIIE 28 más un spread promedio de 2.70 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento a 3 años, con amortizaciones programadas de 20% el primer año, 30% el segundo año y 50% el tercer año.

CCK cuenta con las siguientes líneas de crédito al 31 de diciembre de 2024.

| Sociedad | Banco | Saldo Dic | Fecha Disposición | Fecha Vencimiento | Plazo | Costo Anual |
|----------------------|-----------------|---------------|-------------------|-------------------|----------|----------------|
| Tiendas Extra | BBVA | 150,000,000 | 28/08/2024 | 22/08/2027 | 36 meses | TIIE + 2.00% |
| Tiendas Extra | BBVA | 116,666,667 | 15/11/2024 | 13/11/2027 | 36 meses | TIIE + 2.00% |
| Comercializadora CCK | Actinver | 138,888,889 | 24/01/2024 | 10/01/2027 | 36 meses | TILE + 2.50% |
| Comercializadora CCK | Actinver | 86,527,778 | 22/11/2024 | 10/11/2027 | 36 meses | T E + 2.00% |
| Comercializadora CCK | Banco del Bajío | 119,791,667 | 23/11/2022 | 23/11/2026 | 48 meses | TIIE + 2.25% |
| Comercializadora CCK | Banco del Bajio | 170,958,139 | 30/10/2023 | 30/10/2026 | 36 meses | TIIE + 2.25% |
| Comercializadora CCK | EMISION CK_22 | 402,499,200 | 22/11/2022 | 18/11/2025 | 36 meses | TIIE + 2.70% |
| | _ | 1 185 337 339 | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor

Además de las obligaciones establecidas en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, la Compañía tiene ciertas obligaciones durante su vigencia y debe cumplir con ciertas obligaciones de hacer y no hacer:

Obligaciones de Hacer

El Emisor conviene en y se obliga a observar las siguientes obligaciones:

1) Divulgación y Entrega de Información. Entregar a la CNBV y a la BMV aquella información y documentación (incluyendo estados financieros internos trimestrales y estados financieros auditados anuales) que se requiera al amparo de la LMV y la Circular Única de Emisoras, y demás disposiciones legales aplicables, en los términos y a través de los medios señalados en las mismas.

Asimismo, el Emisor se obliga a informar al Representante Común, (i) 10 (diez) Días Hábiles después del acontecimiento ó 7 (siete) Días Hábiles después de que el Emisor tenga conocimiento del mismo, lo que ocurra primero, de cualquier evento que constituya una Causa de Vencimiento Anticipado, y (ii) mediante una notificación por escrito firmada por el Director de Finanzas (o quien realice las funciones equivalentes) del Emisor dentro de los 25 (veinticinco) Días Hábiles siguientes al cierre de cada trimestre, y dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles siguientes al cierre de cada año; el resultado del cálculo correspondiente de cada una de las siguientes Obligaciones de No Hacer y de Hacer: (i) Apalancamiento Neto y (ii) Razón de Cobertura de Intereses.

- 2) Notificación. Durante la vigencia de la Emisión, el Emisor deberá notificar por escrito al Representante Común, a cada una de las Agencias Calificadoras, a la CNBV y a la BMV dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a que el Emisor tenga conocimiento de la existencia de una Causa de Vencimiento Anticipado, estableciendo los detalles del evento a que se refiere la notificación y estableciendo los actos que el Emisor propone llevar a cabo para remediarlo, en su caso.
 - 3) Existencia Corporativa; Contabilidad y Autorizaciones.
- (a) Conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, salvo por lo permitido en los párrafos Fusiones; Escisiones y Ventas de Activos de la Sección "Obligaciones de No Hacer" más adelante.
 - (b) Mantener su contabilidad de conformidad con las IFRS o cualesquiera otros principios contables aplicables de conformidad con la legislación aplicable.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- (c) Realizar todos los actos necesarios o convenientes para mantener vigentes todos sus derechos, prerrogativas, permisos, contratos, licencias, concesiones o autorizaciones que sean necesarios para la realización de sus actividades de conformidad con la legislación aplicable, salvo por aquellos que, de no mantenerse vigentes, no afecten en forma adversa y significativa las operaciones o la situación financiera del Emisor.
 - 4) Inscripción y Listado. Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BMV.
 - 5) Destino de Fondos. Usar los recursos de la colocación para los fines estipulados en el Suplemento.
- 6) Prelación de Pago. Realizar todos los actos que sean necesarios a efecto de asegurar que, en todo momento, las obligaciones del Emisor de conformidad con los Certificados Bursátiles constituyan obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas a cargo del Emisor y tengan una prelación de pago por lo menos equivalente con respecto del pago de cualesquiera otras obligaciones presentes o futuras, directas, quirografarias y no subordinadas del Emisor, según sea el caso.
- 7) Impuestos. El Emisor deberá cumplir y estar al corriente en el pago de todas las contribuciones fiscales de relevancia a que estén obligadas conforme a las leyes aplicables, excepto por contribuciones fiscales cuya constitucionalidad o determinación se encuentre pendiente de resolver por ser motivo de controversia con, o de diferimiento solicitado ante, la autoridad fiscal competente, siempre que el Emisor: (a) haya interpuesto de buena fe los medios de defensa que establecen las leyes fiscales aplicables, (b) haya establecido o mantenga reservas suficientes para el caso de que se declarare por sentencia ejecutoria la procedencia del pago, y (c) haya procedido a garantizar el interés fiscal en los términos que exigen las disposiciones fiscales aplicables, de ser el caso.
 - 8) Activos y Seguros.
- (a) Mantener, y hacer que sus Subsidiarias mantengan, todos sus activos útiles, necesarios para su negocio y de relevancia en buenas condiciones de uso, salvo por desgaste normal; mantener con aseguradoras de buena reputación y solidez financiera los seguros sobre sus activos de relevancia por los montos y contra los riesgos por lo menos en la forma en que actualmente están cubiertos y entregar al Representante Común, si así lo solicitare por escrito, un reporte completo respecto a los seguros contratados de forma anual, durante los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles siguientes al cierre de cada año.
- (b) Realizar, y hacer que sus Subsidiarias realicen, todos los actos razonablemente necesarios para mantener todos sus registros y derechos sobre marcas, patentes y otros derechos intangibles y de propiedad intelectual que sean de relevancia y necesarios para el cumplimiento de sus fines y el buen manejo de sus negocios.
- 9) Contratos Materiales. El Emisor deberá mantener vigentes y hacer que sus Subsidiarias mantengan los contratos de distribución o licencia celebrados con los distintos proveedores, incluyendo los contratos que tengan celebrados a través de Asociadas (joint ventures) que representen, cuando menos, el 80% (ochenta por ciento) de las ventas totales consolidadas del Emisor



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

por los últimos 12 (doce) meses, de conformidad con los estados financieros consolidados, trimestrales internos o anuales auditados del Emisor y/o sus Subsidiarias más recientes que se tengan disponibles.

- 10) Dividendos de Subsidiarias. El Emisor se obliga a hacer que sus Subsidiarias no asuman obligaciones en virtud de las cuales se restrinja o limite el pago de dividendos o distribuciones a sus accionistas, salvo que se establezcan en la política de dividendos del Emisor.
- 11) Razón de Cobertura de Intereses. El Emisor se obliga a mantener una Razón de Cobertura de Intereses mayor a 3.5 (tres punto cinco) durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

Obligaciones de No Hacer

El Emisor conviene en y se obliga a no:

- 1) Giro del Negocio. Hacer o permitir, ni permitir que sus Subsidiarias (consideradas en su conjunto), realicen cualquier cambio importante en la naturaleza de sus negocios, considerando la naturaleza de sus negocios a la fecha de la presente Emisión, en el entendido que el Emisor (o cualquiera de sus Subsidiarias) podrá suspender o cancelar cualquier negocio u operación con autorización de su Consejo de Administración, si en la opinión razonable de dicho consejo dicha suspensión o cancelación es recomendable en la realización de los negocios del Emisor (o cualquiera de sus Subsidiarias) y no sea desventajosa en cualquier aspecto importante para los Tenedores o afecte de manera significativa las operaciones o la situación financiera del Emisor, en el entendido, además, que esta restricción no constituye una limitante a cualquier operación expresamente permitida conforme a los párrafos Fusiones; Escisiones y Ventas de Activos siguientes.
- 2) Fusiones; Escisiones. El Emisor no podrá fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero) ni permitir que sus Subsidiarias se fusionen o escindan, salvo que (i) el Emisor o sus Subsidiarias sean la sociedad fusionante; (ii) el Emisor sea la sociedad fusionada o escindida y que la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión o consolidación asuma expresamente las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles; (iii) con motivo de dicha fusión o escisión o consolidación no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una Causa de Vencimiento Anticipado, o (iv) la fusión sea de una Subsidiaria con el Emisor, o bien, cualquier fusión de cualquiera de las Subsidiarias con sus empresas filiales.
- 3) Operaciones con Partes Relacionadas. Celebrar cualquier operación o grupo de operaciones o la prestación de cualquier servicio con cualquier Parte Relacionada del Emisor, salvo en el curso ordinario de sus negocios y con base en términos razonables y justos, que no sean menos favorables al Emisor de lo que podría obtenerse en una operación comparable con cualquier tercero que no fuere una Parte Relacionada del Emisor.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- 4) Apalancamiento Neto. El Emisor no incurrirá, o permitirá que sus Subsidiarias incurran, directa o indirectamente, en Deuda Financiera alguna, salvo que al momento de incurrirse e inmediatamente después de reconocer sus efectos proforma y la aplicación de los recursos derivados del mismo durante los 12 (doce) meses previos al último reporte trimestral presentado por el Emisor, el Apalancamiento Neto del Emisor no exceda de 3.25 (tres punto veinticinco) a 1 (uno).
- 5) Venta de Activos. El Emisor no podrá vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), ni permitirá que sus Subsidiarias vendan, enajenen o de cualquier otra manera transmitan a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), en una o en una serie de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo por (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen menos del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales consolidados, en una o más operaciones en el transcurso de 12 (doce) meses calendario, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una Causa de Vencimiento Anticipado, (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, (iv) ventas cuyo producto sea reinvertido por el Emisor en otros activos dentro de los 360 (trescientos sesenta) días siguientes a la recepción de dicho producto, (v) ventas, enajenaciones o transmisiones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia del Emisor, o (vi) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos no operativos realizadas por Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V.
- 6) Pago de Dividendos. Pagar dividendos o realizar cualquier otra distribución a sus accionistas por más del 10% (diez por ciento) del UAFIDA por ejercicio social. Dichas distribuciones no podrán realizarse en ningún monto, si: (i) el Emisor se encuentra en incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título y que se reproducen en el Suplemento; (ii) con el pago de dicho dividendo o distribución el Emisor incurre en un incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título o el presente Suplemento; o (iii) exista o pueda existir (como consecuencia de dicho pago de dividendos o distribución), una Causa de Vencimiento Anticipado.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Los siguientes comentarios deben leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados Auditados contenidos en este Reporte. Los Estados Financieros Auditados fueron preparados de conformidad con las NIIF (IFRS). A menos que se especifique lo contrario, la información financiera contenida en esta sección se presenta en miles de Pesos para cada período.

Esta sección contiene declaraciones a futuro las cuales reflejan los planes, estimaciones y consideraciones de la Compañía, las cuales pudiesen implicar riesgos e incertidumbres. Los resultados reales de la Compañía pueden diferir significativamente de aquellos discutidos en las declaraciones a futuro como resultado de diversos factores. Los factores que podrían hacer o contribuir a estas diferencias incluyen, entre otros, aquellos que se detallan más adelante y en otras secciones de este Reporte, particularmente en la sección "Factores de Riesgo", del presente Reporte.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La siguiente tabla representa el cambio porcentual del año completo terminado el 31 de diciembre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, y el año 2023 en comparación al mismo periodo del año 2022:

Es tad os consolidados de Resultados Integrales Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| | 2022 | 2023 | Variación 2022-2023 | % CRECIM | 2024 | Variación 2023-2024 | %CRECIM |
|--|---------------|---------------|------------------------|----------|---------------|------------------------|---------|
| Ventas | \$ 12,729,528 | \$ 13,590,861 | \$ 861,333 | 6.8% | \$ 15,834,625 | \$ 2,243,764 | 16.9% |
| Ingresos por servicios | 81,448 | 68,568 | (12,880) | -15.8% | 64,254 | (4,314) | -6.3% |
| Ingresos | 12,810,976 | 13,659,429 | 848,453 | 6.6% | 15,898,879 | 2,239,450 | 16.4% |
| Costo de venta | 9,542,495 | 10,097,691 | 555,196 | 5.8% | 12,269,179 | 2,171,488 | 21.5% |
| Gastos de operación | 2,527,704 | 2,791,552 | 263,848 | 10.4% | 2,951,943 | 160,391 | 5.7% |
| Costos y Gastos | 12,070,199 | 12,889,243 | 819,044 | 6.8% | 15,221,122 | 2,831,879 | 38.2% |
| Utilidad de operación | 740,777 | 770,186 | 29,409 | 4.0% | 677,757 | (92,429) | -12.0% |
| Gasto por intereses | 433,406 | 438,970 | 5,564 | 1.3% | 459,175 | 20,205 | 4.6% |
| Ingreso por intereses | (15,549) | (52,975) | (37,426) | 240.7% | (32,558) | 20,417 | -38.5% |
| Pérdida (ganancia) cambiaria - Neta | (3,693) | 3,999 | 7,692 | -208.3% | 9,445 | 5,446 | 136.2% |
| Valuación de inversiones en activos financieros (neta) | (2,313) | (41,628) | (39,31.5) | 1699.7% | (56,585) | (14,957) | 35.9% |
| Total resultado de finandamiento | 411,851 | 348,366 | (53,485) | -15.4% | 379,477 | 31,111 | 8.9% |
| Utilidad antes de impuestos | 3 28, 92 6 | 421,820 | 92,894 | 28.2% | 298,280 | (123,540) | -29.3% |
| Impuesto a la utilidad (beneficio) | (6,683) | 27,016 | 33,699 | -504.2% | 48,273 | 21,257 | 78.7% |
| Utilidad neta consolidada del año | 335,609 | 394,804 | 59,195 | 17.6% | 250,007 | (144,797) | -36.7% |
| Otras partidas de la utilidad integral, que no se | | | | | | | |
| redasificarán a resultados, netos de Impuestos | | | | | | | |
| a la utilidad | | | | | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados | 4,126 | 0 | (4,126) | -100.0% | 0 | 0 | 0.0% |
| Resultados actuaríales | 538 | 1,847 | 1,309 | 243.3% | (3,809) | (5,656) | -306.2% |
| Superávít por reevaluación | 11,772 | 0 | (11,772) | -100.0% | 113,608 | 113,608 | 0.0% |
| Utilidad integral consolidada del año | 352,045 | 396,651 | 44,606 | 12.7% | 35 9,8 06 | (36,845) | -9.3% |

Factores que afectan los resultados de la Compañía

<u>Ventas</u>

Los ingresos de la Compañía que provienen de la venta de mercancías que se da en tienda.

Ingresos por combustibles:

Los ingresos por combustibles se refieren a la ganancia obtenida de los servicios ofrecidos por la subsidiaria Convegas, mismos que representan, el 32.7% de las ventas de 2024.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Com ercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.

En miles de pesos

| | 2022 | % S/Venta | 2023 | % S/Venta | 2024 | % 5/Venta |
|--------------------------|-------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
| | | | | | | |
| Tiend as de conveniencia | 9, 229, 724 | 72.0% | 9,997,039 | 73.2% | 10,695,585 | 67.3% |
| Com busti ble | 3,581,252 | 28.0% | 3,662,390 | 26.8% | 5,203,294 | 32.7% |
| Total de ingresos | 12,810,976 | | 13,659,429 | | 15,898,879 | |

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se refieren a la ganancia obtenida de los servicios ofrecidos en tienda, mismos que representan, en promedio, el 0.4 % de las ventas en 2024. El desglose de ingresos por servicios es el siguiente:

Comisiones por transacción electrónica:

- 1)Facturas o recibos tales como Telmex, IZZI, Telcel, AT&T, CFE, entre otros;
- 2) Recaudación de pagos servicios privados o públicos;
- 3)Recargas a dispositivos electrónicos de cobro de peaje IAVE, TAG y Via-pass, y
- 4) Activación de tarjetas pre-pagadas.

Ingresos por tiempo aire:

- 1) Venta de recarga de tiempo aire de las diferentes marcas y montos Telcel, Movistar, Iusacell
- 2) Venta de datos de diferentes importes como Internet, Plan amigo.

Ingresos por corresponsalías:

- 1)Recepción pago de tarjetas de crédito de los bancos Banorte y Santander;
- 2)Recepción de depósito a tarjeta de débito de los bancos mencionados.

Renta de espacios servicios:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingreso recibido por la renta física de espacio (2m2 aprox.) en la tienda para la instalación de equipos tales como cajeros automáticos de diversos bancos.

Retiro de efectivo:

Transacción electrónica realizada en punto de venta. El cliente cuenta con dos opciones para retirar efectivo con una tarjeta de débito (recibimos la mayoría de los bancos de México), realizando una compra o sin compra solicitándolo directamente en el punto de venta.

Ingreso por Arrendamiento:

Inmuebles propios arrendados a terceros y subarrendamientos a terceros.

Venta de Desperdicios terceros:

Venta de cartón generado en los CEDIS, chatarra de equipo obsoleto.

Otros ingresos Telecom:

Ventas a terceros de: equipos móviles, tiempo aire, activaciones de *Chips*, portabilidad y renovación /activación de contrato.

Costo de Ventas y Gastos de Operación

El costo de ventas se conforma principalmente por los costos que se generan en tienda, combustibles y la distribución.

Comercializado ra Círculo CCK S.A. de C.V.

En miles de nesas

| in mines are present | | | | | | | | |
|----------------------|------------|------------|----------------------------|--------------------------|------------|----------------------------|--------------------------|--|
| | 2022 | 2023 | Variación dic 2022-2023 | Variación % dic 22-23 | 2024 | Variación dic 2023-2024 | Variación % dic 23-24 | |
| Costo de venta | | | | | | | | |
| Mercancía e insumos | 6,0 09,487 | 6,372,256 | 362,769 | 6% | 7,034,171 | 661,915 | 10% | |
| Combustibles | 3,5 36,488 | 3,605,411 | 68,923 | 2% | 5,134,219 | 1,528,808 | 42% | |
| Merma y fletes | (3,480) | 120,024 | 123,504 | -3549% | 100,789 | (19,235) | -16% | |
| Total costo de venta | 9,5 42,495 | 10,097,691 | 555,196 | 6% | 12,269,179 | 2,171,488 | 22% | |
| | | | | | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos de operación se conforman por los gastos controlables originados por el manejo del día a día del negocio y por los gastos fijos que se tienen como energía, agua, pago de derecho sobre licencias, etc.

Comercializado ra Círculo CCK S.A. de C.V.

| | 2022 | 2023 | Variadón dic 2022-2023 | Variación % dic 22-23 | 2024 | Variación dic 2023-2024 | Variación % dic 23-24 |
|-----------------------------------|-----------|-----------|---------------------------|--------------------------|-----------|----------------------------|--------------------------|
| Gastos de operación | | | | | | | |
| Depreciación y amortización | 566,933 | 557,718 | (9,215) | -2% | 54 4,742 | (12,976) | -2% |
| Comísiones sobre ventas | 474,745 | 513,679 | 38,934 | 8% | 569,943 | 56,264 | 11% |
| Su el dos y beneficios | 358,688 | 409,625 | 50,937 | 14% | 43 6,733 | 27,108 | 7% |
| Energía eléctrica y agua | 251,670 | 280,104 | 28,434 | 11% | 297,258 | 17,154 | 6% |
| Traslado de valores | 86,405 | 103,245 | 16,840 | 19% | 105,897 | 2,652 | 3% |
| Mantenimiento | 83,700 | 89,995 | 6,295 | 8% | 92,518 | 2,523 | 3% |
| Comisiones financieras | 83,553 | 93,017 | 9,464 | 11% | 114,413 | 21,396 | 23% |
| Honorarios | 73,792 | 97,063 | 23,271 | 32% | 101,865 | 4,802 | 5% |
| Sistemas de comunicación | 72,520 | 72,471 | (49) | 0% | 83,033 | 10,562 | 15% |
| Estimación de cuentas incobrables | 72,150 | 127,715 | 55,565 | 77% | 118,758 | (8,957) | -7% |
| Permisos y licencias | 69,948 | 122,620 | 52,672 | 75% | 126,642 | 4,022 | 3% |
| Re-galías | 55,896 | 61,415 | 5,519 | 10% | 6 6,659 | 5,244 | 9% |
| Publid da diy merca dote chia | 33,555 | 41,851 | 8,296 | 25% | 49,890 | 8,039 | 19% |
| Arrendamiento | 15,523 | 16,896 | 1,373 | 9% | 18,237 | 1,341 | 8% |
| Otros gastos de operación | 228,626 | 204,138 | (24,488) | -11% | 22 5,355 | 21,217 | 10% |
| Total gastos de operación | 2,527,704 | 2,791,552 | 273,063 | 10% | 2,951,943 | 160,391 | 6% |
| | | | | | | | |

UAFIDA

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------------------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Utilidad de operación | 129,556 | 193,362 | 69,922 | 816,896 | 740,777 | 770,186 | 677,757 |
| Depreciación y amortización [mas] | 656,660 | 585,109 | 632,873 | 582,188 | 566,933 | 557,718 | 544,742 |
| UAFIDA | 786,216 | 778,471 | 702,795 | 1,399,084 | 1,307,710 | 1,327,904 | 1,222,499 |

Ingresos y costos financieros

Gastos por intereses se refiere a los intereses devengados por los créditos contratados con Actinver, BBVA, y Banco del Bajío así como los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los ingresos por intereses se refieren a los rendimientos de los excesos de efectivo que se invierten en deuda gubernamental sin riesgo de manera periódica.

La (pérdida) / ganancia cambiaria se refiere al incremento de pasivos en moneda extranjera, derivado del aumento en el tipo de cambio a lo largo del periodo.

La cuenta de utilidad/pérdida neta en valuación activos financieros se refiere al portafolio de inversión en acciones sin fines especulativos que CCK mantiene, el cual genera rendimiento o pérdida de acuerdo con las variaciones del mercado.

Resultados de la operación:

Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024, comparado con el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados consolidados de Resultados Integrales Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| | 2023 | 2024 | Variación 2023-2024 | % CRECIM |
|--|---------------|---------------|------------------------|----------|
| Ventas | \$ 13,590,861 | \$ 15,834,625 | \$ 2,243,764 | 16.5% |
| Ingresos por servicios | 68,568 | 64,254 | (4,314) | -6.3% |
| Ingresos | 13,659,429 | 15,898,879 | 2,239,450 | 16.4% |
| Costo de venta | 10,097,691 | 12,269,179 | 2,171,488 | 21.5% |
| Gastos de operación | 2,791,552 | 2,951,943 | 160,391 | 5.7% |
| Costos y Gastos | 12,889,243 | 15,221,122 | 2,331,879 | 18.1% |
| Utilidad de operación | 770,186 | 677,757 | (92,429) | -12.0% |
| Gasto por intereses | 438,970 | 459,175 | 20,205 | 4.5% |
| Ingreso por intereses | (52,975) | (32,558) | 20,417 | -38.5% |
| Pérdida (ganancia) cambiaria - Neta | 3,999 | 9,445 | 5,446 | 136.2% |
| Valuación de inversiones en activos financieros (neta) | (41,628) | (56,585) | (14,957) | 35.9% |
| Total resultado de financiamiento | 348,366 | 379,477 | 31,111 | 8.9% |
| Utilidad a ntes de impuestos | 421,820 | 298,280 | (123,540) | -29.3% |
| Impuesto a la utilidad (beneficio) | 27,016 | 48,273 | 21,257 | 78.7% |
| Utilidad neta consolidada del año | 394,804 | 250,007 | (144,797) | -36.7% |
| Otras partidas de la utilidad integral, que no se | | | | |
| reclasificarán a resultados, netos de impuestos | | | | |
| a la utilidad | | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| Resultados actuariales | 1,847 | (3,809) | (5,656) | -306.2% |
| Superávit por reevaluación | 0 | 113,608 | 113,608 | 0.0% |
| Utilidad integral consolidada del año | 396,651 | 359,806 | (36,845) | -9.3% |

Ventas

Las ventas aumentaron en 16.5% para llegar a \$15,834 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2024 en comparación con los \$13,590 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2023. El incremento se generó principalmente por: mercancías que incrementó un 7% principalmente por acuerdos con proveedores estratégicos para impulsar la venta y promociones realizadas



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

en cada temporalidad del año, por otro lado el combustible incrementó un 42.1% generado por la captación de nuevos clientes y la incorporación de nuevas zonas de distribución a través de la subsidiaria Convegas Centro Norte

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios decrecieron un 6.3% para llegar a \$64 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2024 en comparación con los \$68 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2023. La disminución en ingresos se debe principalmente a la disminución de ingresos por arrendamiento de locales a terceros por \$4 millones de Pesos.

Costo de Ventas de Mercancía y Combustible

La variación del costo de ventas representó un incremento del 21.5% respecto al 2023. Dicho costo de ventas se divide en mercancía y combustible. Para mercancías representó un incremento en el margen del 1.8%, que se debió principalmente a las actividades promocionales realizadas durante el año. El costo de ventas de combustible obtuvo un 98.7% de margen, que representó un 0.2% de incremento respecto al año anterior. El margen en el mercado de combustibles es muy bajo, por lo que nuestro objetivo es incrementar sustancialmente el volumen de ventas, mismo que alcanzó un 42% en 2024.

Gastos de Operación

Los gastos de operación tuvieron un incremento del 5.7% respecto al periodo 2023, lo cual representa un decremento del 1.9% respecto a la venta. Esto debido principalmente a los gastos relacionados directamente a las ventas, sin embargo la empresa continúa con acciones de control e indicadores en temas de administración de algunos gastos como comisiones, energía, comunicaciones, etc., que hacen que el impacto no sea relevante

Utilidad de Operación

Durante el año de 2024 la utilidad de operación presentó un decremento del 12% el equivalente a \$92 millones de Pesos al cerrar en \$677 millones de Pesos en comparación con los \$770 millones de Pesos del mismo periodo en 2023. Dicha variación se debe principalmente por efecto entre un incremento de los ingresos derivados por los acuerdos con proveedores estratégicos y promociones realizadas, así como la captación de nuevos clientes de combustible, y el incremento en el gasto operativo principalmente sobre los rubros relacionados con la venta.

Gastos por Intereses

Durante los doce meses de 2024 el gasto por interés presentó una variación de \$20 millones de Pesos, derivada principalmente de los siguientes conceptos:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. En miles de pesos

| | 2023 | 2024 | Variadón dic 2023-2024 | Variación % dic 23-24 |
|--|---------|---------|---------------------------|--------------------------|
| Gastos por Intereses | | | | |
| Intereses a cargo por financiamiento | 303,730 | 309,239 | 5,509 | 1.8% |
| Intereses por contratos de arrendamiento | 132,096 | 147,112 | 15,016 | 11.4% |
| Otros intereses a cargo | 3,144 | 2,824 | (320) | -10.2% |
| Total de Gastos por intereses | 438,970 | 459,175 | 20,205 | 4.6% |
| | | | | |

El incremento en el gasto de interés se debe principalmente a las renovaciones de contratos de arrendamiento que se encuentran bajo las IFRS. En menor medida al incremento en los intereses por financiamientos obtenidos durante 2024.

Impuesto a la Utilidad

El monto del impuesto a la utilidad aplicado para los doce meses de 2024 asciende a un total de \$48 millones de pesos, y se integra por el impuesto corriente del periodo causado y el beneficio del impuesto diferido generado principalmente por el valor de activos fijos de algunas subsidiarias y la estimación de cuentas incobrables.

Utilidad Integral Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada de los doce meses de 2024 disminuyó \$144millones de pesos para cerrar en \$250 millones de pesos en comparación con la utilidad de \$395 millones de pesos del mismo periodo del año 2023. Dicha variación se explica principalmente por el decremento en la utilidad de operación, y un incremento del resultado de financiamiento y el impuesto causado a la utilidad.

UAFIDA

La UAFIDA disminuyó \$105Millones para terminar con \$1,223 millones de Pesos en los doce meses de 2024, en comparación con la UAFIDA de 2023 por \$1,328 millones de Pesos. El decremento en la UAFIDA es atribuible principalmente al decremento en la utilidad de operación



CIRCLEK Clave de Cotización: Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados Consolidados de Situación Financiera Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| ACTIVO | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2024 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Activo circulante | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 468,585 | \$ 422,775 |
| Instrumentos financieros con fines de negociación | 238,830 | 294,698 |
| Cuentas por cobrar (neto) | 810,012 | 1,286,690 |
| cuentas por cobrar a partes relacionadas | 386 | 329 |
| Inventario de mercancías (neto) | 836,078 | 824,962 |
| Pagos anticipados | 340,449 | 331,674 |
| Activos mantenidos para su venta | | |
| Total Activo Circulante | 2,694,340 | 3,161,128 |
| Activo Largo Plazo | | |
| Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo | 1,356,954 | 1,699,914 |
| Activos intangibles (neto) | 631,810 | 645,520 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 655,901 | 631,419 |
| Activo por derecho de uso | 1,078,278 | 1,271,362 |
| Total de Activos Largo Plazo | 3,722,943 | 4,248,215 |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ 6,417,283 | \$ 7,409,343 |
| PASIVO | | |
| Pasivo circulante | | |
| Cuentas y documentos por pagar a proveedores | \$ 1,181,665 | \$ 1,711,752 |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | 558,802 | 839,234 |
| Porción circulante de pasivo por arrendamientos | 327,420 | 360,078 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 1,201,797 | 1,277,712 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 4,833 | 4,684 |
| Total de Pasivo Circulante | 3,274,517 | 4,193,460 |
| Pasivo No Circulante | | |
| Deuda a Largo Plazo | 687,173 | 340,023 |
| Provisiones | 34,263 | 24,372 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 117,462 | 165,972 |
| Beneficios a los empleados | 21,112 | 28,794 |
| Otros pasivos financieros a LP | 192,352 | 94,472 |
| Pasivo por arrendamientos | 666,070 | 846,270 |
| TOTAL DE PASIVO | 4,992,949 | 5,693,363 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cierre de diciembre de 2024 CCK presenta un incremento un incremento en los activos por derecho de uso por \$193 millones de pesos principalmente por la renovación de contratos de arrendamiento de inmuebles.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2024, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) incremento en \$345 millones de Pesos en comparación con la misma fecha en 2023 cerrando en \$1,699 millones de Pesos. La variación se debió principalmente al reconocimiento de los avalúos de los inmuebles propiedad de la empresa por \$198 millones de Pesos, así como al aumento de inversiones principalmente en equipos de tienda y mejoras a locales arrendados por \$256 millones de pesos, y por otro lado la depreciación del ejercicio que fue de \$111 millones de pesos.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. En miles de pesos

| | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2024 | Variación dic 2023- 2024 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Propiedades, mejoras a locales arrendados, | | | |
| mobiliario y equipo (neto) | | | |
| Terreno | 478,675 | 578,919 | 100,244 |
| Edificio y construcciones | 315,906 | 417,380 | 101,474 |
| Depreciación | (57,948) | (61,892) | (3,944) |
| Equipo de tienda | 1,019,639 | 1,184,424 | 164,785 |
| Depreciación | (865,911) | (910,314) | (44,403) |
| Mobiliario y equipo de oficina | 2,205 | 2,306 | 101 |
| Depreciación | (2,017) | (2,073) | (56) |
| Equipo de transporte | 30,003 | 30,140 | 137 |
| Depreciación | (25,739) | (23,883) | 1,856 |
| Mejoras a locales arrendados y otros | 1,927,168 | 2,040,969 | 113,801 |
| Depreciación | (1,632,493) | (1,701,289) | (68,796) |
| Construcciones en proceso | 167,466 | 145,227 | (22,239) |
| Inversión Neta | 1,356,954 | 1,699,914 | 342,960 |

Impuesto a la Utilidad Diferidos - Neto



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La variación del saldo de la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (neto) al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$73 millones de Pesos, y está integrado principalmente por el avalúo de activos que se realiza cada dos años, así como la estimación de cuentas incobrables y la amortización del pasivo contractual.

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2024, el total de las cuentas por pagar y otros pasivos acumulados de la Compañía incrementaron en \$606 millones de Pesos, al cerrar en \$2,989 millones de Pesos en comparación con los \$2,383 millones de Pesos del mismo periodo del año anterior. Dicha variación se debió principalmente al incremento de proveedores de mercancías y combustible derivado del incremento en las ventas totales por la implementación de las estrategias comerciales del ejercicio y la incorporación de nuevos clientes de combustible, adicionalmente, también se realizó un incremento en las operaciones con acreedores de servicios dentro del curso normal de las operaciones del negocio.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía presenta un incremento en sus cuentas por cobrar de \$477 millones de Pesos, pasando de \$810 millones de Pesos en 2023 a \$1,287 millones de Pesos al cierre de 2024. Dicho incremento se explica principalmente por la incorporación de nuevos clientes de combustible por \$203 millones de pesos, así como el incremento en sus impuestos a favor y por acreditar por \$164 millones de pesos, y el reconocimiento de siniestros por recuperar por \$68 millones de pesos.

Deuda Financiera

Al cierre de 2024 la deuda financiera de la Compañía está representada en su mayoría por la deuda emitida al amparo del Programa de Certificados Bursátiles, así como líneas bancarias con BBVA Bancomer, Actinver y BanBajío.

Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023, comparado con el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados consolidados de Resultados Integrales Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| | 2022 | 2023 | Variación 2022-2023 | % CRECIM |
|--|---------------|---------------|------------------------|----------|
| Ventas | \$ 12,729,528 | \$ 13,590,861 | \$ 861,333 | 6.8% |
| Ingresos por servicios | 81,448 | 68,568 | (12,880) | - 15.8% |
| Ingresos | 12,810,976 | 13,659,429 | 848,453 | 6.6% |
| Costo de venta | 9,542,495 | 10,097,691 | 555,196 | 5.8% |
| Gastos de operación | 2,527,704 | 2,791,552 | 2 63,848 | 10.4% |
| Costos y Gastos | 12,070,199 | 12,889,243 | 819,044 | 6.8% |
| Utilidad de operación | 740,777 | 770,186 | 29,409 | 4.0% |
| Gasto por intereses | 433,406 | 438,970 | 5,564 | 1.3% |
| Ingreso por intereses | (15,549) | (52,975) | (37,426) | 2 40.7% |
| Pérdida (ganancia) cambiaria - Neta | (3,693) | 3,999 | 7,692 | -208.3% |
| Valuación de inversiones en activos financieros (neta) | (2,3 13) | (41,628) | (39,315) | 1699.7% |
| Total resultado de financia miento | 411,851 | 348,366 | (63,485) | -15.4% |
| Utilidad antes de impuestos | 328,926 | 421,820 | 92,894 | 28.2% |
| Impuesto a la utilidad (beneficio) | (6,683) | 27,016 | 33,699 | -504.2% |
| Utilidad neta consolidada del año | 335,609 | 394,804 | 59,195 | 17.6% |
| Otras partidas de la utilidad integral, que no se | | | | |
| reclasificarán a resultados, netos de impuestos | | | | |
| a la utilidad | | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados | 4,126 | 0 | (4,126) | -100.0% |
| Resultados actuariales | 5 3 8 | 1,847 | 1,309 | 243.3% |
| Superávit por reevaluación | 11,772 | 0 | (11,772) | -100.0% |
| Utilidad integral consolidada del año | 352,045 | 396,651 | 44,606 | 12.7% |

Ventas

Las ventas aumentaron en 6.8% para llegar a \$13,590 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2023 en comparación con los \$12,729 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2022. El incremento en mercancía se generó principalmente por acuerdos con proveedores estratégicos para impulsar la venta y promociones realizadas en cada temporalidad del año, por otro lado el incremento en combustible se debió a la captación de nuevos clientes.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios decrecieron un 16 % para llegar a \$68 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2023 en comparación con los \$81 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2022. La disminución en ingresos se debe principalmente a las recargas de tiempo aire derivado del incremento en la tendencia del mercado por la oferta en los planes de renta de telefonía celular

Costo de Ventas de Mercancía y Combustible

La variación del costo de ventas representó un incremento del 5.8% respecto al 2022. Dicho costo de ventas se divide en mercancía y combustible. Para mercancías representó un incremento en el margen del 0.1%. Dicha variación se debió principalmente a las actividades promocionales realizadas durante el año. El costo de ventas de combustible representó el 98.4% respecto a las ventas de combustible, una disminución del 0.4% respecto al año anterior. El margen en el mercado de combustibles es muy bajo, por lo que nuestro objetivo es incrementar sustancialmente el volumen de ventas.

Gastos de Operación

Los gastos de operación tuvieron un incremento del 10.4% respecto al periodo 2022, lo cual representa un incremento del 0.7% respecto a la venta. Esto debido principalmente a los gastos relacionados directamente a las ventas, por otro lado la empresa continúa con acciones de control e indicadores en temas de administración de comisiones Energía, comunicaciones, etc.

Utilidad de Operación

Durante el año de 2023 la utilidad de operación presentó un incremento del 4% el equivalente a \$29 millones de Pesos al cerrar en \$770 millones de Pesos en comparación con los \$740 millones de Pesos del mismo periodo en 2022. Dicha variación se debe principalmente por efecto entre un incremento de los ingresos derivados por los acuerdos con proveedores estratégicos y promociones realizadas, así como la captación de nuevos clientes de combustible, y el incremento en el gasto operativo principalmente sobre los rubros relacionados con la venta.

Gastos por Intereses

Durante los doce meses de 2023 el gasto por interés presentó una variación por \$6 millones de Pesos, derivada principalmente de los siguientes conceptos:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. En miles de pesos

| | 2022 | 2023 | Variación dic 2022-2023 | Variación % dic 22-23 |
|--|---------|---------|----------------------------|--------------------------|
| Gastos por Intereses | | | | |
| Intereses a cargo por financiamiento | 303,247 | 303,730 | 483 | 0.2% |
| Intereses por contratos de arrendamiento | 115,335 | 132,096 | 16,761 | 14.5% |
| Otros intereses a cargo | 14,824 | 3,144 | (11,680) | -78.8% |
| Total de Gastos por intereses | 433,406 | 438,970 | 5,564 | 1.3% |

La variación del gasto por interés se explica principalmente por un efecto neto entre la disminución del interés pagado a terceros, y el incremento en los valores de arrendamiento derivado de renovaciones de contratos bajo las IFRS.

Impuesto a la Utilidad

El monto del impuesto a la utilidad aplicado para los doce meses de 2023 asciende a un total de \$27 millones de pesos, y se integra por el impuesto corriente del periodo causado y el beneficio del impuesto diferido generado principalmente por el valor de activos fijos de algunas subsidiarias, la estimación de cuentas incobrables y la amortización del pasivo contractual.

Utilidad Integral Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada de los doce meses de 2023 incrementó \$59 millones de pesos para cerrar en \$395 millones de pesos en comparación con la utilidad de \$336 millones de pesos del mismo periodo del año 2022. Dicha variación se explica principalmente por el incremento en la utilidad de operación, una disminución del resultado de financiamiento y en el impuesto causado a la utilidad.

UAFIDA

La UAFIDA incrementó 20 Millones para terminar con \$1,328 millones de Pesos en los doce meses de 2023, en comparación con la UAFIDA de 2022 por \$1,308 millones de Pesos. El incremento en la UAFIDA es atribuible principalmente al impulso de la venta al donde se obtuvo una mejora en márgenes brutos lo anterior, a pesar de haber incrementos en gastos relacionados con la venta.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados Consolidados de Situación Financiera



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados Consolidados de Situación Financiera Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias En miles de pesos

| ACTIVO | Al 31 de diciembre de 2022 | | Al 31 de diciembre de 2023 | |
|--|-------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| Activo circulante | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | 502,498 | \$ | 468,585 |
| Instrumentos financieros con fines de negociación | | 74,070 | | 238,830 |
| Cuentas por cobrar (neto) | | 612,502 | | 810,012 |
| cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 326 | | 386 |
| Inventario de mercancías (neto) | | 889,701 | | 836,078 |
| Pagos anticipados | | 396,775 | | 340,449 |
| Activos mantenidos para su venta | | 41,211 | | - |
| Total Activo Circulante | | 2,517,083 | | 2,694,340 |
| Activo Largo Plazo | | | | |
| Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo | | 1,282,579 | | 1,356,954 |
| Activos intangibles (neto) | | 631,429 | | 631,810 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 627,733 | | 655,901 |
| Activo por derecho de uso | | 798,720 | | 1,078,278 |
| Total de Activos Largo Plazo | | 3,340,461 | | 3,722,943 |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ | 5,857,544 | \$ | 6,417,283 |

PASIVO

| PASIVO | | |
|---|-----------------|-----------------|
| | | |
| Pasivo circulante | | |
| Cuentas y do cumentos por pagar a proveedores | \$ 1,076,635 | \$ 1,181,665 |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | 558,794 | 558,802 |
| Porción circulante de pasivo por arrendamientos | 311,755 | 327,420 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 948,538 | 1,201,797 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 4,804 | 4,833 |
| Total de Pasivo Circulante | 2,900,526 | 3,274,517 |
| | | |
| Pasivo No Circulante | | |
| Deuda a Largo Plazo | 877,030 | 687,173 |
| Provisiones | 40,194 | 34,263 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 132,737 | 117,462 |
| Beneficios a los empleados | 20,260 | 21,112 |
| Otros pasivos financieros a LP | 290,232 | 192,352 |
| Pasivo p or arrenda mientos | 490,776 | 666,070 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023, CCK realizó inversiones en activos por \$170 millones de Pesos y \$657 millones de Pesos en activos por derecho de uso, correspondientes a la apertura, conversión de tiendas y arrendamiento de inmuebles.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2023, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) incremento en \$74 millones de Pesos en comparación con la misma fecha en 2022 cerrando en \$1,357 millones de Pesos. La variación se debió principalmente al aumento de inversiones principalmente en equipos de tienda y mejoras a locales arrendados, y por otro lado la depreciación del ejercicio.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. En miles de pesos

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2023 | Variación dic 2022- 2023 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Propiedades, mejoras a locales arrendados, | | | |
| mobiliario y equipo (neto) | | | |
| Terreno | 443,542 | 478,675 | 35,133 |
| Edificio y construcciones | 304,965 | 315,906 | 10,941 |
| Depreciación | (53,788) | (57,948) | (4, 160) |
| Equipo de tienda | 948,894 | 1,019,639 | 70,745 |
| Depreciación | (828,335) | (865,911) | (37,576) |
| Mobiliario y equipo de oficina | 2,199 | 2,205 | 6 |
| Depreciación | (1,880) | (2,017) | (137) |
| Equipo de transporte | 36,338 | 30,003 | (6,335) |
| Depreciación | (33,353) | (25,739) | 7,614 |
| Mejoras a locales arrendados y otr | os 1,871,181 | 1,927,168 | 55,987 |
| Depreciación | (1,552,650) | (1,632,493) | (79,843) |
| Construcciones en proceso | 145,466 | 167,466 | 22,000 |
| Inversión Neta | 1,282,579 | 1,356,954 | 74,375 |

Impuesto a la Utilidad Diferidos – Neto

La variación del saldo de la cuenta de impuestos a la utilidad diferidos (neto) al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$43 millones de Pesos, y está integrado principalmente por la actualización fiscal de los activos la estimación de cuentas incobrables y la amortización del pasivo contractual.

Cuentas por Pagar



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2023, el total de las cuentas por pagar y otros pasivos acumulados de la Compañía incrementaron en \$358 millones de Pesos, al cerrar en \$2,383 millones de Pesos en comparación con los \$2,025 millones de Pesos del mismo periodo del año anterior. Dicha variación se debió principalmente al incremento de proveedores de mercancías y combustible derivado del incremento en las ventas totales por la implementación de las estrategias comerciales del ejercicio, adicionalmente, también se realizó un incremento en las operaciones con acreedores de servicios dentro del curso normal de las operaciones del negocio.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía presenta un incremento en sus cuentas por cobrar de \$ 197 millones de Pesos, pasando de \$613 millones de Pesos en 2022 a \$810 millones de Pesos al cierre de 2023. Dicho incremento se explica por dos efectos, el primero por el aumento de impuestos acreditables y a favor derivado del incremento de la operación, la segunda se debe por el incremento en la cartera de clientes del segmento de combustible y de proveedores de mercadería por la actividad promocional que se ha llevado a cabo.

Deuda Financiera

Al cierre de 2023 la deuda financiera de la Compañía está representada en su mayoría por la deuda emitida al amparo del Programa de Certificados Bursátiles, así como líneas bancarias con BBVA Bancomer, Actinver y BanBajío.

Razones Financieras

Al 31 de diciembre de 2024 las razones financieras establecidas para la métrica del desempeño del negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA de los doce meses, resultó en 0.38 veces.
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA de los doce meses entre los intereses pagados menos los intereses cobrados del mismo periodo, resultó en 7.90 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024/ Capital Contable fue de 15%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 17 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 50 días.

Al 31 de diciembre de 2023 las razones financieras establecidas para la métrica del desempeño del negocio se muestran de la siguiente forma.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA de los doce meses, resultó en 0.42 veces.
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA de los doce meses entre los intereses pagados menos los intereses cobrados del mismo periodo, resultó en 9.11 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023/ Capital Contable fue de 24%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 46 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 51 días.

Al 31 de diciembre de 2022 las razones financieras establecidas para la métrica del desempeño del negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA de los doce meses, resultó en 0.66 veces.
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA de los doce meses entre los intereses pagados menos los intereses cobrados del mismo periodo, resultó en 8.78 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022/ Capital Contable fue de 30%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 34 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 41 días.

Datos Relevantes

Análisis Comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023, 2022

Las siguientes tablas resumen las principales cuentas del estado de resultados, incluyendo la tasa de crecimiento observado en los ejercicios concluidos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Es tad os consolidados de Resultados Integrales Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y subsidiarias

| | 2022 | 2023 | Variación 2022-2023 | % CRECIM | 2024 | Variación 2023-2024 | % CRECIM |
|--|---------------|---------------|------------------------|----------|---------------|------------------------|----------|
| Ventas | \$ 12,729,528 | \$ 13,590,861 | \$ 861,333 | 6.8% | \$ 15,834,625 | \$ 2,243,764 | 16.9% |
| Ingresos por servicios | 81,448 | 68,568 | (12,880) | -15.8% | 64,254 | (4,314) | -6.3% |
| Ingresos | 12,810,976 | 13,659,429 | 848,453 | 6.6% | 15,898,879 | 2,239,450 | 16.4% |
| Costo de venta | 9,542,495 | 10,097,691 | 555,196 | 5.8% | 12,269,179 | 2,171,488 | 21.5% |
| Gastos de operación | 2,527,704 | 2,791,552 | 263,848 | 10.4% | 2,951,943 | 160,391 | 5.7% |
| Costos y Gastos | 12,070,199 | 12,889,243 | 819,044 | 6.8% | 15,221,122 | 2,831,879 | 18.1% |
| Utilidad de operación | 740,777 | 770,186 | 29,409 | 4.0% | 677,757 | (92, 429) | -12.0% |
| Gasto por intereses | 433,406 | 438,970 | 5,564 | 1.3% | 459,175 | 20,205 | 4.6% |
| Ingreso por intereses | (15,549) | (52,975) | (37,426) | 240.7% | (32,558) | 20,417 | -38.5% |
| Pérdida (ganancia) cambiaria - Neta | (3,693) | 3,999 | 7,692 | -208.3% | 9,445 | 5,446 | 136.2% |
| Valuación de inversiones en activos financieros (neta) | (2,313) | (41,628) | (39,315) | 1699.7% | (56,585) | (14,957) | 35.9% |
| Total resultado de finandamiento | 411,851 | 348,366 | (63,485) | -15.4% | 379,477 | 31,111 | 8.9% |
| Utilidad antes de impuestos | 3 28, 92 6 | 421,820 | 92,894 | 28.2% | 298,280 | (123,540) | -29.3% |
| Impuesto a la utilidad (beneficio) | (6,683) | 27,016 | 33,699 | -504.2% | 48,273 | 21,257 | 78.7% |
| Utilidad neta consolidada del año | 335,609 | 394,804 | 59,195 | 17.6% | 250,007 | (144,797) | -36.7% |
| Otras partidas de la utilidad integral, que no se | | | | | | | |
| redasificarán a resultados, netos de impuestos | | | | | | | |
| a la utilidad | | | | | | | |
| Valuación de instrumentos financieros derivados | 4,126 | 0 | (4,126) | -100.0% | 0 | 0 | 0.0% |
| Resultados actuaríales | 538 | 1,847 | 1,309 | 243.3% | (3,809) | (5,656) | -306.2% |
| Superávít por reevaluación | 11,772 | 0 | (11,772) | -100.0% | 113,608 | 113,608 | 0.0% |
| Utilidad integral consolidada del año | 352,045 | 396,651 | 44,606 | 12.7% | 359,806 | (36,845) | -9.3% |

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Al 31 de diciembre de 2024, los activos totales de la Compañía ascendieron a \$7,409 millones de Pesos, comparado con \$6,417 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2023. La variación se explica principalmente por el aumento en cuentas por cobrar, así como el incremento en Activos fijos y Activos por derecho de uso.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos totales de la Compañía ascendieron a \$6,417 millones de Pesos, comparado con \$5,858 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2022. El aumento se explica principalmente por el aumento en cuentas por cobrar y pagos anticipados, así como el incremento en Activos fijos y Activos por derecho de uso.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2022, los activos totales de la Compañía ascendieron a \$5,858 millones de Pesos, comparado con \$5,464 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2021. El aumento se explica principalmente por el aumento de efectivo y equivalentes de efectivo, el incremento en inventarios, incremento en cuentas por cobrar y disminución en el activo a largo plazo por el efecto de la depreciación y amortización de activos.

Pasivos Totales

Total Pasivos Largo Plazo

Pasivo Total

La siguiente tabla muestra por los años concluidos al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 el monto de los pasivos totales del Emisor.

-132,797

241,194

1,489,903 26.3%

| Comercia lizador a Círculo CCK S.A. de C.V. | | | | |
|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| En miles de pesos | | | | |
| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2023 | Variación dic 2022-2023 | Al 31 de diciembre de 2024 |
| Total Pasivos Corto Plazo | 2,900,526 61.0% | 3,274,517 65.6% | 373,991 | 4,193,460 73.7% |

1.851.229 39.0%

4,751,755

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos totales de la Compañía ascendieron a \$5,693 millones de Pesos, comparado con \$4,992 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2023. El aumento se explica por efecto neto entre el aumento de proveedores, otras cuentas por pagar, pasivos por arrendamiento y el impuesto diferido; y a la disminución por pago de deuda bancaria y la aplicación del pasivo contractual.

700,414

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos totales de la Compañía ascendieron a \$4,993 millones de Pesos, comparado con \$4,752 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2022. El aumento se explica por efecto neto entre el aumento de proveedores, otras cuentas por pagar, y pasivos por arrendamiento y la disminución del pago de deuda bancaria, del impuesto diferido y la aplicación del pasivo contractual.

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos totales de la Compañía ascendieron a \$4,752 millones de Pesos, comparado con \$4,661 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2021. La reducción se explica por una disminución de la valuación del derivado, el pago de deuda bancaria, la baja del valor del pasivo por arrendamiento y un aumento en el reconocimiento del pasivo contractual.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2024, el capital contable de la Compañía ascendía a \$1,715,979,681.61 pesos.

1,718,432 34.4%

4,992,949

Capital de Trabajo



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En seguimiento puntual de los principales indicadores operativos encaminados a logar eficiencias en la gestión de administración en la gestión de cobranza y la administración de inventarios ha sido fundamental para la operación diaria.

La Compañía calcula su capital de trabajo de manera consolidada de la siguiente manera:

- -Inventario de mercancías en tienda (neto) [más]
- -Cuentas por cobrar (neto) [más]
- -Cuentas y documentos por pagar a proveedores [menos]

La siguiente tabla contiene una reconciliación del cálculo de capital de trabajo al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024.

| | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Inventario de mercancías en tienda (neto) | 889,701 | 836,078 | 824,962 |
| Cuenta por cobrar | 612,502 | 810,012 | 1,286,690 |
| Cuentas y documentos por pagar a proveedores | 1,076,635 | 1,181,665 | 1,711,752 |
| Capital de trabajo | 425,568 | 464,425 | 399,900 |

Inversión de Capital

Durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 se realizaron inversiones en capital por \$289.1 millones de pesos.

Liquidez

El seguimiento puntual de los principales indicadores operativos encaminados a lograr eficiencias en la gestión de la cobranza, la administración de los inventarios y el fortalecimiento de la caja operativa ha sido fundamental para la operación diaria de la empresa.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- La Compañía obtuvo financiamientos de corto y mediano plazo por 733 millones de pesos con amortizaciones programadas y mejores condiciones en tasa, sobre los cuales se realizaron pagos por \$397 millones de pesos
- CCK pagó anticipadamente la emisión de CEBURES realizada en marzo 2018 por 1,282.5 millones con vencimiento el 23 de marzo de 2023 mediante una nueva emisión en noviembre de 2022 por 804.9 millones de pesos y recursos propios, de los cuales en noviembre del 2023 se realizó el primer pago del principal por 161 millones de pesos. En noviembre del 2024 se realizó el segundo pago por 241.5 millones de pesos.

INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

La siguiente tabla presenta el nivel de endeudamiento, tipo de tasa de interés y esquema de amortización al cierre del periodo concluido el 31 de diciembre de 2024:

| Sociedad | Banco | Saldo Dic | Fecha Disposición | Fecha Vencimiento | Plazo | Costo Anual |
|--------------------------|---------------------------|---------------|-------------------|-------------------|----------|---------------|
| Tiendas Extra | BBVA | 150,000,000 | 23/08/2024 | 22/08/2027 | 36 meses | TILE + 2.00% |
| Tiendas Extra | BBVA | 116,666,667 | 15/11/2024 | 13/11/2027 | 36 meses | TILE + 2.00% |
| Comercia li za do ra CCK | Actinver | 138,888,889 | 24/01/2024 | 10/01/2027 | 36 meses | TILE + 2.50% |
| Comercia li za do ra CCK | Actinver | 86,527,778 | 22/11/2024 | 10/11/2027 | 36 meses | TILE + 2.00% |
| Comercia li za do ra CCK | Banco del Bajío | 119,791,667 | 23/11/2022 | 23/11/2026 | 48 meses | TILE + 2.25% |
| Comercia li za do ra CCK | Banco del Bajío | 170,958,139 | 30/10/2023 | 30/10/2026 | 36 meses | TILE + 2.25% |
| Comercia li za do ra CCK | EMISION CK_22 | 402,489,200 | 22/11/2022 | 18/11/2025 | 36 meses | TII E + 2.70% |
| | Créditos | 1,185,332,340 | | | | |
| | Gastos por financiamiento | (6,074,843) | | | | |
| | Total Deuda | 1,179,257,497 | | | | |

A la fecha del presente Reporte la Emisora se encuentra en cumplimiento de todas las restricciones y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento, así como con el pago de principal e intereses de los mismos.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen contratados los siguientes planes de arrendamiento:

| LAZO DE LEAS ING (ME 48 48 | ESES) # ANEXO | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------|
| | | DESCRIPCIÓN | COSTO TOTAL | INTERES IMPLÍCITO TOTAL | |
| 48 | 661102 | 3er. Tranche | 32,522,093.58 | 34.69% | 2017 |
| | 661103 | 2do. Tranche | 25,446,392.51 | 34.66% | 2017 |
| 48 | 661104 | 4to. Tranche | 31,115,078.75 | 39.19% | 2017 |
| 48 | 661105 | 3er. Tranche | 28,813,055.36 | 39.19% | 2017 |
| | | TOTAL | 117,896,620.20 | | |
| | | CSI SANTANDER | | | |
| AZO DE LEASING (ME | ESES) # ANEXO | DE SCIRIPCIÓN | COSTO TOTAL | INTERES IMPLÍCITO TOTAL | AÑO REGISTRO |
| 60 | Anexo 01340 01 CSI SANTANDER | Jer. Tranche | 42,796,969.20 | 41.99% | 2017 |
| 60 | Anexo 013 40 02 CSI SANTANDER | 2o. Tranche | 41,611,506.00 | 46.36% | 2017 |
| 60 | Anexo 013 40 03 CSI SANTANDER | Ber. Tranche | 30,021,861.60 | 46.36% | 2017 |
| 60 | Anexo 01340 04 CSI SANTANDER | 4o. Tranche | 71,541,847.20 | 47.60% | 2017 |
| 60 | Anexo 01340 05 CSI SANTANDER | So. Tranche | 69,968,533.65 | 51.08% | 2017 |
| 60 | Anexo 013 40 06 CSL SANT AN DER | 90. Tranche | 69,482,595.00 | 64.03% | 2018 |
| 60 | Anexo 013 40 07 CSI SANTANDER | 14o. Tranche | 43,215,295.80 | 66.32% | 2019 |
| 60 | Anexo 01340 08 CSI SANTANDER | 15o. Tranche | 15,206,586.60 | 66.26% | 2019 |
| | | TOTAL | 383,845,195.05 | |] |
| | | | | | |
| | | CSI | | | |
| ZO DE LEASING (MI | ISES) # ANEXO | DESCRIPCIÓN | COSTO TOTAL | INTERES IMPLÍCITO TOTAL | AÑO REGISTRO |
| 48 | Anexo 0:1563 0001 CSI | 1er A. Tranche | 12,740,370.72 | 40.50% | 2018 |
| 48 | Anexo 0:1563 0002 CSI | 2o A. Tranche | 2,813,289.12 | 38.46% | 2017 |
| 48 | Anexo 01563 0003 CSI | 3erA. Tranche | 8,647,102.56 | 43.47% | 2017 |
| 48 | Anexo 01563 0004 CSI | 4o A. Tranche | 28,806,140.64 | 44.79% | 2018 |
| 48 | Anexo 0:1563 0005 CSI | SoA. Tranche | 21,897,470.40 | 44.79% | 2018 |
| 48 | Anexo 01563 0007 CSI | 6o. Tranche | 24,773,164.80 | 44.79% | 2018 |
| 48 | Anexo 015 63 0006 CSI | 7o. Tranche | 3,330,172.80 | 44.79% | 2018 |
| 48 | Anexo 01563 0008 CSI | 8o. Tranche | 4,091,130.72 | 44.79% | 2018 |
| 48 | Anexo 01563 0010 CSI | 10o. Tranche | 1,471,935.84 | 44.79% | 2019 |
| 60 | Anexo 01563 0011 CSI | 11o. Tranche | 15,034,921.80 | 66.32% | 2019 |
| 60 | Anexo 01563 0012 CSI | 12o. Tranche | 9,576,456.00 | 76.72% | 2020 |
| 48 | Anexo 01563 0013 CSI | 13o. Tranche | 878,645.76 | 51.65% | 2020 |
| 48 | Anexo 01563 0014 CSI | 14o. Tranche | 1,359,904.80 | 51.65% | 2020 |
| | | TOTAL | 135,360,705.96 | | l |
| | | | | | |
| - 20 DE 15 45 1110 (A.M. | M. M | CSI (ANEXOS RENOVADOS) | COSTO FORM | INTERES IMPLÍCITO TOTAL | . fin accurren |
| AZO DE LEAS ING (MI 36 | (SES) # ANEXO (13:40-0009 | Anexo Origen 01340-0001 | 13,892,896.44 | | 2023 |
| 36 | 01340-0010 | 01340-0002 | 12,414,769.56 | 64.62% | 2023 |
| | | | | 55.95% | |
| 36 | 01340-0011 | 01340-0003 | 8,957,005.56 | 55.95% | 2023 |
| 36 | 01340-0012 | 01340-0004 | 20,577,343.68 | S1.62% | 2023 |
| 36 | 01340-0013 | 01340 0005 | 19,662,138.00 | 51.62% | 2023 |
| 36 | 01563-0015 | 01563 0001 | 5,137,562.88 | 51.24% | 2023 |
| 36 | 01563-0016 | 01563 0002 | 1,155,205.80 | 44.49% | 2023 |
| | 01563-0017 | 0:1563 00:03 | 3,504,334.32 | 99.47% | 2023 |
| 36 | 0.00 03 00.30 | 01563 0004 | 6,859,462.30 | 19.30% | 2023 |
| | 01563-0028 | 022030004 | | | |
| 36 | 01563-0029 | 01563 0005 | 5,214,335.18 | 29.30% | 2023 |
| 36 6 6 | | | 5,214,335.18 5,899,109.89 | | |
| 36 6 | 01563-0029 | 01563 0005 | | 29.30% | 2023 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| ACTINVER | | | | | | | | |
|-----------------------------|----------------------------------|---|---------------|-------------------------|--------------|--|--|--|
| PLAZO DE LE AS ING (MES ES) | # ANEXO | DESCRIPCIÓN | COSTO TOTAL | INTERES IMPLÍCITO TOTAL | AÑO REGISTRO | | | |
| 60 | Actinver Anex o 40862 02381 0001 | ACTINVER 440862 | 10,800,649:15 | 36.27% | 2018 | | | |
| 60 | Actinver Anexo 40866 02381 0002 | ACTINY BR 440866 | 7,456,982.05 | 36.27% | 2018 | | | |
| 60 | Actinver Anex o 40868 02381 0003 | ACTIMVER 440868 | 1,418,702.74 | 39.5.2% | 2018 | | | |
| 60 | Actinver Anex o 2381 4 | ACTINVER PURIFICAD ORES DE AGUA BAC CLEAN S.A. de C.V. | 513,651.21 | 36.58% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver Anexo 2381 5 | ACTINVER INSTAIA CIONES Y SERVICIOS DE REFRIGERACION S. | 2,431,970.83 | 36.3.2% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver Anexo 2381 6 | ACTINY BY MIDDLEBY WORLD WIDE SAIDE CY | 1,556,714.54 | 34.14% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0007 | ACTINY ER GRUPO REFRIGERANTES ACRISA de CV | 1,582,377.38 | 55.93% | 2018 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0008 | ACTIMVER 2381 08 | 547,006.76 | 30.35% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0009 | ACTINV ER 2381 09 | 2,543,442.30 | 36.24% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0010 | ACTINVER 2381 10 | 8,148,760.27 | 45.37% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0011 | ACTINVER 2381 11 | 493,412.04 | 32.99% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0012 | ACTINV ER 2381/A12 | 2,370,295.67 | 39.49% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0013 | ACTINVER 2381/A13 | 1,798,500.59 | 36.29% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0014 | ACTINVER 2381/A14 | 2,510,645.93 | 90.69% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0015 | ACTINVER 2381/A15 | 5,514,108.59 | 31.34% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0016 | ACTINVER 2381/A16 | 4,589,209.16 | 38.64% | 2019 | | | |
| 60 | Actinver 02381 0017 | ACTINVER 2381/A17 | 2,909,403.72 | 37.12% | 2019 | | | |
| | | TOTAL | 57,185,832.93 | |] | | | |

ELEMENT CAMIONES

| PLAZO DE LE AS ING (MES ES) | # ANEXO | DESCRIPCIÓN | COSTO TOTAL | INTERES IMPLÍCITO TOTAL | AÑO REGISTRO |
|-----------------------------|------------|-----------------------|---------------|-------------------------|--------------|
| 50 | M2971-A1 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 16.44% | 2020 |
| 50 | M2971-A1 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 16.44% | 2020 |
| 50 | M2971-A1 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 36.44% | 2020 |
| 50 | M2971-A1 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 36.44% | 2020 |
| 50 | M2971-A2 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 16.44% | 2020 |
| 50 | M2971-A2 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 36.44% | 2020 |
| 50 | M2971-A2 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 36.44% | 2020 |
| 50 | M2971-A2 | Importe de un carrión | 1,476,436.00 | 16.44% | 2020 |
| 51 | 2550157-C3 | Importe de un carrión | 1,691,879.61 | 14.77% | 2021 |
| 51 | 2550157-C3 | Importe de un camión | 1,691,879.61 | 14.77% | 2021 |
| 51 | M2971 | Importe de un carrión | 1,748,546.18 | 36.34% | 2022 |
| 51 | M2971 B | Importe de un carrión | 1,748,546.18 | 16.34% | 2022 |
| 63 | M2971 C | Importe de un carrión | 2,093,006.14 | 26.87% | 2022 |
| 50 | M2971D | Importe de un camión | 1,417,590.22 | 21.93% | 2022 |
| 50 | M2971E | Importe de un carrión | 2,060,759.59 | 24.28% | 2022 |
| 50 | M2971F | Importe de un carrión | 2,062,227.09 | 24.37% | 2022 |
| 50 | M2971G | Importe de un carrión | 2,062,227.09 | 24.37% | 2022 |
| 62 | M2971T12 | Importe de un carrión | 2,714,677.02 | 33.15% | 2023 |
| 62 | M2971T12 | Importe de un carrión | 2,714,677.02 | 33.19% | 2023 |
| 62 | M2971T12 | Importe de un carrión | 2,714,677.02 | 33.19% | 2023 |
| 62 | M2971T13 | Importe de un carrión | 1,594,563.84 | 33.68% | 2023 |
| 62 | M2971T13 | Importe de un carrión | 1,594,563.84 | 33.68% | 2023 |
| 62 | M2971T13 | Importe de un carrión | 1,594,563.84 | 33.68% | 2023 |
| 62 | M2971T13 | Importe de un carrión | 1,594,563.84 | 33.68% | 2023 |
| 62 | A-25.24 | Importe de un carrión | 2,072,475.35 | 36.26% | 2024 |
| 62 | A-15.24 | Importe de un carrión | 2,072,475.35 | 36.26% | 2024 |
| | | | | | |
| | | TOTAL | 47,055,386.83 | | l |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| | | NISSAN AUTOS | | | |
|-----------------------------|---------|------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------|
| PLAZO DE LE AS ING (MES E * | # ANEXO | → DESCRIPCIÓN | COSTO TOTAL | INTERES IMPLÍCITO TOTA | AÑO REGISTR ~ |
| 36 | A1-3 | Importe de 3 vehículos | 591,196.48 | 24.63% | 2020 |
| 36 | A1-6 | Importe de 6 vehículos | 1,804,631.04 | 28.25% | 2020 |
| 36 | A3-2 | Importe de 2 vehículos | 603,020.40 | 28.56% | 2020 |
| 36 | A4-4 | Importe de 4 vehículos | 737,949.66 | 28.56% | 2020 |
| 36 | A5-4 | Importe de 4 vehículos | 689,502.08 | 30.38% | 2020 |
| 36 | A6-4 | Importe de 4 vehículos | 649,796.00 | 30.38% | 2020 |
| 36 | A85 | Importe de 5 vehículos | 1,889,307.16 | 30.38% | 2020 |
| 36 | A7-4 | Importe de 4 vehículos | 649,796.00 | 30.38% | 2020 |
| 36 | A9-S | Importe de 5 vehículos | 1,279,220.50 | 30.38% | 2020 |
| 36 | A10-4 | Importe de 4 vehículos | 666,339.84 | 30.38% | 2020 |
| 36 | A1-8 | Importe de 8 vehículos | 2,118,121.41 | 30.38% | 2020 |
| 36 | A3-3 | Importe de 3 vehículos | 1,023,302.41 | 32.17% | 2020 |
| 36 | A2-4 | Importe de 4 vehículos | 765,897.75 | 27.79% | 2020 |
| 36 | A4-4 a | Importe de 4 vehículos | 804,970.56 | 33.72% | 2020 |
| 36 | A5-4 a | Importe de 4 vehículos | 687,859.00 | 27.79% | 2020 |
| 36 | 107210 | Importe de 1 vehículo | 185,422.00 | 40.84% | 2020 |
| 36 | 107240 | Importe de 1 vehículo | 185,422.00 | 40.84% | 2020 |
| 36 | 107220 | Importe de 1 vehículo | 352,679.73 | 37.76% | 2020 |
| 36 | 107230 | Importe de 1 vehículo | 352,679.73 | 37.76% | 2020 |
| 36 | 117210 | Importe de 1 vehículo | 186,740.27 | 26.79% | 2020 |
| 36 | 117220 | Importe de 1 vehículo | 186,740.27 | 26.79% | 2020 |
| 36 | 117230 | Importe de 1 vehículo | 370,854.16 | 35.32% | 2020 |
| 36 | 117240 | Importe de 1 vehículo | 357,441.78 | 25.23% | 2020 |
| 36 | 1957-A1 | Importe de 4 vehículos | 1,209,020.20 | 22.89% | 2021 |
| 36 | 1466-A2 | Importe de 4 vehículos | 1,224,581.34 | 24.43% | 2020 |
| 36 | 1466-A1 | Importe de 4 vehículos | 1,054,082.60 | 24.43% | 2020 |
| 36 | 1957-A2 | Importe de 4 vehículos | 1,050,243.63 | 23.22% | 2021 |
| 36 | 1649-A1 | Importe de 4 vehículos | 1,091,811.32 | 22.94% | 2021 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| PLAZO DE IEAS ING (MES E | # ANEXO | NISSAN AUTOS DESCRIPCIÓN | v COSTOTOTM v | INTERES IMPLÍCITO TOTA | A ÑO REGISTE! - |
|--------------------------|----------------------------------|--|------------------------------|------------------------|-----------------|
| 36 | 1698 - A1 | Importe de 4 vehículos | 940,638.81 | 24.24% | 2021 |
| 36 | 1698 - A3 | Importe de 5 vehículos | 1,237,342.25 | 39.98% | 2021 |
| 36 | 98-A3 | Importe de 1 vehículo | 356,527.09 | 14.12% | 2021 |
| 38 | ANEXO A 199160 | Importe de 4 vehículos | 967,602.02 | 33.83% | 2022 |
| 36 | ANEXO AS | Importe de 4 vehículos | 930,337.82 | 28.68% | 2022 |
| 36 36 | ANEXO AG ANEXO A7 | Importe de 1 vehículo Importe de 4 vehículos | 616,988.51 957,370.18 | 27.2.2% 26.90% | 2022 |
| 38 | ANEXO A 208057 | Importe de 4 veniculos Importe de 4 vehículos | 978.983.31 | 25.83% | 2022 |
| 38 | AND(0.2106)4 | Importe de 4 vehículos | 1,027,352.27 | 27.57% | 2022 |
| 38 | ANEXO 214844 | Importe de 4 vehículos | 1,027,352.27 | 27.57% | 2022 |
| 38 | ANEXO 210634 | Importe de 4 vehículos | 1,050,030.15 | 28.79% | 2022 |
| 38 | A NEXO A 2 18 320 | Importe de 5 vehículos | 1,388,566.70 | 34.85% | 2022 |
| 38 | ANEXOA 218321 | Importe de 3 vehículos | 1,535,146.98 | 34.79% | 2022 |
| 38 | A NEXO A 220792 | Importe de 2 vehículos | 1,023,218.80 | 34.76% | 2022 |
| 38 36 | ANEXOA 223 735 ANEXO A1 | Importe de 3 vehículos Importe de 3 vehículos | 1,586,502.66 747,938.58 | 35.85% 17.61% | 2022 2022 |
| 36 | ANEXO A2 | Importe de 4 vehículos | 1,850,168.59 | 18.34% | 2022 |
| 36 | EN OXBRA | Importe de 2 vehículos | 497,534.12 | 17.39% | 2022 |
| 38 | A NEXO AZ 18319 | Importe de 1 vehículo | 512,382.49 | 36.98% | 2022 |
| 38 | ANEXO A218321A | Importe de 1 vehículo | 520,492.42 | 37.10% | 2022 |
| 38 | ANEXO A220792A | Importe de 1 vehículo | 520,492.42 | 37.10% | 2022 |
| 38 | ANEXO A 2 20 870 | Importe de 3 vehículos | 1,522,910.37 | 36.77% | 2022 |
| 38 | AND(0 A 2 23 734 | Importe de 2 vehículos | 525,272.86 | 23.90% | 2022 |
| 38 38 | ANEKO A 223735 ANEKO A 225396 | Importe de 2 vehículos Importe de 1 vehículo | 1,067,968.22 | 37.22% 36.98% | 2022 2022 |
| 38 | ANEXO A 2 2 7 3 6 5 | Importe de 1 veniculo | 533,638.41 321,285.27 | 37.44% | 2022 |
| 36 | ANEXO A4 | Importe de 1 vehículo | 252,876,80 | 19.29% | 2022 |
| 36 | ANEXO AS | Importe de 1 vehículo | 253,406.79 | 18.58% | 2022 |
| 36 | ANEXO A6 | Importe de 1 vehículo | 253,406.79 | 18.58% | 2022 |
| 36 | ANEXO A7 | Importe de 4 vehículos | 1,013,627.16 | 18.58% | 20/22 |
| 38 | AND(0 A 231050 | Importe de 1 vehículo | 292,580.89 | 39.42% | 2022 |
| 36 36 | ANEXOA8 | Importe de 3 vehículos | 1,459,361.16 | 19.96% 19.41% | 2023 |
| 36 | ANEXOA9 ANEX:A10 | Importe de 2 vehículos Importe de 5 vehículos | 514,503.86 2,372,537.65 | 19.41% | 2023 |
| 36 | ANEX:A11 | Importe de 4 vehículos | 1,018,154.64 | 18.19% | 2023 |
| 36 | ANEX:A12 | Importe de 8 vehículos | 2,221,339.60 | 27.87% | 2023 |
| 36 | ANEX:A13 | Importe de 2 vehículos | 1,101,629.54 | 35.60% | 2023 |
| 36 | ANDCA14 | Importe de 8 vehículos | 2,240,944.64 | 28.99% | 2023 |
| 36 | ANEX:A15 | Importe de 1 vehículo | 386,270.32 | 32.21% | 2023 |
| 36 | ANEX:A16 | Importe de 2 vehículos | 1,132,323.44 | 37.09% | 2023 |
| 36 36 | ANEX:A17 | Importe de 1 vehículo | 851,467.15 | 31.71% | 2023 |
| 36 | ANEX:A18 ANEX:A19 | Importe de 2 vehículos Importe de 5 vehículos | 1,036,707.60 3.664,208.35 | 35.19% 32.77% | 2023 |
| 36 | ANEXO AZ | Importe de 3 veniculos | 1,188,045,11 | 53.55% | 2023 |
| 36 | ANDIO A 9 24 | Importe de 7 vehículos | 2,774,490.27 | 36.99% | 2024 |
| 36 | ANEXO A10 | Importe de 2 vehículos | 605,016.28 | 36.38% | 2024 |
| 36 | ANEXO A11 | Importe de 6 vehículos | 1,824,293.52 | 37.08% | 2024 |
| 36 | ANEXO A12 | Importe de 2 vehículos | 1,101,375.78 | 39.70% | 2024 |
| 36 | ANEXO A13 | Importe de 5 vehículos | 1,518,885.10 | 36.95% | 2024 |
| 36 | ANEXO A14 | Importe de 1 vehículo | 848,680.26 | 31.19% | 2024 2024 |
| 36 36 | ANEXO A15 ANEXO A21 23 | Importe de 2 vehículos Importe de 4 vehículos | 899,070,59 3,445,641.08 | 54.30% 32.54% | 2024 |
| 36 | ANEXOA2223 | Importe de 2 vehículos | 1121,95610 | 35.86% | 2024 |
| 36 | ANEKOA23 23 | Importe de 3 vehículos | 845,346.69 | 28.02% | 2024 |
| 36 | ANEXOA2423 | Importe de 10 vehículos | 2,816,969.40 | 27.98% | 2024 |
| 36 | AND/OA25 23 | Importe de 3 vehículos | 920,971.68 | 16.18% | 2024 |
| 36 | ANEXOA2623 | Importe de 1 vehículo | 254,532.39 | 15.64% | 2024 |
| 36 | ANEXOA123 | Importe de 1 vehículo | 844,089.53 | 31.19% | 2024 |
| 36 36 | ANEXOA16 24 | Importe de 7 vehículos | 2,835,277.84 | 35.34% | 2024 |
| 36 36 | ANEXOA1724 ANEXOA1824 | Importe de 3 vehículos Importe de 1 vehículo | 919,093.23 506,045.01 | 36.65% 36.65% | 2024 2024 |
| 36 | ANEKOA19 24 | Importe de 1 veniculo Importe de 1 vehículo | 553,699.36 | 43.88% | 2024 |
| 36 | ANEXOA 21 | Importe de 1 veniculos | 1,495,035.03 | 35.98% | 2024 |
| 36 | ANEXO A22 | Importe de 5 vehículos | 1,534,928.40 | 35.93% | 2024 |
| 36 | ANEXO A23 | Importe de 1 vehículo | 543,823.24 | 36.33% | 2024 |
| 36 | ANEXO AZ4 | Importe de 2 vehículos | 621.121.72 | 37.51% | 2024 |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Control Interno:

Los procesos de Control Interno de la Compañía constan de componentes interrelacionados los cuales derivan de la manera en que la organización administra el negocio y forma parte del proceso de administración.

El marco integrado de control que utiliza la Compañía toma como referencia el *Committee of Sponsoring Organizations* (COSO). Plantea un marco para la definición de procesos para ambiente y actividades de control, evaluación de riesgos, monitoreo e información y comunicación; derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión.

Asimismo, a partir de abril de 2018 la Compañía aplica de manera estricta la Circular Única de Auditores Externos que se refiere a disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

Metodología y Aplicación al Control Interno

El control interno de la Compañía consiste en determinar las políticas y procedimientos óptimos apegados a las mejores prácticas, dando y proporcionando la seguridad, razonabilidad del mismo.

- o Documentación de procesos, riesgos y controles.
 - Se identifica la naturaleza del proceso y se documentan las actividades relevantes de este. (actividades, sistemas involucrados, personal, estructura organizacional etc.)
 - Obtención de información del proceso:
 - -Se realiza un análisis preliminar de cada uno de los componentes del proceso y de la normatividad para comprender las actividades y detectar posibles desviaciones, se verifica la documentación existente, su vigencia y actualizaciones. (políticas, procedimientos y flujogramas),
 - -Se entrevista a los dueños de los procesos de manera concreta para obtener información relevante, aclarando observaciones, detallando actividades, obtener documentación y evidencia de la veracidad de la información.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- -Se documentan los resultados de las entrevistas y/o cuestionarios con los dueños de los procesos. Paso a paso de las actividades desarrolladas, desde el inicio hasta el final del proceso, incluyendo los riesgos que pueden afectar el objetivo del proceso y las actividades de control que los mitigan, ya sean controles manuales o automáticos y cualquier otra anotación que se considere necesaria.
- -Se realiza un diagrama de flujo identificando los elementos de entrada, proceso y elementos de salida.
- -Se identifican los tipos y naturaleza de controles de los procesos o subprocesos.
- o Evaluación de controles y mejoras.
 - Se evalúa la adecuada segregación de funciones al momento de asignar los permisos a un nuevo usuario o por cualquier cambio en la responsabilidad del personal que se presente, validando que las transacciones asignadas se encuentran acordes a su posición y actividades a desempeñar.
 - Se elabora la matriz de riesgos y controles que permitan identificar los riesgos y su impacto en el Emisor.
 - Se ejecutan auditorías de cumplimiento para evaluar la efectividad de los controles y el desempeño de los procesos en materia de control interno, en las áreas de oportunidad detectadas, se definen planes de mejora y los debe ejecutar el dueño del proceso.

Descripción de las políticas que rigen la Tesorería

El objetivo de la Tesorería es establecer la normatividad para controlar y garantizar la salvaguarda los recursos financieros de la Compañía disminuyendo los riesgos financieros, aficionando y controlando centralmente su concentración y distribución. El alcance de las políticas aplica a CCK y Subsidiarias.

El área responsable de hacer seguir y aplicar la política es la Dirección de Finanzas.

- 1. El área de Tesorería es responsable de:
 - 1.1.Administrar y custodiar los recursos financieros obtenidos por las operaciones realizadas por el Emisor.
 - 1.2. Asegurar que todas las entradas y salidas de efectivo hayan sido registradas con exactitud y oportunidad en SAP.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- 1.3. Realizar las transacciones bancarias y garantizar su aplicación en bancos.
- 1.4. Validar que las inversiones realizadas hayan sido ejecutadas en su totalidad y por el monto, cantidad, fecha y vencimiento acordado.
- 1.5.Llevar un control de la secuencia numérica de los cheques emitidos.
- 1.6.Liberar o en su caso cancelar los cheques emitidos en el sistema de banca electrónica.
- 1.7. Controlar y actualizar el catálogo de firmas para emisión de cheques; chequeras cuentas bancarias y accesos a banca electrónica, así como garantizar su confidencialidad y buen uso.
- 1.8. Administración y control de los cheques en tránsito.
- 1.9.Registrar a los proveedores en el portal bancario para poder generar el pago mediante transferencia electrónica.
- 1.10.Determinar diariamente el flujo de efectivo.
- 1.11. Vigilar que las cuentas bancarias mantengan liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos y obligaciones del Emisor.
- 1.12.Guardar evidencia durante el periodo que establezca la ley vigente, de todos los movimientos de efectivos realizados.
- 2. El área de Contabilidad es responsable de:
 - 2.1. Efectuar conciliaciones bancarias confiables y efectivas de forma diaria.
 - 2.2.Reportar las partidas en conciliación a las diferentes áreas para garantizar su registro, en tiempo y forma, todas las operaciones bancarias realizadas por el Emisor.

Además, la Compañía cuenta con las siguientes fuentes de liquidez:

- Fuentes internas de recursos: Principalmente de las aportaciones de Capital de los accionistas y los recursos obtenidos por la operación misma del negocio.
- Fuentes Externas de Recursos: Financiamiento con Proveedores de Mercancías y Servicios, arrendamiento de equipos para la expansión y conversión de Tiendas contratados a plazos de 48 y 60 meses prorrogables a 36 más.
- Fuente importante de Recursos a través de deuda bancaria.

Normatividad

1. Generales

- 1.1. Deben existir cuentas bancarias para el control de ingresos (cuentas concentradoras) y otras para egresos (cuentas pagadoras).
- 1.2. Todos los recursos financieros deberán estar resguardados en instituciones financieras autorizadas por la CNBV.
- 1.3. Los fondos de inversión deberán realizarse conforme a los lineamientos establecidos por la Presidencia del Emisor.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- 1.4. Aclarar las partidas reportadas por el área de Conciliaciones Bancarias.
- 1.5. Las altas y bajas de servicios, cuentas bancarias y asignación de funcionarios facultados para firmar en las cuentas de cheques, serán autorizados por la Vicepresidencia y por Dirección de Administración y Finanzas.
- 1.6. Será obligación de todas las personas que validan autorizaciones, procesos y conciliaciones, dejar evidencia mediante su nombre, firma y fecha
- 1.7. No se emitirán cheques sin contar con los fondos necesarios para cubrirlos.
- 1.8. Los cheques que se emitan, tendrán una caducidad de 60 días naturales contados a partir de la fecha de liberación, los cheques liberados que no sean entregados y/o hayan caducado, deberán ser cancelados.
- 1.9. Las cuentas de cheques deberán ser mancomunadas de acuerdo a los niveles de autorización que designe la Presidencia y Vicepresidencia en su caso.
- 1.10. Cualquier operación distinta a los establecidos en esta política, deberá ser autorizados únicamente por la Vicepresidencia.

Sanciones

El cumplimiento de la presente política es de carácter obligatorio, cualquier falta a esta, será sancionada conforme a lo establecido en la norma 42 de la *PO-RT-DH-001 Política de Recursos Humanos*.

Se desarrolló un Plan de Auditoría 2020 con base en riesgos y que cubre un modelo de prevención de pérdidas y riesgos. Algunas de las acciones realizadas fue mejorar los procesos. A través de la revista Hola y Comunicación CCK se dio mayor difusión de la línea de denuncia y la certificación de código de ética y disciplina. Además fue impartido un curso de anticorrupción.

Derivado de las acciones del plan de auditoría se atendieron distintos tipos de situaciones en el área laboral, relación con terceros y protección de bienes y activos. Además de aplicar las sanciones correspondientes a la falta.

-Auditoría Interna.

3.2.3.1.Es responsable de efectuar evaluación y revisiones periódicas:

- Seleccionar y revisar transacciones representativas de la población por los procesos definidos en el Plan Anual de Auditoría.
- Confirmar que se estén ejecutando los controles y puntos clave en los procesos contemplados para su revisión.
- Revisar controles manuales y automáticos.
- Ejecutar revisiones a las Tecnologías de la información utilizadas por la Compañía, con base en un margo generalmente aceptado.
- Las revisiones de las transacciones se harán de la mano con los dueños del proceso.
- Todas las revisiones deberán ser documentadas con la evidencia de cada paso del proceso



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Mediante la ejecución de un proceso de minería de datos y estructuras de KPIs, el área desarrolla mensualmente cuatro tableros de control con la finalidad de tener identificados en tiempo y forma los riesgos asociados a la Compañía.

- I. Mapa de riesgos corporativo: tiene como objetivo medir el comportamiento de los riesgos macro.
- II. Tablero de riesgos por tienda: busca clasificar con base en la evaluación de 10 criterios operativos el nivel de riesgo que representa cada tienda.
- III. Tablero general
- IV. Análisis financiero
- V. Contralor Operativo
 - 3.2.4.1.Es responsable de promover y asegurar la Cultura de Gobierno Corporativo / Ambiente de Control Interno a través de:
 - Vigilar la correcta ejecución de los procesos, así como el cumplimiento de las políticas vigentes.
 - Monitorear la MRC.
 - Apoyar la implementación de las iniciativas de Control Interno.
 - Dar seguimiento a la Certificación de empleados en Políticas y procedimientos.
 - Identificar y proponer nuevas políticas y procedimientos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

• La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es de \$24,372, \$34,263 y \$40,194, respectivamente, el cual ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la Administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.

■ Grupo BMV

Clave de Cotización: CIRCLEK Año: 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

El comité de auditoría de la Compañía conoce, analiza y opina sobre los informes periódicos de auditoría externa. Dicho comité supervisa el proceso de contratación del Auditor Externo.

La firma de contadores públicos que presta servicios de auditoría externa al Emisor, desde 2011, es Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), quienes han emitido dictámenes sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 de conformidad con las NIIF.

El Auditor Externo presta servicios distintos a los de auditoría al Emisor, los cuales no causan conflicto de interés alguno. Estos servicios son los siguientes:

- -Estudios de precios de transferencia
- -Dictamen de contribuciones locales
- -Dictamen de seguridad social

Asimismo, en los últimos tres ejercicios fiscales, el Auditor Externo de la Compañía no ha emitido, a la fecha, alguna opinión con salvedad, una opinión negativa o se han abstenido de rendir su opinión en relación con la información financiera del Emisor.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

La Compañía registra saldos y transacciones con sus subsidiarias, las cuales son consideradas partes relacionadas. Dichos saldos y transacciones se realizan en términos de mercado, han sido eliminados en la consolidación y no generan conflicto de interés.

Administradores y accionistas:

La dirección y administración del Emisor está confiada a un consejo de administración. La operación ordinaria de la Compañía está a cargo del Director General, 3 Direcciones Sr. y 8 direcciones operativas. A



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

continuación, se incluye una lista de los directivos actuales del Emisor, de los cuales el 71% son de sexo masculino y 29% son de sexo femenino:

Carlos Kalach Balas

Director General / Presidente del Consejo de Administración

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 19 años

Experiencia 26 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Iberoamericana, MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. Fundador y actualmente, VP de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Ricardo Carlos Kolteniuk Stolarski

Director de Administración y Finanzas

Tiempo trabajando en la Compañía 1 mes

Experiencia 25 años

Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Iberoamericana, MBA en Universidad de Boston, con experiencia en distintos ramos de telecomunicaciones, comercio electrónico e infraestructura.

María Elisa Cornejo Mirabal

Director de Riesgos

Tiempo trabajando en la Compañía 1 mes

Experiencia 32 años

Licenciado y maestro en Derecho egresado de la Universidad Anáhuac, con más de 30 años de experiencia en el mundo financiero y corporativo en despachos de abogados, posteriormente en el sector financiero en las áreas jurídicas y de negocios.

Mario González Padilla

Director de Tiendas Extra

Tiempo trabajando en la Compañía 9 años

Experiencia 25 años como Administrador General

Licenciado en Administración de Negocios con especializaciones en Alta Dirección por el ITAM, Finanzas y Six Sigma. Experiencia laboral en la comercialización, retail, recursos humanos, expansión de negocios y canales, logística y venta de productos al mayoreo, ocupando diferentes posiciones gerenciales y directivas.

Amor Ramírez Olvera

Director Jurídico

Tiempo trabajando en la Compañía 19 años

Experiencia 20 años

Licenciado y Maestro en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, con experiencia en Derecho Corporativo, Civil, Mercantil y Administrativo.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Eibar Almazán Ruíz

Director Administración y Control Interno

Tiempo trabajando en la Compañía 15 años

Experiencia 23 años

Contador Público egresado del Instituto Politécnico Nacional, experiencia laboral en segmentos de consultoría, industrias de comercialización, de transformación y retail.

Lisbeth Andaya Torres

Director de Auditoría Interna

Tiempo trabajando en la Compañía 6 años

Experiencia 22 años

Contador Público egresado del Instituto Politécnico Nacional con experiencia en distintos giros como es: Retail, telecomunicaciones, minería y productos de consumo.

Experiencia en auditorías de estados financieros (externa), en compañías con certificación en Ley Sarbanes Oxley y COSO 2013, auditorías operativas y tecnologías de la información.

Actualmente el consejo de administración de CCK se encuentra integrado por 11 miembros, de los cuales, 1 de ellos es mujer y 5 son consejeros independientes, lo que representa el 45% de sus miembros. Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su Consejo de Administración cuenta con facultades amplias para actos de administración, administración en materia laboral, pleitos y cobranzas, y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes. Además, el consejo de administración tiene facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados del Emisor, entre otros.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, los miembros del consejo de administración de la Compañía durarán en sus cargos un ejercicio social (un año) y pueden ser ratificados o destituidos en cualquier momento, sin perjuicio del derecho de la asamblea de accionistas de la Compañía de revocar en cualquier tiempo los nombramientos de dichos consejeros, los cuales no cesarán en el desempeño de sus funciones mientras no tomen posesión de sus cargos quienes hayan de sustituirlos. El Presidente y Secretario del consejo de administración de la Compañía serán electos por el propio consejo anualmente. A continuación, se incluye una lista de los consejeros propietarios actuales del Emisor, de los cuales el 92% son de sexo masculino y 8% son de sexo femenino:

Rafael M. Kalach Mizrahi

Presidente Honorario Vitalicio

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 18 años

Experiencia 52 años



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Empresario mexicano. Contador Público egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hoy es CEO de Grupo Kaltex, S.A. de C.V., participando en los Consejos de Administración de diferentes empresas, tales como: Grupo Carso, Sears Roebuck, Grupo Sanborns y América Móvil.

Carlos Kalach Balas

Presidente del Consejo de Administración

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 19 años

Experiencia 26 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Iberoamericana, MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. Fundador y actualmente, VP de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Moisés Kalach Balas

Consejero

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 19 años

Contador Público Egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

David Kalach Mizrahi

Consejero

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 10 años

Empresario mexicano. Contador Público, actualmente ocupa el cargo de Gerente de Finanzas en Grupo Kaltex, S.A. de C.V. También es miembro del consejo de varias empresas.

José Kalach Atri

Consejero

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 19 años

Experiencia 37 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Anáhuac. Actualmente es Vicepresidente en Grupo Kaltex, S.A. de C.V. y representante en la Comisión de Energía de Concamín de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX).

Moisés Adolfo Kalach Mussali

Consejero



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombrado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 4 años

Catherine Alice Austin Thomas

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Femenino

Licenciada en Historia del Arte y Biología en la Universidad de Boston, consultor en varias empresas y campos. En la actualidad ocupa el puesto de Coordinadora en el Área de Implementación INOMA (por ti mismo) A.C. Consejera en diversas empresas.

Luis Javier Solloa Hernández

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto de 2021.

Sexo Masculino

Contador Público Certificado y Licenciado en Administración de empresas, con más de 30 años de experiencia profesional. CEO de la firma Solloa-Nexia S.C., miembro de Nexia Internacional, Presidente de diversos comités de Auditoría y miembro del Consejo de Administración de varias entidades públicas y privadas.

Gilberto de Hoyos Santos

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto de 2021.

Sexo Masculino

Director General de diversas compañías de retail durante 33 años, Director de Operaciones Comerciales Grupo Pulsar, Director Relaciones Industriales Asarco Mexicana (minería) Recursos Humanos de Grupo México y Empresario Independiente,

Juan José Suárez Coppel

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y posteriormente realizó un Doctorado en economía por la Universidad de Chicago. fue director general de PEMEX y previamente fue CFO de Grupo Modelo.

Francisco Ruenes Escoto

Consejero Independiente



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombrado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril del 2023.

Sexo Masculino

Experiencia de 46 años en el ramo cervecero.

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara, IPADI por el Tecnológico de Monterrey, Top Managment Executive Program Wharton, San Francisco, C.A., miembro del consejo Regional del Bajío, en Bancomer y Banamex.

Elsa Alarcón Gutiérrez

Comisario

Nombramiento en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de octubre 2020

Sexo Femenino

Contador Público por la Universidad Tecnológica de México, y cuenta con un posgrado en Finanzas Corporativas por la misma institución. Con amplia experiencia en auditoría corporativa de empresas públicas e internacionales, así como, experiencia directa con clientes de carácter público en la elaboración y emisión de reportes.

Rafael Robles Miaja

Secretario No Miembro

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril 2020

Sexo Masculino

Socio fundador del despacho Bufete Robles Miaja, S.C. Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho y realizó un posgrado en negocios internacionales. Es secretario miembro del Consejo de Administración de varias empresas mexicanas, tanto privadas como públicas.

En CCK existen 4 órganos intermedios de la administración, todos ellos integrados y presididos por consejeros independientes:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Prácticas Societarias.
- Comité de Evaluación y Compensaciones.
- Comité de Finanzas.

Asimismo, es importante señalar que CCK no es controlado por ningún gobierno extranjero o por alguna persona física.

Ninguno de los principales funcionarios de la Compañía y/o miembros del consejo de administración anteriormente mencionados son accionistas y/o tienen una tenencia accionaria de la misma. Asimismo, ninguno de los miembros del consejo de administración de la Compañía ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante el periodo 2024, el importe total pagado por la Compañía por concepto de compensación a miembros del consejo de administración ascendió a \$ 884,615.00 Pesos. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares por su desempeño como tales ni a sus consejeros ni a sus directivos relevantes.

1. Cumplimiento y Vigilancia

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley Mercado de Valores y al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial, CCK cuenta con órganos colegiados que auxilian al Consejo de Administración en sus actividades de vigilancia, estos órganos intermedios de administración son:

Comité de Auditoría:

CCK cuenta con un Comité de Auditoría Interna que sesiona trimestralmente y es el responsable de supervisar y gestionar el cumplimiento del marco normativo de la Compañía tanto de manera interna como en el entorno externo, incluyendo las disposiciones aplicables de la Circular Única de Auditores Externos. Dicho comité es presidido por un tercero independiente e integrado con miembros del Consejo de Administración conforme a lo siguiente:

| NOMBRE | CARGO |
|------------------------------|---|
| Luis Javier Solloa Hernández | Presidente |
| David Kalach Mizrahi | Consejero |
| Carlos Avelar Guerrero | Consejero |
| Gilberto de Hoyos Santos | Consejero |
| Elsa Alarcón Gutiérrez | Comisario *Miembro hasta el 30 de abril 25. |
| Carlos A. Torres Villagomez | Comisario *Miembro a partir del 1 de mayo 25. |
| Rafael Robles Miaja | Secretario No Miembro |
| Amor Ramírez Olvera | Secretario Suplente No Miembro |

Área de Cumplimiento:

Es la responsable de supervisar y gestionar el cumplimiento del marco normativo de la Compañía tanto de manera interna como en el entorno externo. Identifica los riesgos, analiza los cambios estatutarios y reguladores, determina medidas preventivas y correctivas, informa la normatividad al Emisor para su conocimiento y aplicación. Identifica y reporta los riesgos al Gobierno Corporativo para prevenir incumplimientos legales, regulatorios, pérdidas financieras, apegándose al Código de Ética y Conducta y a los estándares de buenas prácticas de negocio.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Para lograr satisfactoriamente la aplicación de las normas, el área implementó los medios necesarios para poder denunciar cualquier acto de corrupción o prácticas ilegales a través de una línea de denuncia y un email. Además de impartir cursos periódicos de diversos temas de cumplimiento para todos los empleados.

El área de Cumplimiento reporta directamente a Auditoría Interna

Comité Ejecutivo de Cumplimiento:

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|------------|
| Carlos Kalach Balas | Presidente |
| Mario Gonzalez | Miembro |
| Ricardo Carlos Kolteniuk Stolarski | Miembro |
| Lisbeth Andaya | Secretario |

El área de cumplimiento busca prevenir el fraude en la empresa mediante cuatro pilares: Código de Ética, comité de Ética y disciplina, línea de denuncia y altos directivos como voceros de ética.

Comité de Prácticas Societarias

Este órgano realiza las funciones a que se refieren la fracción I del artículo 42 de la LMV y se encarga de emitir su opinión e informar al Consejo de Administración sobre las irregularidades o riesgos estratégicos y operativos no financieros detectados, así como los planes de remediación; así como de investigar sobre los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento a las políticas, procesos y procedimientos de la Sociedad, por parte del Director General, funcionarios de alto nivel y empleados de la Sociedad.

El Comité de Prácticas Societaria sesiona al cierre de cada trimestre y presentará al Consejo de Administración de la Sociedad, el informe a que se refiere el artículo 43 de la LMV.

Este comité es presidido por miembros independiente del Consejo de Administración y se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Comité de Prácticas Societarias | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--|
| Nombre | Cargo | | | | |
| Catharine Alice Austin Thomas | Presidente (Miembro | | | | |
| Catharnie Ance Austin Thomas | Independiente) | | | | |
| Maria Elisa Cornejo Maralba | Miembro *miembro a partir del 1 | | | | |
| Waria Elisa Cornejo Waraiba | de mayo 25. | | | | |
| Lisbeth Andaya Torres | Miembro | | | | |
| Mario González Padilla | Miembro | | | | |
| Edgar José de la Parra Escamilla | Miembro | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Eduardo José Cervera | Miembro | | |
|----------------------|-----------------------|--|--|
| Amor Ramírez Olvera | Secretario No Miembro | | |

Comité de Compensaciones

Se encuentra integrado por tres Consejeros Independientes, los cuales podrán ser o no miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y actuaran invariablemente como órgano colegiado sin que sus facultades puedan ser delegadas. Este comité se encarga de emitir su opinión e informar al Consejo de Administración sobre la compensación fija y variable del Director General y demás funcionarios de alto nivel de la Sociedad hasta el cuarto nivel jerárquico de Sociedad, así como de aprobar las políticas de remuneración, los criterios para la evaluación y beneficios de los empleados y funcionarios de alto nivel de la sociedad. Actualmente se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Comité de Compensaciones | | | | | |
|----------------------------------|------------------------------------|--|--|--|--|
| Nombre | Cargo | | | | |
| Catharine Alice Austin Thomas | Presidente (Miembro Independiente) | | | | |
| Juan José Suárez Coppel | Consejero Independiente | | | | |
| Luis Javier Solloa Hernández | Consejero Independiente | | | | |
| Amor Ramírez Olvera | Secretario No Miembro | | | | |

Comité de Finanzas

El Presidente del Consejo de Administración, propuso la necesidad de formalizar el Comité de Finanzas y Planeación, como un órgano auxiliar del Consejo de Administración, esto implicaría realizar una reforma a los Estatutos Social a fin de definir las facultades que dicho órgano tendría; en este sentido y con base en lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") el Comité de Finanzas y Planeación es el órgano colegiado que auxiliará al Consejo de Administración de la Sociedad, y será el responsable de:

- Desarrollar el Plan Financiero de CCK
- Establecer los objetivos financieros de corto, mediano y largo plazo
- Diseñar las estrategias financieras que permitan cumplir con los objetivos
- Monitorear el desempeño financiero de CCK, e
- Identificar los riesgos y oportunidades.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Nombre | Cargo | | |
|------------------------------------|------------------------------------|--|--|
| Juan José Suárez Coppel | Presidente (Miembro Independiente) | | |
| Isaac Cañas Davidovich | Consejero Independiente | | |
| Carlos Kalach Balas | Miembro | | |
| Ricardo Carlos Kolteniuk Stolarski | Miembro | | |
| Mario González Padilla | Miembro | | |
| Eibar Almazan Ruiz | Miembro | | |
| Ricardo Jesús Villalobos Martínez | Miembro | | |
| Maria Elisa Cornejo Mirabal | Secretario Miembro | | |

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

| Suárez Coppel Juan José | | | | | |
|------------------------------------|-------|-----------------------|--|--------------------|---------------------------------|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compe | nsación |
| NO | | NO | | SI | |
| Otros | | | | | |
| SI | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | • | • | · | • | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 5 | | |
| Información adicional | | | | | |
| | | | | | |

| Austin Thomas Catharine Alice | | | | | |
|------------------------------------|--------------|-----------------------|--|--------------------|---------------------------------|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Mujer | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | ; | Evaluación y Compe | nsación |
| NO | | SI | | SI | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | lectos Cargo | | Tiempo laborando en la Emisora (años) | | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 18 | | |
| Información adicional | | | | | |
| | | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Solloa Hernández Luis Javier | | | | | |
|------------------------------------|---------------------------|-----------------------|--|--------------------|---------------------------------|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compe | nsación |
| SI | | NO | | SI | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | cual fueron electos Cargo | | | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 3 | | |
| Información adicional | | | | | |
| | | | | | |

| De Hoyos Santos Gilberto | | | | | |
|------------------------------------|-------|-----------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------------|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propie | etario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compe | nsación |
| SI | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 15 | | |
| Información adicional | | | | | |
| | | | · | · | |

| Ruenes Escoto Francisco | | | | | |
|------------------------------------|-------|-----------------------|--|--------------------|---------------------------------|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | i | Evaluación y Compe | nsación |
| NO | NO | | | NO | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 2 | · | |
| Información adicional | | | | | |
| | · | | · | | |

Relacionados [Miembro]

| Kalach Balas Carlos | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|--|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | | | |
| Hombre | Propietario | | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Auditoría | | Prácticas Societarias | ; | Evaluación y Comper | nsación |
|------------------------------------|-------|-----------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------------|
| NO | | NO | | NO | |
| Otros | | | | | |
| SI | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 18 | | |
| Información adicional | | | | | |
| | | | | | |

| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propie | etario/Suplente) | |
|------------------------------------|-------|-----------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------------|
| Hombre | | Propietario | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | ; | Evaluación y Comp | ensación |
| NO | NO | | | NO | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | · | · | · | · | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 18 | | |
| Información adicional | | | | | |

| Kalach Atri José | | | | | |
|------------------------------------|-------|-----------------------|--|--------------------|---------------------------------|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compe | nsación |
| NO | NO | | | NO | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | · | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 18 | | |
| Información adicional | | | | | |
| | · | | | | |

| Sexo | | Tipo de Consejero (Propie | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------------|--|--|--|
| Hombre | | Propietario | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | Prácticas Societaria: | s | Evaluación y Compensación | | |
| NO | NO | | NO | | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Fecha de designación | | | | | | |
|------------------------------------|-------|---------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|
| 2025-04-30 | | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) | | | |
| 2025-2026 | 0 | 3 | | | | |
| Información adicional | | | | | | |
| | | | | | | |

| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propie | etario/Suplente) | |
|------------------------------------|-------|-----------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------------|
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | S | Evaluación y Compe | ensación |
| NO | NO | | | NO | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | | | <u> </u> | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 18 | | |
| | • | | | | |

| Kalach Mizrahi David | | | | | |
|------------------------------------|-------|-----------------------|--|--------------------|---------------------------------|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | ; | Evaluación y Compe | nsación |
| SI | SI NO | | | NO | |
| Otros | | | | | |
| NO | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | | | |
| 2025-04-30 | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | misora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | 0 | | 9 | | |
| Información adicional | | | | | |
| | | | · | | |

Directivos relevantes [Miembro]

| Kalach Balas Carlos | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------|--|---|------------------|---------------------------------|--|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | | |
| Hombre | | | Propietario | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | | |
| Auditoría Prácticas Societarias | | | Evaluación y Compe | nsación | | |
| NO NO | | | NO | 0 | | |
| Otros | | | | | | |
| SI | | | | | | |
| | | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | | |
| Fecha de designación | Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2025-04-30 | | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la E | Emisora (años) | Participación accionaria (en %) | |
| 2025-2026 | Director General | | 18 | · | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información adicional

| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
|------------------------------------|----------------------------|------------|---|----------------------|---------------------------------|
| Hombre | | | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría Prácticas Societarias | | | | Evaluación y Comp | ensación |
| NO | NO | | | NO | |
| Otros | | | | | |
| SI | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2025-04-30 | | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando | en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | Director de Administración | y Finanzas | 0 | | |
| Información adicional | | | | | |

| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------|---|--------------------|---------------------------------|
| Mujer | | Propietario | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compe | nsación |
| NO | NO SI | | | NO | |
| Otros | | | | | |
| SI | | | | | |
| | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | |
| 2025-04-30 | | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la Emisora (años) | | Participación accionaria (en %) |
| 2025-2026 | Director de Riesge | os | 0 | | |
| Información adicional | | | | | |

| González Padilla Mario | | | | | | | |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------------|---|---------------------|---------------------------------|--|--|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | | | |
| Hombre | | | Propietario | | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compe | ensación | | |
| NO | | SI | | NO | | | |
| Otros | | | | | | | |
| SI | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | | | | | |
| 2025-04-30 | | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando e | n la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) | | |
| 2025-2026 | Director de Operaciones | | 7 | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| | · | | | | | | |

| Ramírez Olvera Amor | | | | | |
|---------------------|--|--|--|--|--|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | | | |
| Mujer | Propietario | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------------------|---|---------------------------------|--|--|--|
| Auditoría Prácticas Societarias | | ; | Evaluación y Compei | nsación | | | |
| NO NO | | | NO | | | | |
| Otros | | | | | | | |
| NO | | | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | | | |
| 2025-04-30 | | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos Cargo | | Tiempo laborando en la Emisora (años) | | Participación accionaria (en %) | | | |
| 2025-2026 | 25-2026 Director Jurídico | | 18 | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| | · | | <u> </u> | | | | |

| Participa en comités [Sinopsis] Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación NO NO Otros SI Designación [Sinopsis] Fecha de designación Tipo de asamblea 2025-04-30 Asamblea General Ordinaria de Accionistas Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %) | Sexo | | | Tipo de Consejero | (Propietario/Suplente) | | |
|--|------------------------------------|----------------------------|-----------------------|---|------------------------|---------------------------------|--|
| NO NO NO Otros SI Designación [Sinopsis] Fecha de designación 2025-04-30 Período por el cual fueron electos Cargo NO | Hombre | | | Propietario | | | |
| NO NO NO Otros SI Designación [Sinopsis] Fecha de designación 2025-04-30 Periodo por el cual fueron electos Cargo NO | Participa en comités [Sinopsis] | | | | | | |
| Otros SI Designación [Sinopsis] Fecha de designación 2025-04-30 Período por el cual fueron electos Cargo Tipo de asamblea Asamblea General Ordinaria de Accionistas Período por el cual fueron electos Participación accionaria (en %) | Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Comp | ensación | |
| SI Designación [Sinopsis] Fecha de designación 2025-04-30 Período por el cual fueron electos Cargo Tipo de asamblea Asamblea General Ordinaria de Accionistation de Accionaria (en %) Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %) | NO | | NO | | NO | | |
| Designación [Sinopsis] Fecha de designación Tipo de asamblea 2025-04-30 Asamblea General Ordinaria de Accionistas Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %) | Otros | | | | | | |
| Fecha de designación Tipo de asamblea 2025-04-30 Asamblea General Ordinaria de Accionistas Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %) | SI | | | | | | |
| Fecha de designación Tipo de asamblea 2025-04-30 Asamblea General Ordinaria de Accionistas Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %) | | | | | | | |
| 2025-04-30 Asamblea General Ordinaria de Accionistas Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %) | Designación [Sinopsis] | | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %) | Fecha de designación | | Tipo de asamblea | Tipo de asamblea | | | |
| | 2025-04-30 | | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | | |
| 2025-2026 Director de Administración y Control Interno 14 | Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando | en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) | |
| | 2025-2026 | Director de Administración | y Control Interno | 14 | | | |

| Andaya Torres Lisbeth | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------|-----------------------|---|--------------------|---------------------------------|--|--|
| Sexo | | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | | | |
| Mujer | | | Propietario | | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | | | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compe | nsación | | |
| NO | | SI | | NO | | | |
| Otros | | | | | | | |
| NO | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Designación [Sinopsis] | | | | | | | |
| Fecha de designación | | | Tipo de asamblea | | | | |
| 2025-04-30 | | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | | Tiempo laborando en la | Emisora (años) | Participación accionaria (en %) | | |
| 2025-2026 | Director de Auditorí | a | 6 | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| | | | | | · | | |

| Villalobos Martínez Ricardo Jesús | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|--|---------------------------|--|--|--|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | | | |
| Hombre | | Propietario | | | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | Participa en comités [Sinopsis] | | | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | | Evaluación y Compensación | | | |
| NO | NO | | NO | | | |
| Otros | | | | | | |
| SI | | | | | | |
| | | | | | | |



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Designación [Sinopsis] | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------|--|--|--|--|
| Fecha de designación Tipo de asamblea | | | | | | | |
| 2025-04-30 | | Asamblea General Ordinaria de Accionistas | | | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) | | | | |
| 2025-2026 | Director de Contraloría | 4 | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| | · | · | · | | | | |

| Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes: | 62 |
|---|----|
| Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes: | 38 |
| Porcentaje total de hombres como Consejeros: | 91 |
| Porcentaje total de mujeres como Consejeros: | 9 |
| Cuenta con programa o política de inclusión laboral: | No |
| Descripción de la política o programa de inclusión laboral: | |

CCK no cuenta con una política relativa a la equidad de género para los órganos de gobierno, directores, ejecutivos y empleados. No obstante, CCK procura promover la igualdad de oportunidades laborales sin distinción alguna, tomando sus decisiones de contratación con base en las necesidades laborales de la empresa y del negocio, así como el mérito, desempeño, experiencia, habilidades y cultura corporativa de los candidatos.

Hoy, nuestras comisionistas representan el 57% del total, en plantilla un 52% y en corporativo un 45%. CCK reconoce la relevancia de la equidad de género en todas las áreas por lo que trabaja continuamente en promover la igualdad de oportunidades.

Además, comprometidos con concientizar sobre la desigualdad y discriminación a la que se enfrenta la comunidad LGBTQ+ la Compañía trabaja en comunicar a todos sus miembros sobre qué acciones tomar para evitar conductas negativas hacia la comunidad.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

| Grupo MCM, S.A. de C.V. | |
|---------------------------------|--------|
| Participación accionaria (en %) | 46.374 |
| Información adicional | |



| Clave de Cotización: | CIRCLEK | | Año: | 2024 |
|--|--------------------------------------|------------------------------|------|---------|
| | | | | |
| O | d Haidada | | | |
| Cantidades monetarias ex | presadas en Unidades | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Accionistas que eje | zan influencia significativa [Mien | phrol | | |
| Grupo MCM, S.A. de C.V. | zan inindericia significativa [iwien | | | |
| Participación accionaria (en %) | | 46.374 | | |
| Información adicional | | 40.374 | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Grupo Tribeca, S.A. de C.V. | | | | |
| Participación accionaria (en %) | | 42.394 | | |
| Información adicional | | | | |
| | | | | |
| Accionistas banafici | arios do más dal 10% dal canital | social de la emisera (Miem | brol | |
| | arios de más del 10% del capital | social de la emisora [ivilem | מוסן | |
| Grupo MCM, S.A. de C.V. | | 46.374 | | |
| Participación accionaria (en %) Información adicional | | 40.374 | | |
| mornacion adicional | | | | |
| | | | | |
| Grupo Tribeca, S.A. de C.V. | | | | |
| Participación accionaria (en %) | | 42.394 | | |
| Información adicional | | | | |
| | | | | |
| Omma Labaria O.A. da O.V. | | | | |
| Grupo Laboris, S.A. de C.V. Participación accionaria (en %) | | 11.232 | | |
| Información adicional | | 11.232 | | |
| Información adiciónai | | | | <u></u> |
| | | | | |

Estatutos sociales y otros convenios:

La Compañía cuenta con un Consejo de Administración el cual se encargará de la administración y representación del Emisor.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, el Consejo de Administración no cuenta con la facultad de establecer planes de compensación para los consejeros del Emisor, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Los derechos de los accionistas de la Compañía son aquellos consignados en sus estatutos sociales, sin que existan acuerdos o convenios relativos a cambio de control o que otorguen derechos adicionales a los accionistas del Emisor.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), cualquier accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el 25% del capital social tendrá derecho de nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

La asamblea de accionistas de la Compañía es el órgano supremo y sus resoluciones serán obligatorias para todos los accionistas, aún para los ausentes o disidentes. En todo caso, los accionistas ausentes o disidentes gozarán de los derechos que les concede la LGSM.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía las Asambleas Generales Ordinarias se considerarán legalmente reunidas, en primera o ulterior convocatorio, cuando esté representada por lo menos el, el 51% de todas las acciones emitidas y con derecho a voto representativas del capital social del Emisor. Por su parte, las Asambleas Generales Extraordinarias se considerarán legalmente reunidas en primera o ulterior convocatoria, cuando esté representado cuando menos, el 75% de todas las acciones emitidas y con derecho a voto representativas del capital social del Emisor.

Para la validez de las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto favorable de cuando menos el 51% de las acciones con derecho a voto y para las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto favorable de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto

Otras prácticas de gobierno corporativo

CCK se apega a las recomendaciones y principios del Código de Mejores Prácticas Corporativas, expedido a iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial. Favor de notar que los principios recomendados por el Código de Mejores Prácticas no son de facto obligatorios. No obstante, dichos principios han sido en gran medida adoptados por la LMV, la cual es de observancia obligatoria para el Emisor.

La Compañía cuenta con un Código de Ética propio, el cual es difundido y fomentado de manera constante a lo largo de la organización, y bajo el cual se establecen los parámetros de conducta corporativa institucional de CCK. Dicho Código tiene como uno de sus principales objetivos el llevar a nivel de compromiso los principios y valores de la organización.

Respecto de la suplencia de los miembros del Consejo de Administración, ésta no es indistinta, es decir, cada consejero suplente podrá suplir únicamente a su respectivo consejero propietario, en el entendido de que los consejeros suplentes son designados a propuesta del consejero propietario de que se trate.

El Consejo de Administración sesiona por lo menos cuatro veces al año, es decir, por lo menos una vez posterior al cierre de cada trimestre. Pudiendo llevarse a cabo sesiones extraordinarias en caso de así requerirse o bien, en determinadas circunstancias pudiendo adoptarse acuerdos a través de resoluciones unánimes no presenciales. CCK busca mantener una participación de miembros independientes en el Consejo de Administración de por lo menos 50%.

En cada una de las reuniones del consejo de administración se revisan los resultados del trimestre anterior, a fin de aprobar su correspondiente divulgación ante la BMV.

Previo a cada sesión del Consejo de Administración, así como previo a los comités conformados por los miembros del mismo, el material e información respectivos son puestos a disposición y consideración de los consejeros o miembros de dichos órganos.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Consejo de Administración cuenta con órganos intermedios para llevar a cabo sus funciones, tal como el Comité de Auditoría, el cual conoce, analiza y opina sobre los informes periódicos de auditoría externa. Dicho Comité da seguimiento a los avances y observaciones de auditoría externa y mantiene constante y efectiva comunicación con los auditores externos.

Información adicional Administradores y accionistas:

A la fecha del presente Reporte, los accionistas de la Compañía se incorporan por referencia de la Sección "Acciones Representativas del Capital Social" del presente Reporte.

A la fecha del presente Reporte, el capital social suscrito y pagado a valor nominal de la Compañía está integrado de la siguiente manera:

| | Acciones | | | | |
|--|-----------------|---------|----------------------|----------|---------------|
| Accionista | Clase I Fijo | | Clase II Variable | | Participación |
| | Serie A | Serie B | Serie A | Se rie B | |
| Grupo Tribe ca., S.A. de C.V. RFC: GTR070813H83 | 30,000 | - | 317,922,000 | - | 42.39% |
| Grupo MCM, S.A. de C.V. RFC: GMC910704E40 | 20,000 | - | 347,788,000 | - | 46.37% |
| Grupo Laboris, S.A. de C.V. RFC: GLA810213E43 | - | - | 84,240,000 | - | 11.23% |
| Subtotal: | 50,000 | | 749,950,000 | | 100.00% |
| Total | 750,0 | | 00,000 | | |

En los últimos tres ejercicios sociales, no ha habido variaciones en el capital social del Emisor.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social del Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Grupo Laboris, S.A. de C.V.

Accionistas con influencia significativa en el Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre el Emisor

Grupo MCM, S.A. de C.V.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[431000-N] Personas responsables



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Declaraciones conforme al Artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Paseo de la Reforma 505, piso 28 Colonia Cuauhtémoc 06500 Ciudad de México México

Tel: +52 (55) 5080 6000 www.deloitte.com/mx

Leyenda del apoderado de la Firma y del Auditor Externo, la cual es requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de la Circular Única de Emisoras

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2024, 2023 y 2022 fueron dictaminados con fecha 16 de marzo de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C. Afiliada a una Firma Miemoro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

> C.P.C. Román Ángeles Escobar Socio Representante Legal Ciudad de México, México 23 de abril de 2025

C.P.C. Elsa Alarcón Gutierrez Auditor Externo Ciudad de México, México 23 de abril de 2025

* * * * *



Cantidades monetarias expresadas en Unidades





Ciudad de México a 30 de abril de 2025.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma 255 Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc Ciudad de México, C.P.06500.

En nombre y representación de Comercializadora Circulo CCK, S.A. de C.V. ("Emisora"), con Clave de Cotización: CIRCLEK; "manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el Reporte Anual correspondiente al Ejercicio Social 2024; la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Por: Carlos Kalach Balas

Cargo: Director General

Por: Eibar Almazan Ruiz Cargo: Director de

Administración y Control

Por: Amor Ramirez Olvera

Cargo: Director Jurídico



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

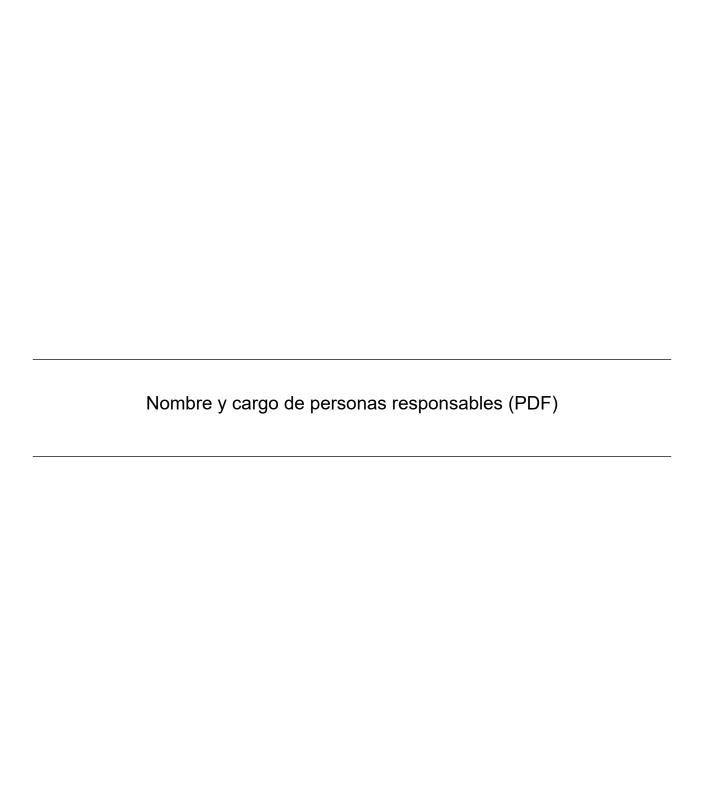


Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

CIRCLEK: Los Certificados Bursátiles no cuentan con aval o garante.



Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Declaraciones conforme al Artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024





Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Paseo de la Reforma 505, piso 28 Colonia Cuauhtémoc 06500 Ciudad de México

Tel: +52 (55) 5080 6000 www.deloitte.com/mx

Leyenda del apoderado de la Firma y del Auditor Externo, la cual es requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de la Circular Única de Emisoras

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2024, 2023 y 2022 fueron dictaminados con fecha 16 de marzo de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente

Galaz Yamazaki Ruiz Urduiza, S.C.

Afiliada a una Firma Miemoro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Román Ángeles Escobar Socio Representante Legal Ciudad de México, México 23 de abril de 2025

C.P.C. Elsa Alarcón Gutierrez Auditor Externo Ciudad de México, México 23 de abril de 2025

* * * * *







Ciudad de México a 30 de abril de 2025.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma 255 Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc Ciudad de México, C.P.06500.

En nombre y representación de Comercializadora Circulo CCK, S.A. de C.V. ("Emisora"), con Clave de Cotización: CIRCLEK; "manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el Reporte Anual correspondiente al Ejercicio Social 2024; la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Por: Carlos Kalach Balas

Cargo: Director General

Por: Eibar Almazan Ruiz Cargo: Director de

Administración y Control

Por: Amor Ramirez Olvera

Cargo: Director Jurídico





| Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios |
|---|
| |
| |
| |
| |

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, e Informe de los auditores independientes del 16 de marzo de 2025



Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2024, 2023 y 2022

| Contenido | Página |
|--|--------|
| | |
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estados consolidados de posición financiera | 5 |
| Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales | 6 |
| Estados consolidados de cambios en el capital contable | 7 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo | 8 |
| Notas explicativas de los estados financieros consolidados | 10 |





Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Paseo de la Reforma 505, piso 28 Colonia Cuauhtémoc 06500 Ciudad de México

Tel: +52 (55) 5080 6000 www.deloitte.com/mx

Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad", "CCK" o el "Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Deloitte.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad revisa anualmente el valor en libros de las propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo y activos intangibles y activos por derechos de uso que se encuentran revelados en las notas 9 y 10 a los estados financieros consolidados adjuntos. El análisis de deterioro fue significativo para nuestra auditoría debido a que en la determinación del valor de recuperación se involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas utilizadas en dicha determinación.

Los procedimientos de auditoría incluyeron: i) la revisión del diseño e implementación del control interno, ii) involucramiento de especialistas para llevar a cabo el análisis y revisión técnica de la metodología y mecánica de cálculo sobre la razonabilidad en la estimación del valor de uso, a través de la verificación de los supuestos de proyección utilizados en los modelos y la estimación de un rango de tasa de descuento, con base en la metodología del costo de capital promedio ponderado iii) evaluar la razonabilidad de los supuestos de negocio y supuestos de contabilidad utilizados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La Administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que CCK está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). El Reporte Anual se espera esté disponible después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en el Reporte Anual.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad como empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.



Deloitte.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Deloitte.

Comunicamos a la Administración y al Comité de Auditoría de CCK entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Comité de Auditoría de CCK una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Afiliada a una fima miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. El Alarcón Gutiérrez Ciudad de México, México

16 de marzo de 2025



Estados consolidados de posición financiera Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 (En miles de pesos)

| Activo | Nota | 2024 | | 2023 | | 2022 |
|---|--|---|-----------|--|----|--|
| Activo circulante: Efectivo y equivalentes de efectivo Inversiones en activos financieros Cuentas por cobrar – Neto Cuentas por cobrar a partes relacionadas Inventario de mercancías – Neto Pagos anticipados Activos mantenidos para su venta Total de activo circulante | 5 6 7 17 8 | \$ 422,775 294,698 1,286,690 329 824,962 331,674 | \$ | 468,585 238,830 810,012 386 836,078 340,449 | \$ | 502,498 197,202 612,502 326 889,701 273,643 41,211 2,517,083 |
| Activo a largo plazo: Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo – Neto Activos intangibles – Neto Activo por derecho de uso Impuestos a la utilidad diferidos Total de activo a largo plazo | 9 10 11 20 | 1,699,914 645,520 1,271,362 631,419 4,248,215 | | 1,356,954 631,810 1,078,278 655,901 3,722,943 | | 1,282,579 631,429 798,720 627,733 3,340,461 |
| Total de activos | | \$ 7,409,343 | <u>\$</u> | 6,417,283 | \$ | 5,857,544 |
| Pasivo | | | | | | |
| Pasivo circulante: Cuentas y documentos por pagar a proveedores Porción circulante de la deuda a largo plazo Pasivo por arrendamientos Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados Cuentas por pagar a partes relacionadas Total del pasivo circulante Deuda a largo plazo Contingencias legales Impuestos a la utilidad diferidos Beneficios a los empleados Pasivo por arrendamientos Otros pasivos financieros a largo plazo | 13 15 18 17 13 22 20 14 15 | \$ 1,711,752 839,234 360,078 1,277,712 4,684 4,193,460 340,023 24,372 165,972 28,794 846,270 94,472 | \$ | 1,181,665 558,802 327,420 1,201,797 4,833 3,274,517 687,173 34,263 117,462 21,112 666,070 192,352 | \$ | 1,076,635 558,794 311,755 948,538 4,804 2,900,526 877,030 40,194 132,737 20,260 490,776 290,232 |
| Total del pasivo Capital contable: Capital social Utilidades retenidas Resultados actuariales Superávit por reevaluación Capital contable atribuible a la participación controladora Participación no controladora Total de capital contable | 16 | 750,000 648,401 (1,578) 311,046 1,707,869 8,111 1,715,980 | _ | 750,000 467,075 2,215 197,638 1,416,928 7,406 1,424,334 | _ | 4,751,755 750,000 130,969 366 197,638 1,078,973 26,816 1,105,789 |
| Total pasivo y capital contable | | \$ 7,409,343 | \$ | 6,417,283 | \$ | 5,857,544 |



Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

(En miles de pesos)

| | Nota | 2024 | 2023 | 2022 |
|--|----------|---|---|--|
| Ventas Ingresos por servicios Ingresos | | \$ 15,834,625 64,254 15,898,879 | \$ 13,590,861 68,568 13,659,429 | \$ 12,729,528 81,448 12,810,976 |
| Costo de ventas Gastos de operación Costos y gastos | 21 21 | 12,269,179 2,951,943 15,221,122 | 10,097,691 2,791,552 12,889,243 | 9,542,495 2,527,704 12,070,199 |
| Utilidad de operación | | 677,757 | 770,186 | 740,777 |
| Gasto por intereses Ingreso por intereses Pérdida (ganancia) cambiaria – Neta Valuación de inversiones en activos financieros – Neto | 21 | 459,175 (32,558) 9,445 (56,585) 379,477 | 438,970 (52,975) 3,999 (41,628) 348,366 | 433,406 (15,549) (3,693) (2,313) 411,851 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | 298,280 | 421,820 | 328,926 |
| Impuestos a la utilidad (beneficio) | 20 | 48,273 | 27,016 | (6,683) |
| Utilidad neta consolidada del año | | \$ 250,007 | <u>\$ 394,804</u> | \$ 335,609 |
| Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasificarán a resultados, netos de impuestos a la utilidad Valuación de instrumentos financieros derivados Ganancias actuariales Superávit por reevaluación | 14 9 | - (3,809) 113,608 | - 1,847 | 4,126 538 11,772 |
| Utilidad integral consolidada del año | | \$ 359,806 | <u>\$ 396,651</u> | \$ 352,04 <u>5</u> |
| Utilidad neta consolidada atribuible a: Participación controladora Participación no controladora | | \$ 245,326 4,681 \$ 250,007 | \$ 396,106 (1,302) \$ 394,804 | \$ 329,473 6,136 \$ 335,609 |
| Utilidad integral consolidada atribuible a: Participación controladora Participación no controladora | | \$ 355,141 4,665 \$ 359,806 | \$ 397,955 (1,304) \$ 396,651 | \$ 345,909 6,136 \$ 352,045 |



Estados consolidados de cambios en el capital contable Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 (En miles de pesos)

| | Número de acciones | Capital social | Utilidades retenidas | Resultados actuariales | Valuación de instrumentos financieros derivados | Superávit por reevaluación | Total de la participación controladora | Participación no controladora | Total |
|---|-----------------------|-------------------|----------------------|---------------------------|---|-------------------------------|--|----------------------------------|--------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2021 | 750,000,000 | \$ 750,000 | \$ (148,504) | \$ (172) | \$ (4,126) | \$ 185,866 | \$ 783,064 | \$ 19,586 | \$ 802,650 |
| Utilidad neta consolidada del año Otros resultados integrales del año, netos de impuestos a la | - | - | 329,473 | - | - | - | 329,473 | 6,136 | 335,609 |
| utilidad Resultado integral del año | - | - | 329,473 | <u>538</u> 538 | 4,126 4,126 | <u>11,772</u> 11,772 | 16,436 345,909 | 6,136 | <u>16,436</u> 352,045 |
| Incremento de capital en participación no controladora Decreto de dividendos | <u> </u> | <u>-</u> | (50,000) | - - | <u>-</u> | <u>-</u> | (50,000) | 1,094 | 1,094 (50,000) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 750,000,000 | 750,000 | 130,969 | 366 | - | 197,638 | 1,078,973 | 26,816 | 1,105,789 |
| Utilidad neta consolidada del año Otros resultados integrales del año, netos de impuestos a la | - | - | 396,106 | - | - | - | 396,106 | (1,302) | 394,804 |
| utilidad Resultado integral del año | <u>-</u> - | <u>-</u> - | 396,106 | 1,849 1,849 | - | - | 1,849 397,955 | (2) (1,304) | 1,847 396,651 |
| Incremento de capital en participación no controladora Decreto de dividendos | <u>-</u> | - - | (60,000) | <u> </u> | <u>-</u> | <u>-</u> | (60,000) | 24 (18,130) | 24 (78,130) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 750,000,000 | 750,000 | 467,075 | 2,215 | - | 197,638 | 1,416,928 | 7,406 | 1,424,334 |
| Utilidad neta consolidada del año | - | - | 245,326 | - | - | - | 245,326 | 4,681 | 250,007 |
| Otros resultados integrales del año, netos de impuestos a la utilidad Resultado integral del año | - | <u> </u> | 245,326 | (3,793) (3,793) | | <u>113,408</u> 113,408 | 109,615 354,941 | (16) 4,665 | 109,599 359,606 |
| Decreto de dividendos | | | (64,000) | | | | (64,000) | (3,960) | (67,960) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 750,000,000 | \$ 750,000 | <u>\$ 648,401</u> | <u>\$ (1,578)</u> | <u>\$</u> - | <u>\$ 311,046</u> | <u>\$ 1,707,869</u> | <u>\$ 8,111</u> | \$ 1,715,980 |



Estados consolidados de flujos de efectivo Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

(En miles de pesos)

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta consolidada | \$ 250,007 | \$ 394,804 | \$ 335,609 |
| Ajustes: | | | |
| Impuestos a la utilidad (beneficio) | 48,273 | 27,016 | (6,683) |
| Depreciación y amortización | 544,742 | 557,718 | 566,933 |
| Baja de propiedades, mejoras a locales | | | |
| arrendados, mobiliario y equipo | 714 | 897 | 17,077 |
| Baja de activo por derecho de uso | (846) | - | (2,146) |
| Valuación de inversiones en activos | | | |
| financieros | (56,585) | (41,628) | (2,313) |
| Costo neto del periodo | 2,059 | 1,743 | 1,861 |
| Ingreso por intereses | (32,558) | (52,975) | (15,549) |
| Gasto por intereses | 459,175 | 438,970 | 433,406 |
| Fluctuación cambiaria no realizada | 8,649 | (4,530) | (1,760) |
| | 1,223,630 | 1,322,015 | 1,326,435 |
| Movimientos en capital de trabajo: | | | |
| (Aumento) disminución en: | | | |
| Cuentas por cobrar | (476,678) | (197,510) | (109,286) |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 57 | (60) | (50) |
| Inventario de mercancías | 11,116 | 53,623 | (251,292) |
| Pagos anticipados | 8,775 | (66,806) | (72,088) |
| Aumento (disminución) en: | | | |
| Cuentas y documentos por pagar a | | | |
| proveedores | 530,087 | 105,030 | (7,339) |
| Otras cuentas por pagar y pasivos | | | |
| acumulados | 10,862 | 157,463 | 153,940 |
| Otros pasivos financieros a largo plazo | (97,880) | (97,880) | 62,119 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | (149) | 29 | (15) |
| Beneficios a los empleados | (924) | (578) | 9,025 |
| Contingencias legales | (9,891) | (5,931) | 10,744 |
| Flujos netos de efectivo de | | | |
| actividades de operación | 1,199,005 | 1,269,395 | 1,122,193 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de propiedades, mejoras a locales | | | |
| arrendados, mobiliario y equipo | (263,881) | (157,710) | (123,567) |
| Inversiones en activos financieros | 717 | - | 69,897 |
| Adquisición de otros activos | (25,203) | (11,897) | (6,586) |
| Intereses cobrados | 32,558 | 52,975 | 13,341 |
| Flujos netos de efectivo utilizados en | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| actividades de inversión | (255,809) | (116,632) | (46,915) |
| | | | (Continúa) |



| | 2024 | 2023 | 2022 |
|--|--------------------|----------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de | | | |
| financiamiento: | | | |
| Pago de deuda a largo plazo | (807,604) | (761,271) | (1,499,792) |
| Obtención de deuda a largo plazo | 733,000 | 529,750 | 1,304,998 |
| Liquidación swaps | - | - | 2,208 |
| Pagos de pasivos por arrendamiento | (398,039) | (483,251) | (409,612) |
| Pago de dividendos | (60,000) | (60,000) | (50,000) |
| Pago de dividendos a participación no | | | |
| controladora | (3,960) | (18,130) | - |
| Incremento de capital de participación no | | | |
| controladora | = | 24 | 1,094 |
| Intereses pagados | (451,968) | (394,911) | (328,257) |
| Flujos netos de efectivo de actividades | | | |
| de financiamiento | (988,571) | (1,187,789) | (979,361) |
| | | | |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y | | | |
| equivalentes de efectivo | (45,375) | (35,026) | 95,917 |
| | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio | 460.505 | 500 400 | 106 107 |
| del año | 468,585 | 502,498 | 406,437 |
| Efectos non combios en el velon del efectivo | (425) | 1 112 | 144 |
| Efectos por cambios en el valor del efectivo | (435) | 1,113 | 144 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del | | | |
| año | \$ 422,77 <u>5</u> | \$ 468,585 | \$ 502,498 |
| ano | <u>Ψ ¬22,113</u> | ψ του,505 | <u>ψ 502,190</u> |
| | | | (Concluye) |



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 (En miles de pesos)

1. Información general, actividades y eventos importantes

a) *Información general y actividades* - Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V. y Subsidiarias ("la Entidad", "CCK" o el "Grupo") es una sociedad anónima constituida en México. Sus accionistas son Grupo MCM, S.A. de C.V., Grupo Tribeca, S.A de C.V. y Grupo Laboris, S.A. de C.V. La dirección de su sede social y domicilio principal es Antonio Dovalí Jaime 70 Torre D piso 14 Colonia Zedec Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

La Entidad se dedica a la operación y administración de toda clase de sociedades mercantiles, incluyendo empresas tenedoras de acciones, participando en el patrimonio y capital social, así como promover, desarrollar, impulsar y participar en todo tipo de negocios y tiendas de toda clase, abiertas al público en general. Asimismo, a través de sus Entidades subsidiarias se dedica a la operación, adquisición y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo las marcas "Circulo K" "Circle K" "Fiesta Market" y "Tiendas Extra", así como la compra-venta y distribución de toda clase de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, tiempo aire y equipos telefónicos, libros y revistas.

La Entidad cuenta con una división de negocios dedicada a la comercialización de combustibles (Gasolina y Diésel). El modelo denominado CONVEGAS consiste únicamente en el suministro de combustible marca Pemex, CK y Bandera Blanca, así mismo, ofrece abanderar la estación de servicio con la marca Circle K y la opción de apertura de tienda de conveniencia en los diferentes formatos y marcas que CCK opera.

b) Eventos relevantes

- i) El 17 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la segunda emisión de certificados bursátiles por un monto total autorizado de 3 mil millones de pesos, la oferta pública primaria se realizó por \$804,998 con vigencia de 3 años con amortizaciones programadas de 20% el primer año, 30% el segundo y 50% el tercero; a partir de la emisión se generarán intereses hasta que estos sean amortizados en su totalidad, aplicando una tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días, adicionando 2.70 puntos porcentuales. Los recursos obtenidos de la emisión de los certificados se destinaron para realizar el prepago de la primera emisión del programa de certificados bursátiles. El 21 de noviembre de 2023 se realizó el primer pago del 20% del principal. El 19 de noviembre de 2024 se realizó el segundo pago del 30% del principal.
- ii) Acuerdo de conversión de tiendas

Como parte del acuerdo firmado con Circle K Stores, Inc. "Circle K USA" en el 2015, la Entidad tiene el compromiso de convertir cierto número de tiendas de la marca "Extra" a la marca "Circle K". En 2024, 2023 y 2022 se convirtieron 24 tiendas, 9 tiendas y 80 tiendas, respectivamente. Al cierre de 2024 se han convertido un total de 552 tiendas. Con base al adendum firmado en marzo 2021 se establece el plan de aperturas para los años 2021 a 2024 en donde se menciona que no se tiene la obligación de convertir tiendas para estos años.



De las 226 Tiendas Extra que se encuentran pendiente por convertir a la marca Circle K, sólo 107 Tiendas deberán ser transformadas bajo el formato de Circle K Estándar y/o Circle K Lite. Las 119 Tiendas Extra restantes, deberán ser transformadas a: (i) Tiendas Fiesta Market, y/o (ii) Cerradas o vendidas. Esta obligación debió ser cumplida al 31 de diciembre del 2023, sin embargo, la Entidad aplicó la cláusula de caso fortuito o fuerza mayor derivado de la pandemia de COVID-19 que surgió en 2020, con lo anterior la obligación deberá prorrogarse para el 31 de diciembre de 2026.

Las Tiendas Fiesta Market son aquellas que se enfocarán a la venta de cerveza y productos para fiesta, con poco o casi nula actividad promocional y sin venta de categoría de comida rápida. Este tipo de tiendas no pagan regalías.

La Tiendas Circle K Lite son tiendas que tienen menos equipo y oferta de alimentos como una tienda estándar pero que deben vender café y productos de parrilla (*roller grill*).

iii) Planes de expansión

Durante 2024, la Entidad aperturó 12 nuevos puntos de venta netos como parte de los planes de expansión en conveniencia; en cuanto a suministro de gasolina al cierre de 2024 se atendieron 80 estaciones de servicio mayoritariamente en el estado de Chihuahua operando 15 de ellas bajo la marca Circle K,19 estaciones de servicio con marca privada y el resto de franquicia Pemex. Para 2025 la Entidad espera tener un crecimiento del 5% respecto a los puntos de venta actuales.

iv) Acuerdos comerciales

En 2021 la Entidad realizó diversas negociaciones con sus proveedores que durante 2024, 2023 y 2022 tuvieron un efecto positivo de beneficios al costo de ventas, estas negociaciones tendrán un impacto positivo en el desempeño operativo fortaleciendo la rentabilidad a corto y mediano plazo. Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, la Entidad tiene un pasivo contractual por \$190,192, \$288,072 y \$385,952 respectivamente, a corto y mediano plazo que se mencionan en las Notas 18 y 19.

2. Adopción de las Normas NIIF® de Contabilidad nuevas y modificadas

a. Normas NIIF de Contabilidad nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

Modificaciones a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre Acuerdos de Financiamiento de Proveedores.

La Entidad ha adoptado las enmiendas a la IAS 7 y a la IFRS 7 tituladas Acuerdos de Financiamiento de Proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la IAS 7 que establece que una entidad está obligada a revelar información sobre sus acuerdos financieros con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, se modifica la IFRS 7 para añadir los acuerdos de financiamiento de proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

Las modificaciones contienen disposiciones transitorias específicas para el primer período anual de presentación de informes en el que el grupo aplica las modificaciones. De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad no está obligada a revelar:

 Información comparativa de los periodos sobre los que se informa presentados antes del comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.



• La información requerida por la NIC 7:44H (b)(ii)–(iii) al comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.

En el año, la Entidad ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a la IAS 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes La Entidad ha adoptado las enmiendas a la IAS 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Modificaciones a la IAS 1
— (Pasivos no corrientes con convenios financieros)

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1, publicadas en noviembre de 2022, por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.



Enmiendas a la IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior La Entidad ha adoptado las enmiendas a la IFRS 16 por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas a la IFRS 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la IFRS 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine "pagos de arrendamiento" o "pagos de arrendamiento revisados" de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la IFRS 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la IFRS 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la IFRS 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la IFRS 16.

Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

| IFRS 18 | Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros |
|---------|---|
| IFRS 19 | Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones |

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La IFRS 18 sustituye a la IAS 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la IAS 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la IAS 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la IFRS 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la IAS 7 y a la IAS 33 Ganancias por Acción.



La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la IFRS 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la IAS 7 y a la IAS 33, así como las enmiendas a la IAS 8 revisada y a la IFRS 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la IFRS 18. La IFRS 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Entidad está llevando a cabo un análisis para determinar las modificaciones aplicables a la presentación de los estados de resultados consolidados y de los estados consolidados de flujo de efectivo; así como para identificar las MPM's que se revelarán dentro de sus estados financieros consolidados.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La IFRS 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

La IFRS 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la IFRS 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la IFRS 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo sobre el que se informa anterior al periodo sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la IFRS 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la IFRS 19. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la IAS 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la IFRS 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

La administración de la Entidad no prevé que la IFRS 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados.



3. Políticas contables materiales

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos activos, pasivos e instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 *Arrendamiento*, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos*.

c. Negocio en Marcha

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Entidad tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda total de la Entidad asciende a \$1,179,257 (cifra en miles de pesos), relacionada con los certificados bursátiles, los cuales fueron emitidos en el ejercicio 2018, negociados a una tasa TIIE más 2.7% adicionales, y cuyo vencimiento es en noviembre de 2025, generando un déficit en el capital de trabajo por \$1,028,132 (cifras en miles de pesos); sin embargo, consideramos que esta situación no afectará la situación financiera consolidada de la Entidad, debido a que de acuerdo con los planes y las proyecciones de flujos de efectivo suficientes, la Entidad obtendrá los recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones con terceros.

La Entidad cuenta con la aprobación para la obtención de financiamiento con instituciones financieras durante el ejercicio 2025, de hasta \$400 millones de pesos, que beneficiará los flujos de efectivo y el capital de trabajo.



d. Información por segmento

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información al Comité Directivo, quien es el responsable de asistir al Consejo de Administración de CCK, por lo que se considera a éste el órgano que toma las decisiones estratégicas para la asignación de recursos y la evaluación de los segmentos operativos sobre la plataforma establecida de Gobierno Corporativo.

e. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad.

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.



Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las principales subsidiarias de la Entidad son:

| | | <u>Participación</u> | | |
|--|--------|----------------------|--------|--|
| Entidades | 2024 | 2023 | 2022 | Actividad |
| Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias ("CODIMO") | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Tenedora de acciones |
| Tiendas Extra S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO) | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo las marcas "Tiendas Extra" "Circulo K" y "Circle K". |



| Entidades | 2024 | Participación 2023 | 2022 | Actividad |
|--|--------|-----------------------|--------|--|
| Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO) | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Arrendamiento de inmuebles |
| Extraser, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO) | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Prestadora de servicios administrativos y de personal |
| Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V. | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo las marcas "Tiendas Extra" "Circulo K" y "Circle K", venta de tiempo aire y arrendamientos a Tiendas Extra, S.A. de C.V. |
| Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V. | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Arrendamiento de bienes inmuebles. |
| Telecomunicaciones CCK, S.A. de C.V. | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Distribuidor autorizado de venta de tiempo aire. |
| Operadora Círculo CCK, S.A. de C.V. | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Prestadora de servicios administrativos y de personal. |
| Alimentos CCK, S.A. de C.V. | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Comercializa, prepara y produce todo tipo de alimentos. |
| EK Conveniencia, S.A. de C.V. | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Administración de comisionistas. |
| Soluciones Financieras CCK, S.A. de C.V. SOFOM ENR | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Servicios financieros actualmente sin operación |
| Convegas, S.A. de C.V. | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Tenedora de acciones, así como la comercialización de combustible. |
| Convegas del Valle de México, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.) | 51 % | 51% | 51% | Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K". Actualmente sin operación. |
| Convegas de San Luis Potosí, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.) | 99.99% | 99.99% | 99.99% | Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K". |
| Convegas de Centro-Norte, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.) | 51% | 51% | 51% | Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K", así como la comercialización de combustible. |



f. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de posición financiera, el efectivo y balances en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Los saldos en bancos para los que existen restricciones contractuales para su uso son incluidos en efectivo a menos que dichas restricciones resulten en un saldo de bancos que ya no cumpla con la definición de efectivo. Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados de posición financiera.

Para propósito del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo del Grupo. Dichos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado de posición financiera.

g. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos en el plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.



Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.
- (i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos base pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las PCE, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las PCE, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.



Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto de ingresos por intereses en el estado de resultados integrales.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados integrales;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el estado de resultados integrales.
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados integrales; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por PCE en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las PCE se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.



Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la PCE de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE a 12 meses.

La PCE de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la PCE a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles durante los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(ii) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un
 instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el
 diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo
 de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su
 costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o
 de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del
 deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor:
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.



A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- 1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- 2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- 3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(iii) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

•

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iv) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera: o
- e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.



(v) Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(vi) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la PCE se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la PCE de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a PCE a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado consolidado de posición financiera.

i) Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.



Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

i. Inventarios y costo de venta

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos del inventario se determinan con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

Los terrenos, edificios y construcciones para fines de suministro y administración se presentan en el estado de posición financiera consolidado a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha del valor de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.



Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado, con posterioridad a su reconocimiento como activos, se contabilizará a su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia, dependiendo de los cambios que experimenten los valores razonables con el valor en libros.

El mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes vidas útiles que se utilizan en el cálculo de la depreciación en promedio son:

Años

Edificios y sus componentes Equipo de tienda Mobiliario y equipo Equipo de transporte Mejoras a locales arrendados y otros 35 años De 5 a 10 años 10 años 4 años De 5 a 10 años

k. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.



Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

1. Deterioro de activos tangiles e intangiles

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor en uso. Al utilizar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

m. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.



La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un
 cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo
 por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la
 misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un
 cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento
 actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se
 contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento
 se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado,
 descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a
 la fecha de entrada en vigor de la modificación.



Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

n. Beneficios a empleados

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados integrales. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados integrales en el período de la modificación al plan.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediaciones.



La Entidad reconoce los costos por servicios dentro de resultados como costo de ventas y gastos administrativos (ver nota 21).

El gasto o ingreso por interés neto se reconoce dentro de los costos financieros (ver nota 14)..

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados integrales del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de consolidado de resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda..

o. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.



2. Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados integrales, ya sea en los resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

q. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.



ii

iii. Ingresos por venta al público en general

Los ingresos por venta de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, libros, revistas, tiempo aire y corresponsalías al público en general se dan directamente con el cliente en los diferentes puntos de venta, estos ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente mediante la entrega, generalmente el pago del precio de la transacción se da de manera inmediata.

iv. Venta de combustible

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

iv. Ingresos por comisiones

La entidad reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar que los bienes o servicios especificados sean suministrados por el tercero.

Los ingresos descritos anteriormente cumplen con las condiciones descritas en la IFRS 15 para el reconocimiento de los ingresos y se cumple con lo siguiente:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.

r. Clasificación de gastos

Se encuentran clasificados conforme a su función, debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

s. Utilidad de operación

Se determina partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad y eliminando costos e ingresos financieros. Aun cuando IFRS no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados integrales adjuntos ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

4. Juicios contables críticos y fuentes de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente y los efectos de los cambios, si los hay, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

Juicios al determinar el tiempo de satisfacción de la obligación de desempeño.

Al hacer sus juicios, la Administración de la Entidad consideró los detalles para el reconocimiento del ingreso bajo la IFRS 15 y en particular, si la Entidad ha transferido el control de los bienes a los clientes. Siguiendo los detalles de la cuantificación de los pasivos de la Entidad con respecto al trabajo de rectificación y la limitación de si el cliente va a requerir algún futuro trabajo o requiere el reemplazo de bienes, la Administración está satisfecha de que el control ha sido transferido y que el reconocimiento del ingreso en el año corriente es apropiado, en conjunto con el reconocimiento de la garantía de provisiones por los costos de rectificación.

• Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado y la prueba del modelo de negocios (ver secciones de Activos financieros en la Nota 3). La Entidad determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. Como parte del monitoreo de los activos financieros, la Entidad evalúa si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado, y si no es apropiado, si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

Como se explica en la Nota 7, la PCE se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

• Provisiones por litigios

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

• Provisión contractual

La Entidad registró una provisión por acuerdos contractuales con proveedores. El pasivo ha sido calculado por la administración con base en el cumplimiento de los acuerdos establecidos (alcance de volumen, principalmente) considerando un periodo promedio de 5 años.



• Moneda funcional

La moneda funcional es determinada con base en el ámbito económico principal en el que opera una entidad. La administración de la Entidad realizó un análisis considerando los factores que se mencionan en la IAS 21 y se concluyó que la moneda funcional es el peso mexicano.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se explican los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

i. Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la PCE la Entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectarán a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

ii. Propiedades y equipo

La Entidad ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

iii. Evaluación de deterioro

La Entidad evalúa el deterioro de sus activos de larga duración al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Entidad, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.

iv. Estimación de obsolescencia de inventarios

Si se generaran pérdidas de valor de los inventarios en el proceso de las operaciones de la Entidad, existen procedimientos permanentes tales como revisiones, verificaciones, reubicaciones que permiten identificar los materiales con estos problemas con oportunidad, dando lugar, a correcciones en su valuación mediante estimaciones o cancelaciones, previos estudios realizados por los especialistas técnicos en colaboración con la Administración de la Entidad, con estos análisis se evalúa la reserva de inventarios.



v. Tasa de descuento de obligaciones laborales

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

vi. Impuestos diferidos

Conforme a IFRS, la Entidad está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos; solo reconoce el importe que la Entidad considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la Administración, así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

vii. Mediciones de valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. El Director de Finanzas de la Entidad, supervisa la determinación de las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La Administración trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación y los datos de entrada apropiados para el modelo.

viii. Tasa de descuento y renovaciones en contratos de arrendamiento

La Administración define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Administración participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente.

La Administración estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos. La Administración utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la Administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria.



5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

| | | 2024 | | 2023 | | 2022 |
|---|-----------|---------|-----------|---------|-----------|---------|
| Efectivo en tránsito | \$ | 125,354 | \$ | 169,733 | \$ | 150,306 |
| Efectivo y bancos | | 126,969 | | 40,286 | | 46,586 |
| Equivalentes de efectivo | | 170,452 | | 258,566 | | 305,606 |
| Total | \$ | 422,775 | \$ | 468,585 | <u>\$</u> | 502,498 |
| 6. Inversiones en activos financieros | | | | | | |
| Investigace on valence homes ecciones | | 2024 | | 2023 | | 2022 |
| Inversiones en valores, bonos, acciones, medidos a valor de mercado | \$ | 168,139 | \$ | 151,076 | \$ | 296 |
| Efectivo restringido (1) | | 126,559 | | 87,754 | | 196,906 |
| | <u>\$</u> | 294,698 | <u>\$</u> | 238,830 | <u>\$</u> | 197,202 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, la Entidad tiene fondos restringidos designados para la línea de crédito de factoraje para pago a proveedores con Banco Santander México, S. A.

7. Cuentas por cobrar - Neto

a. Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|-----------------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar a | | | |
| comisionistas | \$ 545,368 | \$ 435,100 | \$ 299,268 |
| Clientes, reembolsos por | | | |
| recuperar y otros | 688,767 | 332,903 | 258,419 |
| Estimación para pérdidas | | | |
| crediticias esperadas | (464,595) | (367,334) | (257,564) |
| Estimación para otras pérdidas | | | |
| crediticias esperadas | (55,973) | | |
| | 713,567 | 400,669 | 300,123 |
| Impuestos por recuperar, | | | |
| principalmente Impuesto al | | | |
| Valor Agregado (IVA) | 573,123 | 409,343 | 312,379 |
| | | | |
| Total | \$ 1,286,690 | \$ 810,012 | \$ 612,502 |

Cuentas por cobrar a comisionistas

No existe un plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes por el giro de negocio de la Entidad. La Entidad ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas por los saldos de los comisionistas y deudores diversos que han causado baja, el importe adeudado se considera incobrable y se registró un 91%, 88% y 87% al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente.



Las cuentas por cobrar a comisionistas incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa.

Análisis de antigüedad

| _ | | | Cuentas por cobra | ar a comisionistas - días vei | ncidos | | |
|---|---------|----------|-------------------|-------------------------------|----------|-----------|-----------|
| 31 de diciembre de 2024 | Vigente | <30 | 31 - 60 | 61 - 90 | 91 - 120 | >120 | Total |
| Tasa de PCE | 0% | 91% | 91% | 91% | 91% | 91% | |
| Valor en libros bruto estimado en default | 36,056 | 7,765 | 9,219 | 6,735 | 4,892 | 480,701 | 545,368 |
| Vida de PCE | - | (7,083) | (8,410) | (6,144) | (4,462) | (438,496) | (464,595) |
| | | | | | | = | 80,773 |
| _ | | | Cuentas por cobra | ar a comisionistas - días ve | ncidos | | |
| 31 de diciembre de 2023 | Vigente | <30 | 31 - 60 | 61 - 90 | 91 - 120 | >120 | Total |
| Tasa de PCE | 0% | 88% | 88% | 88% | 88% | 88% | |
| Valor en libros bruto estimado en default | 40,595 | 11,925 | 13,117 | 16,393 | 9,149 | 343,921 | 435,100 |
| Vida de PCE | - | (10,486) | (11,534) | (14,414) | (8,045) | (322,855) | (367,334) |
| | | | | | | = | 67,766 |
| _ | | | Cuentas por cobra | nr a comisionistas - días ve | ncidos | | |
| 31 de diciembre de 2022 | Vigente | <30 | 31 – 60 | 61 - 90 | 91 - 120 | >120 | Total |
| Tasa de PCE | 0% | 87% | 87% | 87% | 87% | 87% | |
| Valor en libros bruto estimado en default | - | 3,848 | 6,186 | 4,408 | 5,873 | 278,953 | 299,268 |
| Vida de PCE | - | (3,350) | (5,386) | (3,838) | (5,113) | (239,877) | (257,564) |
| | | | | | | _ | 41,704 |

La siguiente tabla muestra el movimiento de la PCE a lo largo de su vida y ha sido reconocida en clientes de acuerdo con el enfoque de la IFRS 9.

| | Total |
|---|-------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2021 | \$ (203,998) |
| Aplicaciones Incremento a resultados por deterioro | 18,584 (72,150) |
| Saldo al 31 de diciembre 2022 | (257,564) |
| Aplicaciones Incremento a resultados por deterioro | 17,945 (127,715) |
| Saldo al 31 de diciembre 2023 | (367,334) |
| Aplicaciones Incremento a resultados por deterioro | 21,497 (118,758) |
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | \$ (464,595) |

Cartera vencida, *no reservada* - La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de los comisionistas activos, el cual se consideran recuperables y por lo tanto no se incluyen en la estimación.



8. Inventario de mercancías

| | | 2024 | 2023 | | 2022 |
|--|-----------|---------|---------------|-----------|---------|
| Inventarios de mercancía en tienda o centros de distribución (CEDIS) | <u>\$</u> | 824,962 | \$ 836,078 | <u>\$</u> | 889,701 |

El inventario reconocido en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fue de \$12,269,179, \$10,097,691 y \$9,542,495 al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

a) La distribución por tipo de mercancía es como sigue:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Mercancías | \$ 507,622 | \$ 483,287 | \$ 455,098 |
| Cerveza | 308,983 | 345,330 | 425,521 |
| Suministro de tiempo aire | 5,405 | 5,132 | 2,204 |
| Combustibles y lubricantes | 2,215 | 1,234 | 2,110 |
| Equipos telefónicos y accesorios | 737 | 1,095 | 4,768 |
| | | | |
| Total | \$ 824,962 | \$ 836,078 | \$ 889,701 |

9. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

a. La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Saldo al 31 de iembre de 2023 | Adiciones | Bajas | Tras | pasos al activo | r | nbio en el valor azonable de inmuebles | lasificados como ntenido para la venta | | Saldo al 31 de iembre de 2024 |
|--------------------------------------|----------------------------------|---------------|-------------|------|-----------------|----|--|--|-----------|----------------------------------|
| Inversión: | | | | | | | | | | |
| Terreno | \$ 478,675 | \$ - | \$ - | \$ | - | \$ | 100,244 | \$ - | \$ | 578,919 |
| Edificio y construcciones | 315,906 | - | - | | 3,290 | | 98,184 | - | | 417,380 |
| Equipo de tienda | 1,019,639 | - | - | | 164,785 | | - | - | | 1,184,424 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 2,205 | - | - | | 101 | | - | - | | 2,306 |
| Equipo de transporte | 30,003 | - | (4,006) | | 4,143 | | - | - | | 30,140 |
| Mejoras a locales arrendados y otros | 1,927,168 | - | - | | 113,801 | | - | - | | 2,040,969 |
| Construcciones en proceso | 167,466 | 263,881 | | | (286,120) | | | | | 145,227 |
| Total inversión | 3,941,062 | 263,881 | (4,006) | | - | | 198,428 | - | | 4,399,365 |
| Depreciación: | | | | | | | | | | |
| Edificio y construcciones | (57,948) | (3,944) | - | | - | | - | - | | (61,892) |
| Equipo de tienda | (865,911) | (44,403) | - | | - | | - | - | | (910,314) |
| Mobiliario y equipo de oficina | (2,017) | (56) | - | | - | | - | - | | (2,073) |
| Equipo de transporte | (25,739) | (1,436) | 3,292 | | - | | - | - | | (23,883) |
| Mejoras a locales arrendados y otros | (1,632,493) | (68,796) | | | - | | - | | | (1,701,289) |
| Total depreciación acumulada | (2,584,108) | (118,635) | 3,292 | | <u>-</u> | | - | <u>-</u> | | (2,699,451) |
| Total de propiedad planta y equipo | \$ 1,356,954 | \$ 145,246 | \$ (714) | \$ | | \$ | 198,428 | \$ | <u>\$</u> | 1,699,914 |



| Inversión: | Saldo al 31 de diciembre de 202 | . A | diciones | Bajas | Trasp | asos al activo | | azonable de inmuebles | mant | tenido para la venta | | aldo al 31 de embre de 2023 |
|---|--|-----------------------------------|--|---|----------|--|----------|--|----------|--|----------|---|
| Terreno Edificio y construcciones Equipo de tienda Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte Mejoras a locales arrendados y otros Construcciones en proceso Total inversión | \$ 443,54 304,96 948,89 2,19 36,33 1,871,18 145,46 3,752,58 | 5 4 9 8 1 <u>6</u> | 157,710 157,710 | \$ (1,200) - (9,244) - (10,444) | \$ | 224 4,639 71,945 6 2,909 55,987 (135,710) | \$ | - - - - - - - | \$ | 34,909 6,302 - - - - - - - 41,211 | \$ | 478,675 315,906 1,019,639 2,205 30,003 1,927,168 167,466 3,941,062 |
| Depreciación: Edificio y construcciones Equipo de tienda Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte Mejoras a locales arrendados y otros Total depreciación acumulada Total de propiedad planta y equipo | (53,78 (828,33 (1,88 (33,35 (1,552,65 (2,470,00 \$ 1,282,57 | 5) 0) 3) 0) 6) | (4,160) (38,756) (137) (1,082) (79,843) (123,978) 33,732 | \$ - 1,180 - 8,696 - 9,876 (568) | <u> </u> | - - - - - | <u> </u> | - - - - - | <u> </u> | - - - - - - - 41,211 | <u> </u> | (57,948) (865,911) (2,017) (25,739) (1,632,493) (2,584,108) 1,356,954 |
| | | | | | | | Can | nbio en el valor | Recl | asificados de | | |
| | Saldo al 31 de diciembre de 202 | . A | diciones | Bajas | Trasp | asos al activo | | nbio en el valor azonable de inmuebles | | asificados de tenido para la venta | | aldo al 31 de embre de 2022 |
| Inversión: Terreno Edificio y construcciones Equipo de tienda Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte Mejoras a locales arrendados y otros Construcciones en proceso Total inversión | | 2 \$ 9 0 7 8 2 0 | diciones 123,567 123,567 | \$ (1,244) (2,230) (27,461) - (5,179) (103,789) - (139,903) | Trasp | 2,358 27,665 122 5,799 14,048 (46,291) 3,701 | | azonable de | | tenido para la | | |
| Terreno Edificio y construcciones Equipo de tienda Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte Mejoras a locales arrendados y otros Construcciones en proceso | \$ 381,07 378,11 948,69 2,07 35,71 1,960,92 68,19 | 2 \$ 9 0 7 8 2 0 8 1) 1) 9) 5) 1) | - - - - - 123,567 | \$ (1,244) (2,230) (27,461) - (5,179) (103,789) | • | 2,358 27,665 122 5,799 14,048 (46,291) | r | 67,193 (72,525) | mant | (3,479) (757) | dici | 443,542 304,965 948,894 2,199 36,338 1,871,181 145,466 |

Cambio en el valor

Reclasificados como

- b. Los gastos por depreciación se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados y resultados integrales.
- c. Valor razonable de los terrenos, edificios y construcciones

Los terrenos, edificios y construcciones de la Entidad están expresados a sus valores revaluados, consistiendo en su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación acumulada subsecuente y las pérdidas por deterioro subsecuentes. Las mediciones del valor razonable de los terrenos, edificios y construcciones de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 tuvieron un efecto neto de \$198,428 (efecto neto de ISR diferido de \$59,528) y se llevaron a cabo por Gutiérrez, Chávez, Hernández y Cía. S.C, valuadores independientes de la Entidad y cuentan con las competencias adecuadas y la experiencia necesaria en la medición del valor razonable de las propiedades. La valuación se realizó conforme a las Normas Internacionales de Valuación y se basó en transacciones recientes en el mercado de propiedades similares.



El valor razonable de los terrenos se determinó mediante una investigación de terrenos ofertados (en venta) en la zona de influencia y homologados de forma directa sujeto contra comparable.

El valor razonable de los edificios se determinó a partir de un valor de reposición nuevo basado en prontuarios de costos paramétricos de construcción similares a la tipología del bien inmueble valuado, y para obtener el valor de reposición neto se consideró un factor por edad mediante la fórmula de Ross Heidecke la cual arroja el demérito aplicable y por consiguiente el valor depreciado de las construcciones.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

Los detalles de los terrenos y edificios de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2024 se establecen en el nivel 1.

10. Activos intangibles

| | 2024 | 2023 | 2022 | | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--|--|
| Contrato de abastecimiento | \$ 594,588 | \$ 594,588 | \$ 594,588 | | |
| Licencias de funcionamiento | 267,930 | 260,058 | 257,522 | | |
| Derechos por uso de marca "Circle K" | 30,795 | 30,795 | 30,795 | | |
| Software | 121,493 | 104,162 | 94,801 | | |
| Otros activos intangibles | 3,091 | 3,091 | 3,091 | | |
| Amortización acumulada | (372,377) | (360,884) | (349,368) | | |
| | \$ 645,520 | \$ 631,810 | \$ 631,429 | | |

La conciliación entre los valores netos de los activos intangibles es como sigue:

| | C | ontrato de | | | Der | echos de uso de | | | | | A | Amortización | | |
|---|-----------|-------------|----|-----------|-----|-----------------|-----------|----------|------|----------------|-----------|--------------|-----------|-------------|
| | aba | stecimiento | 1 | Licencias | | marca | | Software | Otro | os intangibles | | acumulada | | Saldo final |
| Saldo al 1 de diciembre de 2021 inversión neta | \$ | 594,588 | \$ | 257,522 | \$ | 30,795 | \$ | 88,215 | \$ | 3,091 | \$ | (338,516) | \$ | 635,695 |
| Adiciones | | | | | | | | 6,586 | | | | (10,852) | | (4,266) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 inversión neta | | 594,588 | | 257,522 | | 30,795 | | 94,801 | | 3,091 | | (349,368) | | 631,429 |
| Adiciones | | | | 2,536 | | | | 9,361 | | | | (11,516) | | 381 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 inversión neta | | 594,588 | | 260,058 | | 30,795 | | 104,162 | | 3,091 | | (360,884) | | 631,810 |
| Adiciones | | <u>-</u> | | 7,872 | | | | 17,331 | | <u>-</u> | | (11,493) | | 13,710 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 inversión neta | <u>\$</u> | 594,588 | \$ | 267,930 | \$ | 30,795 | <u>\$</u> | 121,493 | \$ | 3,091 | <u>\$</u> | (372,377) | <u>\$</u> | 645,520 |

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados integrales.



11. Arrendamientos

La Entidad arrienda locales comerciales y activos por concepto de equipo de tienda cuyo plazo promedio es de 10 años y 5 años respectivamente.

Las obligaciones del Grupo están garantizadas por el título de los arrendadores sobre los activos arrendados para dichos arrendamientos.

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|--|---|--|---|
| Activos por derecho de uso Depreciación acumulada | \$ 4,117,856 (2,846,494) | \$ 3,532,425 (2,454,147) | \$ 2,837,342 (2,038,622) |
| | \$ 1,271,362 | \$ 1,078,278 | \$ 798,720 |
| Activo por derecho de uso: | Locales comerciales | Equipo de tienda | Total |
| Saldo al 1 de enero de 2024 Nuevos contratos Modificaciones a los contratos Bajas | \$ 2,837,272 502,985 84,861 (31,071) | \$ 695,153 37,490 - (8,834) | \$ 3,532,425 540,475 84,861 (39,905) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | \$ 3,394,047 | \$ 723,809 | <u>\$ 4,117,856</u> |
| Depreciación acumulada y deterioro: | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2024 Gasto por depreciación Bajas | \$ (1,950,384) (386,472) 13,737 | \$ (503,763) (28,142) <u>8,530</u> | \$ (2,454,147) (414,614) 22,267 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | <u>\$ (2,323,119)</u> | <u>\$ (523,375)</u> | <u>\$ (2,846,494)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024, neto | \$ 1,070,928 | \$ 200,434 | <u>\$ 1,271,362</u> |
| Activo por derecho de uso: | Locales comerciales | Equipo de tienda | Total |
| Saldo al 1 de enero de 2023 Nuevos contratos Modificaciones a los contratos Bajas | \$ 2,288,699 503,408 45,165 | \$ 548,643 153,541 - (7,031) | \$ 2,837,342 656,949 45,165 (7,031) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <u>\$ 2,837,272</u> | \$ 695,153 | <u>\$ 3,532,425</u> |
| Depreciación acumulada y deterioro: | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2023 Gasto por depreciación Bajas | \$ (1,575,735) (374,649) | \$ (462,887) (47,578) 6,702 | \$ (2,038,622) (422,227) 6,702 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | \$ (1,950,384) | \$ (503,763) | <u>\$ (2,454,147)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023, neto | <u>\$ 886,888</u> | <u>\$ 191,390</u> | <u>\$ 1,078,278</u> |



| Activo por derecho de uso: | Loc | ales comerciales | Equ | uipo de tienda | Total | | | |
|---|-----------|---|-----------|--|-----------|---|--|--|
| Saldo al 1 de enero de 2022 Nuevos contratos Modificaciones a los contratos Traspasos al activo Bajas | \$ | 2,049,310 213,143 83,991 - (57,745) | \$ | 524,239 29,225 - (3,701) (1,120) | \$ | 2,573,549 242,368 83,991 (3,701) (58,865) | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 Depreciación acumulada y deterioro: | <u>\$</u> | 2,288,699 | <u>\$</u> | 548,643 | <u>\$</u> | 2,837,342 | | |
| Saldo al 1 de enero de 2022 Gasto por depreciación Traspasos al activo Bajas | \$ | (1,272,715) (337,000) - 33,980 | \$ | (403,033) (64,670) 3,701 1,115 | \$ | (1,675,748) (401,670) 3,701 35,095 | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ | (1,575,735) | \$ | (462,887) | <u>\$</u> | (2,038,622) | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022, neto | \$ | 712,964 | \$ | 85,756 | \$ | 798,720 | | |

Los siguientes plazos promedio se utilizan para los diferentes activos:

Locales comerciales 5 - 10 años Equipo de tienda 5 años

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad tiene un compromiso por \$2 y \$9 millones por arrendamientos a corto plazo y de bajo valor respectivamente.

Algunos de los arrendamientos de propiedad en donde la Entidad es arrendatario contienen términos de pagos variables que están vinculados a las ventas de las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de renta a los flujos efectivo del local y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento de estas tiendas son los siguientes:

| | | 2024 |
|--------------------------------|-----------|------------------|
| Pagos fijos Pagos variables | \$ | 516,038 9,657 |
| | | 7,037 |
| Total de pagos | <u>\$</u> | 525,695 |

En general los pagos variables constituyen el 1% de los pagos por arrendamientos totales de la Entidad. La Entidad espera este porcentaje se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y consecuentemente en el desarrollo económico de los años siguientes. Tomando en consideración el desempeño de las ventas esperadas sobre los 5 años siguientes, se espera que los gastos por renta variable continúen en una proporción similar a las ventas de las tiendas en los años futuros.

La salida de efectivo por arrendamiento fue por \$398 millones.

12. Instrumentos financieros

a. Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.



Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones del valor razonable de Nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

b. Objetivos de la administración del riesgo financiero

La función de la Dirección de Finanzas de CCK ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos, que incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

CCK busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de CCK aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Entidad no subscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

c. Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés. La Entidad subscribe instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a la tasa de interés.

No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma como se administran y valúan estos riesgos.

Administración del riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera. En 2024, 2023 y 2022, no se han contratado coberturas de este tipo.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre los que se informa son los siguientes:

Dólares americanos:

| | 2024 | 2023 | 2022 | |
|--|----------------|----------------|-------------------|--|
| Activos monetarios Pasivos monetarios | 145 (2,533) | 512 (2,515) | 939 (1,227) | |
| Posición pasiva neta | (2,388) | (2,003) | (288) | |
| Equivalentes en miles de pesos | \$ (49,637) | \$ (33,889) | <u>\$ (5,608)</u> | |



Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

| | | | | 16 | de marzo de |
|----------------|---------------|---------------|---------------|----|-------------|
| | 2024 | 2023 | 2022 | | 2025 |
| Dólar bancario | \$ 20.7862 | \$ 16.9190 | \$ 19.4715 | \$ | 19.8693 |

(i) Análisis de sensibilidad de moneda extranjera - La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 10% del peso respecto a la divisa en referencia, habría un impacto comparable sobre los resultados y los efectos siguientes serían negativos.

| | 2024 | 2023 | 2022 | | |
|------------|-------------|-------------|------|-----|-----|
| Resultados | \$ 4,612 | \$ 3,389 | \$ | 561 | (i) |

(i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en dólares en la Entidad al final del periodo de reporte.

(ii) Administración del riesgo de tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se ajusten con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente a TIIE sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables. Se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo de reporte ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2024 disminuiría/aumentaría \$6,009 (2023: disminuiría/aumentaría \$6,387 y 2022: disminuiría/aumentaría \$7,561). Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable en pesos.



La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad ha aumentado durante el año en curso debido principalmente a la contratación de instrumentos de deuda y créditos bancarios a tasa variable.

d. Administración del riesgo de crédito

La Nota 7 detalla la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las PCE.

Con el propósito de minimizar el riesgo de crédito, la Entidad ha adoptado una política de solo tratar con contrapartes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. Tener bajo riesgo crediticio con el propósito de evaluar el deterioro. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando están disponibles y, si no están disponibles, la Entidad utiliza otra información financiera disponible públicamente y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, un equipo dedicado responsable de la determinación de los límites de crédito utiliza un sistema de calificación crediticia externo para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y puntajes atribuidos a los clientes son revisados y aprobados dos veces al año por el Comité de Administración de Riesgos. El 80% de las cuentas por cobrar comerciales tienen la mejor calificación crediticia atribuible al sistema de calificación crediticia externa utilizado por la Entidad.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Entidad revisa el monto recuperable de cada deuda comercial y la inversión de la deuda de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por cantidades irrecuperables. En este sentido, los directores de la Entidad consideran que el riesgo crediticio de la Entidad se reduce significativamente. Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación crediticia continua se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando corresponde, se adquiere la cobertura del seguro de garantía de crédito.

(i) Exposición de la Entidad al riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, la exposición máxima de CCK al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida u otras mejoras crediticias, que causaría una pérdida financiera a CCK debido al incumplimiento de una obligación por parte de las contrapartes y las garantías financieras proporcionadas por el grupo surgen de:

- El valor en libros de los respectivos activos financieros reconocidos como se indica en el estado consolidado de posición financiera; y
- El monto máximo que la entidad tendría que pagar si se solicita la garantía financiera, independientemente de la probabilidad de que la garantía se ejerza.

La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas por el Comité de Crédito de CCK.



Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. Antes de otorgar crédito a cualquier cliente, se realiza una evaluación financiera y se solicitan referencias crediticias, finalmente, la evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, cuando sea apropiado. CCK considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su estimación para cuentas de cobro dudoso que representa su estimado de pérdidas crediticias esperadas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 7).

CCK no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante los años 2024, 2023 y 2022.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

El marco de clasificación de riesgo crediticio actual de la Entidad comprende las siguientes categorías:

| Categoría | Descripción | Bases para el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas |
|-------------------|--|--|
| Realizable | La contraparte tiene un bajo riesgo de incumplimiento y no tiene ningún importe vencido a 12 meses | 12-meses. PCE |
| Incobrable | La cantidad está vencida a más de 30 días o ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial | PCE de por vida - sin deterioro crediticio |
| En incumplimiento | El monto está vencido a más de 90 días o hay evidencia que indica que el activo tiene deterioro crediticio | PCE de por vida - deterioro crediticio |
| Baja | Hay evidencia que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y que el grupo no tiene una perspectiva realista de recuperación. | La cantidad se da de baja |

Las tablas a continuación detallan la calidad crediticia de los activos financieros de la Entidad, así como la máxima exposición de la Entidad al riesgo crediticio por grados de calificación de riesgo crediticio:

| A1 21 de diciembro de 2024 | Calificación crediticia | 12 DCE | V-l 1:1 (i) | D44: J | V-1 |
|--|-------------------------|----------------|---------------------|-----------|--------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2024 | interna | 12 meses o PCE | Valor en libros (i) | Pérdida | Valor en libros neto (i) |
| Cuentas por cobrar a comisionistas | Realizable | 12 – meses | 545,368 | (464,595) | 80,773 |
| Clientes, reembolsos por recuperar y otros | Realizable | 12 – meses | 688,767 | (55,973) | 632,794 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionas | Realizable | 12 – meses | 329 | (,,) | 329 |
| | | | | | |
| | Calificación crediticia | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | interna | 12 meses o PCE | Valor en libros (i) | Pérdida | Valor en libros neto (i) |
| Cuantas manashasa a samisis mistas | D1:1-1- | 12 | 425 100 | (2(7,224) | (7.7() |
| Cuentas por cobrar a comisionistas | Realizable | 12 – meses | 435,100 | (367,334) | 67,766 |
| Clientes, reembolsos por recuperar y otros | Realizable | 12 – meses | 332,903 | - | 332,903 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionas | Realizable | 12 – meses | 386 | - | 386 |
| | Calificación crediticia | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2022 | interna | 12 meses o PCE | Valor en libros (i) | Pérdida | Volon on libros noto (i) |
| Ai 51 de diciembre de 2022 | шиегна | 12 meses of CE | valor en noros (i) | reruida | Valor en libros neto (i) |
| Cuentas por cobrar a comisionistas | Realizable | 12 – meses | 299,268 | (257,564) | 41,704 |
| Clientes, reembolsos por recuperar y otros | Realizable | 12 – meses | 258,419 | - | 258,419 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionas | Realizable | 12 – meses | 326 | _ | 326 |
| Cuchias por coorar a partes refacionas | Realizable | 12 - meses | 320 | = | 320 |



(i) Para las cuentas por cobrar comerciales, la Entidad ha aplicado el enfoque simplificado en la IFRS 9 para medir la provisión para pérdidas en la PCE de por vida. La Entidad determina las PCE en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión.

e. Gestión del riesgo de liquidez

La Administración de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Tablas de riesgo de liquidez e intereses

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales de la Entidad para sus pasivos financieros considerando los periodos de rembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en los estados consolidados de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo de reporte.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

| | Me | nos de 1 año | Más de 1 año y menos de 5 años | | |
|--|----|--------------|-----------------------------------|-----------|--|
| Cuentas y documentos por pagar a proveedores | \$ | 557,034 | \$ | - | |
| Acreedores diversos | | 482,430 | | - | |
| Partes relacionadas | | 4,684 | | - | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | | 1,199,312 | | 1,186,293 | |

La tasa promedio ponderada de los créditos bancarios fue de 13.43% para tasa variable.

f. Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a costo amortizado:

El valor razonable de los activos financieros es similar a su valor en libros.

El valor razonable de los préstamos bancarios a largo plazo y su porción circulante al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 fue de \$1,185,332, \$1,188,940 y \$1,491,457, respectivamente, el valor razonable de otros pasivos a largo plazo asciende a \$70,647, \$51,703 y \$48,899, respectivamente como se desglosan en la nota 13. La Administración considera que el valor en libros de los demás instrumentos financieros registrados a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables.

g. Jerarquía de las mediciones de valor razonable:

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su al valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;



Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

| Valor en libros | | | |
|---|----|-----------|-----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | 422,775 | |
| Inversiones en activos financieros | \$ | 294,698 | |
| Cuentas por cobrar | \$ | 1,286,690 | |
| Valor en libros | | Nivel 1 | Nivel 2 |
| Proveedores | \$ | 557,034 | |
| Otros pasivos financieros a largo plazo | | | \$ 70,647 |
| Deuda a largo plazo | | | \$ 1,185,332 |

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio.

13. Deuda a largo plazo

| | 2024 | 2023 | | 2022 | |
|--|---------------|------|-----------|------|-----------|
| Emisión de certificados bursátiles: | | | | | |
| Principal | \$ 402,499 | \$ | 643,999 | \$ | 804,999 |
| Costos de emisión | (4,351) | | (11,054) | | (50,380) |
| II) Pagaré Banco del Bajío, S.A.: | | | | | |
| Principal | 290,750 | | 454,271 | | 244,792 |
| Costos de emisión | (1,724) | | (2,908) | | (4,336) |
| III) Pagarés BBVA México, S.A.: | 266,667 | | 24,167 | | 164,166 |
| IV)Banco Actinver, S.A. | | | | | |
| Principal | 225,416 | | 137,500 | | 187,500 |
| Costos de emisión | - | | - | | (917) |
| V) Pagaré Banco Inbursa, S.A.: | | | | | 90,000 |
| | 1,179,257 | | 1,245,975 | | 1,435,824 |
| Menos - Porción circulante de la deuda | | | | | |
| a largo plazo | (839,234) | | (558,802) | - | (558,794) |
| Deuda a largo plazo | \$ 340,023 | \$ | 687,173 | \$ | 877,030 |

a. Resumen de acuerdos de préstamos:

I) El 20 de marzo de 2018, la Entidad entró al programa de certificados bursátiles con carácter de revolvente por un monto total autorizado de hasta de \$3 mil millones de pesos. El 11 marzo de 2018 se llevó a cabo la emisión de deuda por \$1,282,500 con una vigencia de 5 años la cual se liquidó anticipadamente el 22 de noviembre de 2022. El 22 noviembre de 2022 se llevó a cabo la segunda emisión de certificados bursátiles por \$804,999 con una vigencia de 3 años con amortizaciones programadas 20% para el primer año, 30% para el segundo año y 50% para el tercer año, a partir de la emisión los certificados bursátiles generan intereses, aplicando Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días adicionando 2.70 puntos porcentuales. El 21 de noviembre de 2023 se realizó el primer pago del 20% y el 19 de noviembre de 2024 el segundo pago del 30% del principal respectivamente, de acuerdo con el calendario de amortización programado:



| | % del Monto de | | Fecha de | | |
|------------------------|----------------|-------|-------------------|--------------|--|
| Número de amortización | amortización | Monte | o de amortización | amortización | |
| 3 | 50% | \$ | 402,499 | 18/11/2025 | |

El contrato establece obligaciones de hacer y no hacer; adicionalmente, requieren que, con base en los estados financieros consolidados de la Entidad, se mantengan determinadas razones financieras.

- II) Pagarés créditos quirografarios, contratado con el Banco Bajío, S.A. con fecha del 23 de noviembre de 2022 y 27 de octubre 2023 por \$250,000 y \$279,750, respectivamente que generan intereses a una tasa TIIE a 28 días anual adicionando 2.25 puntos porcentuales con vencimiento el 23 de noviembre de 2026 y de 30 de octubre 2026, respectivamente.
- III) Pagarés créditos quirografarios, contratados con Banco Actinver, S.A. con fecha del 25 de enero y 22 de noviembre de 2024 por \$200,000 y \$89,000, respectivamente que generan intereses a una tasa TIIE a 28 días anual adicionando 2.5 y 2 puntos porcentuales con vencimiento el 10 de enero y el 10 de noviembre de 2027, respectivamente.
- IV) La Entidad firmó contratos por líneas de crédito de cuenta corriente y líquido a plazos con BBVA México, S.A. el 22 de agosto y 13 de noviembre de 2024, respectivamente, de los cuales realizó la disposición de crédito de cuenta corriente con Pagaré Crédito quirografario por \$1,000, \$88,000, \$60,000 y \$55,000, con fecha del 5, 13, 22 de noviembre y 2 de diciembre de 2024, respectivamente; que generan intereses a una tasa TIIE a 28 días anual adicionando 2 puntos porcentuales con vencimiento el 4, 12 de enero, 20 de febrero y 2 de marzo de 2025, respectivamente; y una disposición de crédito liquido a plazos por \$120,000 el 15 de noviembre de 2024, que genera intereses a una tasa TIIE a 28 días anual adicionando 2 puntos porcentuales con vencimiento el 13 de noviembre de 2027.

La TIIE a 28 días al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 fue de 10.24%, 11.50% y 10.76%, respectivamente.

Los vencimientos de la deuda al 31 de diciembre de 2024 son como sigue:

| 2025 | \$ 844,582 |
|------|-----------------|
| 2026 | 271,333 |
| 2027 | 69,417 |
| | |
| | \$ 1 185 332 |

b. Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

La tabla que se presenta a continuación detalla los cambios en los pasivos de la Entidad que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalente de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron, o los flujos futuros serán, clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo de la Entidad como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

| | 31 d | le diciembre de flujo de efectivo Otros 2023 neto (i) cambios(ii) | | • | | 31 de diciembre de 2024 | | |
|---------------------|------|--|----|----------|----|----------------------------|----|-----------|
| Préstamos bancarios | \$ | 1,245,975 | \$ | (74,604) | \$ | 7,886 | \$ | 1,179,257 |



| | | Financiamiento de | | |
|---------------------|----------------------------|--|----------------------|----------------------------|
| | 31 de diciembre de 2022 | flujo de efectivo neto (i) | Otros cambios(ii) | 31 de diciembre de 2023 |
| Préstamos bancarios | <u>\$ 1,435,824</u> | <u>\$ (231,521)</u> | <u>\$ 41,672</u> | <u>\$ 1,245,975</u> |
| | 31 de diciembre de 2021 | Financiamiento de flujo de efectivo neto (i) | Otros cambios(ii) | 31 de diciembre de 2022 |
| Préstamos bancarios | <u>\$ 1,555,473</u> | <u>\$ (194,794)</u> | <u>\$ 75,145</u> | <u>\$ 1,435,824</u> |

La entidad ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones contenidas en el título que documentan los certificados bursátiles.

- Los flujos de efectivo procedentes de préstamos bancarios constituyen el importe neto de los ingresos procedentes de préstamos y reembolsos de préstamos en el estado consolidado de flujos de efectivo.
- ii) Otros cambios incluyen fluctuación cambiaria y gastos asociados a la emisión del crédito sindicado reconocidos bajo el método del costo amortizado.

14. Beneficios a los empleados

a. Plan de beneficios definidos

La Entidad tiene un plan de beneficios definidos, el cual incluye un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de retiro por la cual, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes de la Entidad normalmente exponen a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, de longevidad y de salario.

| Riesgo de tasa de interés | Una disminución en la tasa de interés de los bonos cupón cero aumentará el pasivo del plan. |
|---------------------------|---|
| Riesgo de longevidad | El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan. |
| Riesgo salarial | El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan. |



No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2024 por un experto miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

| | Valuación al | | | | |
|-----------------------------|--------------|----------|------|--|--|
| | 2024 | 2023 | 2022 | | |
| | % | % | % | | |
| Tasa de descuento | 10.00 | 10.25 | 9.25 | | |
| Tasa de incremento salarial | 4.75 | 4.75 | 4.75 | | |

Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales, dentro de gastos de operación, relacionados con estos planes de beneficios definidos son:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Costo neto del periodo Intereses sobre la obligación | \$ 2,059 2,112 | \$ 1,743 1,837 | \$ 1,861 1,460 |
| | \$ 4,171 | \$ 3,580 | \$ 3,321 |

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Pasivo neto por la obligación por | | | |
| beneficios definidos | \$ 28,794 | \$ 21,112 | \$ 20,260 |

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos | \$ 21,112 | \$ 20,260 | \$ 8,540 |
| Reconocimiento de periodos anteriores | - | - | 9,511 |
| Costo laboral del servicio actual | 2,059 | 1,743 | 1,861 |
| Costo por intereses | 2,112 | 1,837 | 1,460 |
| Efectos de nuevas mediciones | 4,435 | (2,150) | (626) |
| Beneficios pagados | (924) | (578) | (486) |
| Saldo final de la obligación por | | | |
| beneficios definidos | \$ 28,794 | \$ 21,112 | \$ 20,260 |

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.



Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$2,621 (disminución de \$3,073).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

15. Pasivos por arrendamiento

La Entidad al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 tiene compromisos por contratos celebrados por arrendamientos operativos, los cuales el pasivo por la obligación relativa a los pagos futuros del arrendamiento asciende a \$360,078, \$327,420 y \$311,755 a corto plazo respectivamente, y \$846,270, \$666,070 y \$490,776 a largo plazo respectivamente, de acuerdo con su vencimiento.

a) El valor nominal de los compromisos por contratos es como sigue:

| | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|-------------------------|-----------|-----------|----|-----------|-----------|-----------|--|
| Menos de un año | \$ | 460,494 | \$ | 408,673 | \$ | 361,622 | |
| Más de un año | | 1,069,903 | | 875,417 | | 674,771 | |
| | | 1,530,397 | | 1,284,090 | | 1,036,393 | |
| Intereses no devengados | | (324,049) | | (290,600) | | (233,862) | |
| | \$ | 1,206,348 | \$ | 993,490 | <u>\$</u> | 802,531 | |
| Analizado como: | | | | | | | |
| Largo plazo | \$ | 846,270 | \$ | 666,070 | \$ | 490,776 | |
| Corto plazo | <u> </u> | 360,078 | | 327,420 | | 311,755 | |
| | <u>\$</u> | (324,049) | \$ | (290,600) | \$ | (233,862) | |

La Entidad no enfrenta un riesgo significativo de liquidez con respecto de sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento son monitoreados dentro de las funciones de la tesorería de la Entidad.

La tasa incremental ponderada de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el Estado de Situación Financiera en la fecha de aplicación inicial es 12.16%.

16. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 se integra como sigue:

| | Número de acciones | Importe | |
|-------------------------|--------------------|----------|---|
| Capital fijo Clase I | | | |
| Serie A | 50,000 | \$ 50 |) |



| | Número de acciones | Importe |
|------------------------------|--------------------|------------|
| Capital variable Clase II | | |
| Serie B | 749,950,000 | 749,950 |
| Total | \$ 750,000,000 | \$ 750,000 |

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 M.N. Las acciones de la Serie "A" Clase I representan el capital fijo. La Serie "A" Clase II representa el capital variable. El capital variable es ilimitado.
- c. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024, fue decretado el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas generadas en ejercicios anteriores por un importe de \$60,000 a los accionistas proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.
- d. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2023, fue decretado el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas generadas en ejercicios anteriores por un importe de \$60,000 a los accionistas proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.
- e. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2022, fue decretado el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas generadas en ejercicios anteriores por un importe de \$50,000 a los accionistas proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- g. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- h. La utilidad neta de cada entidad está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de cada compañía, excepto con la disolución de la Entidad.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 son:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|---|---------------------------|---------------------------|-----------------|
| Cuenta de capital de aportación Cuenta de utilidad fiscal neta | \$ 1,251,700 12,107 | \$ 1,201,133 18,012 | \$ 1,147,652 |
| | \$ 1,263,807 | \$ 1,219,145 | \$ 1,147,652 |

17. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.



a. Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

| | | 2024 | | 2023 | | 2022 |
|---|----|----------|-----------|----------|-----|----------|
| Partes relacionadas por cobrar: | | | | | | |
| Milano Operadora, S.A. de | | | | | | |
| C.V. | \$ | 253 | \$ | 253 | \$ | 198 |
| Kaltex Inmobiliaria, S.A. de | | 20 | | 20 | | 20 |
| C.V. | | 29 | | 30 | | 30 |
| Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | | 28 | | 28 | | 28 |
| Kaltex Servicios, S.A. de C.V. | | 28 16 | | 28 16 | | 28 11 |
| Manufacturas Kaltex, S.A. de | | 10 | | 10 | | 11 |
| C.V. | | 3 | | 3 | | 3 |
| Inmobiliaria Emilio Castelar, | | 3 | | 3 | | 3 |
| S.A. de C.V. | | _ | | 56 | | 56 |
| | | | | | | |
| | \$ | 329 | \$ | 386 | \$ | 326 |
| Dortos relegionedes por pegor | | | | | | |
| Partes relacionadas por pagar: Milano Operadora, S.A. de | | | | | | |
| C.V. | \$ | 3,045 | \$ | 3,181 | \$ | 3,204 |
| Kaltex Servicios, S.A. de C.V. | Ψ | 1,496 | Ψ | 1,496 | Ψ | 1,496 |
| Kaltex Comercial, S.A. de C.V. | | 80 | | 80 | | 80 |
| Milano Inmobiliaria, S.A. de C.V. | | 37 | | - | | 10 |
| Kaltex Fibers, S.A. de C.V. | | 13 | | 13 | | 13 |
| Inmobiliaria Émilio Castelar, | | | | | | |
| S.A. de C.V. | | 11 | | - | | |
| Kaltex Logistics, S.A. de C.V. | | 1 | | 63 | | 1 |
| Kaltex Inmobiliaria, S.A. de | | | | | | |
| C.V. | | <u> </u> | | = | | |
| | \$ | 4,684 | <u>\$</u> | 4,833 | \$_ | 4,804 |

b. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Ingresos: Ingresos por tiempo aire Ingresos por venta de equipo | \$ 2,440 | \$ 2,638 | \$ 3,342 |
| telefónico | 194 | 1,779 | 581 |
| Gastos: Arrendamiento | \$ 6,233 | \$ 6,274 | \$ 5,034 |

18. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

| | | 2024 | 2023 | | 2022 |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|---------|
| Acreedores diversos | \$ | 482,430 | \$ 417,199 | \$ | 345,061 |
| Otras cuentas por pagar | | 557,904 | 572,758 | | 395,265 |
| Provisiones | | 139,498 | 113,960 | | 110,332 |
| Pasivo contractual 1 | | 97,880 | 97,880 | | 97,880 |
| Total | <u>\$</u> | 1,277,712 | \$ 1,201,797 | <u>\$</u> | 948,538 |

El pasivo contractual corresponde a los beneficios que la Entidad obtuvo por los acuerdos comerciales como se menciona en la nota 1 b).



19. Otros pasivos financieros a largo plazo

| | | 2024 | 2023 | 2022 |
|--|-----------|-----------------|------------------------|------------------------|
| Pasivo contractual Provisión desmantelamiento | \$ | 92,312 2,160 | \$ 190,192 2,160 | \$ 288,072 2,160 |
| Total | <u>\$</u> | 94,472 | \$ 192,352 | \$ 290,232 |

El pasivo contractual corresponde a los beneficios que la Entidad obtuvo por los acuerdos comerciales como se menciona en la nota 1 b).

20. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2024, 2023 y 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

| | | 2024 | 2023 | 2022 |
|---|-----------|--------------------|--------------------------|----------------------------|
| ISR gasto (beneficio): Causado Diferido | \$ | 59,478 (11,205) | \$ 70,762 (43,746) | \$ 115,277 (121,960) |
| | <u>\$</u> | 48,273 | \$ 27,016 | \$ (6,683) |

b. Impuesto diferido reconocido en otras partidas del resultado integral:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|-----------------------|----------------|-------------|---------------|
| Resultados integrales | \$ (84,197) | \$ (303) | \$ (6,902) |

c. Impuestos diferidos en el estado consolidado de posición financiera:

| | | 2024 | 2023 | 2022 |
|--|-----------|----------------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuesto diferido activo Impuesto diferido pasivo | \$ | 631,419 (165,972) | \$ 655,901 (117,462) | \$ 627,733 (132,737) |
| | <u>\$</u> | 465,447 | \$ 538,439 | \$ 494,996 |

d. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

| | | | | conocido en Itilidad o | | |
|-------------------------------|------|-------------------------|----|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | 31 0 | le diciembre de 2023 | • | érdida del ejercicio | s partidas de dad integral | le diciembre de 2024 |
| ISR diferido activo (pasivo): | | | | | | |
| Propiedades y equipo | \$ | 254,391 | \$ | 30,631 | \$ (84,821) | \$ 200,201 |
| Cobros anticipados | | 102,681 | | (36,427) | - | 66,254 |
| Gastos acumulados, | | | | | | |
| provisiones y otros pasivos | | 49,632 | | 13,390 | - | 63,022 |



| | 31 de diciembre de 2023 | Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio | Otras partidas de utilidad integral | 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|---|--|----------------------------|
| Estimaciones | 120,620 | 35,551 | - | 156,171 |
| Activos intangibles | (117,895) | 20,478 | - | (97,417) |
| Pagos anticipados | (8,130) | (1,617) | - | (9,747) |
| Arrendamientos – Neto | 56,594 | (10,652) | - | 45,942 |
| Beneficios a empleados | 2,592 | 893 | 624 | 4,109 |
| Efecto de pérdidas fiscales neto Amortización del gasto por | 82,142 | (43,408) | - | 38,734 |
| financiamiento | (4,188) | 2,366 | | (1,822) |
| Total del ISR diferido activo | <u>\$ 538,439</u> | <u>\$ 11,205</u> | <u>\$ (84,197)</u> | <u>\$ 465,447</u> |
| | | Reconocido en utilidad o | | |
| | 31 de diciembre | pérdida del | Otras partidas de | 31 de diciembre |
| | de 2022 | ejercicio | utilidad integral | de 2023 |
| ISR diferido activo (pasivo): | | | | |
| Propiedades y equipo | \$ 199,430 | \$ 54,961 | \$ - | \$ 254,391 |
| Cobros anticipados Gastos acumulados, | 145,940 | (43,259) | - | 102,681 |
| provisiones y otros pasivos | 53,038 | (3,406) | - | 49,632 |
| Estimaciones | 82,766 | 37,854 | - | 120,620 |
| Activos intangibles Pagos anticipados | (114,298) (18,379) | (3,597) 10,249 | - | (117,895) (8,130) |
| Arrendamientos – Neto | 78,782 | (22,188) | - | 56,594 |
| Beneficios a empleados | 3,044 | (149) | (303) | 2,592 |
| Efecto de pérdidas fiscales neto | 81,234 | 908 | - | 82,142 |
| Amortización del gasto por financiamiento | (16,561) | 12,373 | _ | (4,188) |
| Total del ISR diferido activo | \$ 494,996 | \$ 43,746 | \$ (303) | \$ 538,439 |
| Total del ISIC diferido delivo | ψ 424,220 | Reconocido en | <u>Ψ (303</u>) | <u>ψ 330,π37</u> |
| | 31 de diciembre de 2021 | utilidad o pérdida del ejercicio | Otras partidas de utilidad integral | 31 de diciembre de 2022 |
| ISR diferido activo (pasivo): | | • | | |
| Propiedades y equipo Cobros anticipados | \$ 230,966 63,074 | \$ (26,490) 82,866 | \$ (5,046) | \$ 199,430 145,940 |
| Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos | 48,172 | 4,866 | - | 53,038 |
| Estimaciones | 61,199 | 21,567 | - | 82,766 |
| Activos intangibles | (113,056) | (1,242) | - | (114,298) |
| Pagos anticipados | (20,768) | 2,389 | - | (18,379) |
| Arrendamientos – Neto | 72,044 | 6,738 | - | 78,782 |
| Instrumentos financieros | 4.50 | | (4.50) | |
| derivados | 1,768 | - 2.022 | (1,768) | - |
| Beneficios a empleados Efecto de pérdidas fiscales | 1,100 | 2,032 | (88) | 3,044 |
| neto Amortización del gasto por | 74,672 | 6,562 | - | 81,234 |
| financiamiento | (39,233) | 22,672 | | (16,561) |
| Total del ISR diferido activo | \$ 379,938 | <u>\$ 121,960</u> | <u>\$ (6,902)</u> | <u>\$ 494,996</u> |



e. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR que se indexarán hasta el año en que se apliquen o se recuperen, por un monto actualizado de:

| Año de vencimiento | aı | Pérdidas nortizables |
|-----------------------|----|-------------------------|
| 2026 | \$ | 4 |
| 2027 | | 6,582 |
| 2028 | | 8,689 |
| 2029 | | 1,766 |
| 2030 | | 32 |
| 2031 | | 24,214 |
| 2032 | | 41,283 |
| 2033 | | 29,843 |
| 2034 | | 17,027 |
| Total | \$ | 129,440 |

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 se excluyen los efectos de pérdidas fiscales por amortizar por \$328, \$6,026, y \$38,157, respectivamente debido a que la Administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

f. Conciliación de la tasa legal del ISR:

La conciliación de la tasa legal del impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|------|------|------|
| | % | % | % |
| Tasa legal | 30 | 30 | 30 |
| Más (menos) efecto de | | | |
| diferencias permanentes: | | | |
| Gastos no deducibles | 26 | 19 | 14 |
| Ingresos no acumulables | (21) | (22) | (25) |
| Efectos de inflación | 5 | 2 | 10 |
| Beneficio de pérdidas fiscales | (2) | (2) | (11) |
| Otros | (22) | (21) | (20) |
| Tasa efectiva | 16 | 6 | (2) |

21. Costo de ventas, gastos de operación y gastos por intereses

a. El costo de ventas por naturaleza se integra como sigue:

| | | 2024 | | 2023 | | 2022 |
|--|----|------------|----|------------|----|-----------|
| Mercancía e insumos en tiendas de conveniencia | \$ | 7,034,171 | \$ | 6,372,256 | \$ | 6,009,487 |
| Combustibles Merma y fletes de tiendas de | • | 5,134,219 | т | 3,605,411 | , | 3,536,488 |
| conveniencia | | 100,789 | | 120,024 | | (3,480) |
| Total de costo de ventas | \$ | 12,269,179 | \$ | 10,097,691 | \$ | 9,542,495 |



b. Los gastos de operación se integran como sigue:

| | 2024 | 2023 | | 2022 |
|------------------------------|-----------------|------|-----------|-----------------|
| Depreciación y amortización | \$ 544,743 | \$ | 557,718 | \$ 566,933 |
| Comisiones sobre ventas | 569,943 | | 513,679 | 474,745 |
| Sueldos y beneficios | 436,732 | | 409,625 | 358,688 |
| Energía eléctrica y agua | 297,258 | | 280,104 | 251,670 |
| Permisos y licencias | 126,641 | | 122,620 | 69,948 |
| Estimación de cuentas | | | | |
| incobrables | 118,758 | | 127,715 | 72,150 |
| Comisiones financieras | 114,414 | | 93,017 | 83,553 |
| Traslado de valores | 105,897 | | 103,245 | 86,405 |
| Honorarios | 101,866 | | 97,063 | 73,792 |
| Mantenimiento | 92,517 | | 89,995 | 83,700 |
| Sistemas de comunicación | 83,033 | | 72,471 | 72,520 |
| Regalías | 66,659 | | 61,415 | 55,896 |
| Publicidad y mercadotecnia | 49,890 | | 41,851 | 33,555 |
| Arrendamiento | 18,237 | | 16,896 | 15,523 |
| Otros gastos de operación | 225,355 | | 204,138 | 228,626 |
| Total de gastos de operación | \$ 2,951,943 | \$ | 2,791,552 | \$ 2,527,704 |

c. Los gastos por intereses se integran como sigue:

| | | 2024 | 2023 | 2022 |
|--|-----------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Intereses a cargo por financiamiento | \$ | 309,239 | \$ 303,730 | \$ 303,247 |
| Intereses por contratos de arrendamiento Otros intereses a cargo | | 147,112 2,824 | 132,096 3,144 | 115,335 14,824 |
| | <u>\$</u> | 459,175 | \$ 438,970 | \$ 433,406 |

22. Compromisos y contingencias legales

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es de \$24,372, \$34,263 y \$40,194, respectivamente, el cual ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la Administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

23. Información por segmentos

La información reportada al funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en el tipo de actividad comercial. Ningún segmento operativo ha sido agregado en los segmentos reportables de la Entidad.



Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la IFRS 8 Segmentos de Operación, son los siguientes:

- i) Tiendas de conveniencia: Venta de abarrotes, vinos, licores, cerveza, alimentos, tiempo aire, equipos telefónicos, libros, revistas, entre otros, para el público en general, y
- ii) Combustible: Suministro de combustible marca PEMEX, CK y/o bandera blanca.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

a. Ingresos y utilidad de operación

| | Ingresos | | | | | |
|--|-----------------------|-------------------------|----|------------------------|----|------------------------|
| Segmento | | 2024 | | 2023 | | 2022 |
| Tiendas de conveniencia Combustible | \$ | 10,695,585 5,203,294 | \$ | 9,997,039 3,662,390 | \$ | 9,229,724 3,581,252 |
| | \$ | 15,898,879 | \$ | 13,659,429 | \$ | 12,810,976 |
| | Utilidad de operación | | | | | |
| Segmento | 2024 | | | 2023 | | 2022 |
| Tiendas de conveniencia Combustible | \$ | 653,811 23,946 | \$ | 754,860 15,326 | \$ | 728,481 12,296 |
| | <u>\$</u> | 677,757 | \$ | 770,186 | \$ | 740,777 |

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados con el público en general y con clientes externos. No se registraron ventas entre segmentos en el año, ni en el anterior.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Entidad descritas en la nota 3.

b. Activos y pasivos por segmento

| | Activos | | | | | |
|--|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|--|--|--|
| Segmento | 2024 | 2023 | 2022 | | | |
| Tiendas de conveniencia Combustible | \$ 6,808,447 600,896 | \$ 6,150,000 <u>267,283</u> | \$ 5,694,091 163,453 | | | |
| | <u>\$ 7,409,343</u> | <u>\$ 6,417,283</u> | \$ 5,857,544 | | | |
| | Pasivos | | | | | |
| σ , | | | | | | |
| Segmento | 2024 | 2023 | 2022 | | | |
| Tiendas de conveniencia Combustible | \$ 4,51,713 | \$ 4,681,692 311,257 | \$ 4,495,675 256,080 | | | |



c. Gastos (ingresos) por intereses e impuestos a la utilidad

En 2024, 2023 y 2022, los gastos (ingresos) por intereses e impuestos a la utilidad corresponden al segmento de tiendas de conveniencia. El segmento de combustible ha generado pérdidas fiscales por las cuales se han reconocido los beneficios en el impuesto a la utilidad diferido.

d. Otra información por segmento

| Segmento Tiendas de conveniencia Combustible | Depreciación y amortización | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|------------|--------------------|----------|-------------------|
| | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
| | \$ | 540,835 3,908 | \$ | 551,548 6,170 | \$ | 561,159 5,774 |
| | <u>\$</u> | 544,743 | \$ | 557,718 | \$ | 566,933 |
| | Adicio | nes a propiedade | s, mejoras | s a locales arrend | ados, mo | biliario y equipo |
| Segmento | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
| Tiendas de conveniencia Combustible | \$ | 260,485 3,396 | \$ | 151,827 5,883 | \$ | 120,196 3,371 |
| | \$ | 263,881 | \$ | 157,710 | \$ | 123,567 |

e. Información geográfica

La Entidad opera únicamente en México, por lo que se considera como único segmento geográfico.

f. Información sobre principales clientes

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2024, 2023 y 2022.

24. Hechos posteriores

En 2025 la Entidad realizó las siguientes operaciones relevantes:

- i. Durante enero y febrero de 2025 la Entidad recibió \$345.5 millones de pesos entre efectivo y nota de crédito como parte de acuerdos contractuales con proveedores.; y
- ii. Realizó disposiciones de la línea de crédito autorizada con BBVA por \$150,000 con fecha del 9 de enero y 24 de febrero de 2025, respectivamente, que generan intereses a una tasa TIIE a 28 días anual adicionando 2 puntos porcentuales con vencimiento el 9 de abril y 25 de mayo de 2025, respectivamente.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por José Eutimio Rocha, Director de Finanzas y Carlos Kalach Balas, Presidente del Consejo de Administración el 16 de marzo de 2025, consecuentemente los estados financieros consolidados no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles.



Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C. V.

Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2024



Elsa Alarcón Gutiérrez Contador Público Certificado

Informe del Comisario Ciudad de México, México a 16 de marzo de 2025 A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asistí a las Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los estados financieros y sus notas correspondientes, de acuerdo con las Normas NIIF® de Contabilidad.

He revisado el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2024 y sus correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe de los auditores independientes que sobre dichos estados financieros fue emitido en esta misma fecha.

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de los estados financieros separados de la Sociedad como entidad jurídica. Por lo tanto, la inversión en acciones de las entidades subsidiarias se presenta valuada bajo el método de participación. La administración de la Sociedad ha optado por no emitir los estados financieros separados, sin embargo, la información financiera la tiene disponible.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Comercializadora Círculo CCK, S. A. de C.V. al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad.

C.P.C. Elsa Alarcón Gutiérrez

Comisario



Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc Ciudad de México, C.P. 06500.

En nombre y representación de **Comercializadora Circulo CCK**, S.A. de C.V., con Clave de Cotización: CIRCLEK 22(en lo sucesivo la "Emisora") y en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoria Externa de Estados Financieros Básicos ("CUAE") manifestamos bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

En relación con los Estados Financieros Básicos dictaminados para el ejercicio social 2024:

- (i) Estos fueron elaborados por el Despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., miembro del Deloitte Touche Tohmastu Limited ("Despacho") a cargo de su socio el señor Elsa Alarcón Gutiérrez ("Auditor Externo Independiente").
- (ii) Que se ha revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados.
- (iii) Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no se ha omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- (iv) Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Emisora.
- (v) Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- (vi) Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Emisora, sus subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial, se hagan del conocimiento de la administración.
- (vii) Que ha revelado al Despacho, al Auditor Externo Independiente y al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas; las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- (viii) Que han revelado al Despacho y al Auditor Externo Independiente y al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente, Comercializadora Circulo CCK, S.A. de C.V.

Por: Carlos Kalach Balas

Cargo: Director General

Por: Eibar Almazan Ruiz

Cargo: Director de

Administración y Control

Por: Amor Ramirez Olvera

Cargo: Director Jurídico

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias.

Consentimiento para la inclusión en el reporte anual del informe de auditoría externa y de revisión de la información del informe anual por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022





Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Paseo de la Reforma 505, piso 28 Colonia Cuauhtémoc 06500 Ciudad de México México

Tel: +52 (55) 5080 6000 www.deloitte.com/mx

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos de que la información contenida en los Estados Financieros Básicos consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Roman Ángeles Escobar Socio Representante Legal Ciudad de México México 23 de abril de 2025 C.P.C. Elsa Alarcón Gutierrez Auditor Externo Ciudad de México, México 23 de abril de 2025

* * * * *

